

EN LÍNEAS GENERALES



En Líneas Generales

Revista de investigación del Programa de Estudios Generales de la Universidad de Lima

N.º 11, julio, 2024

doi: <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2024.n011>

DIRECTOR

Juan Luis Orrego

COMITÉ DIRECTIVO

Patricia Stuart (Universidad de Lima)

Fernando Hoyos (Universidad de Lima)

Fernando Iriarte (Universidad de Lima)

Juan Luis Orrego (Universidad de Lima)

ASISTENTE EDITORIAL

José Barco Camargo

COMITÉ EDITORIAL

Prof. Pedro Luis Barcia (Academia Argentina de Letras)

Prof. Enrique Bruce Marticorena (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Prof. Matthew Bush (Lehigh University)

Prof. Luis Hernán Castañeda (Middlebury College)

Prof. José Castro Urioste (Purdue University)

Prof. Manuel Chust (Universidad Jaume I)

Prof. Carlos Contreras (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Prof. Peter Elmore (University of Colorado, Boulder)

Prof. Camilo Fernández Cozman (Universidad de Lima, Perú)

Prof. Roberto Forns (Metro State Denver College)

Prof. Juan Carlos Galdo (Texas A&M University)

Prof.^a Leila Gómez (University of Colorado, Boulder)

Prof. Alexander Gómez Mejía (Universidad Nacional de Colombia)

Prof.^a María Emma Mannarelli (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Prof. Nelson Manrique (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Prof. Wladimir Márquez Jiménez (Regis University)

Prof.^a Eva Márquez Velandria (Denver School District)

Prof. José Antonio Mazzotti (Tufts University) †

© Universidad de Lima
Fondo Editorial
Av. Javier Prado Este 4600
Urb. Fundo Monterrico Chico
Santiago de Surco, Lima, Perú
Código postal 15023
Teléfono (511) 437-6767, anexo 30131
fondoeditorial@ulima.edu.pe
www.ulima.edu.pe

Edición, diseño, diagramación y carátula: Fondo Editorial de la Universidad de Lima

ISSN 2616-6658 (en línea)

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021-01790

COLABORADORES Y REVISORES DE ESTE NÚMERO

Prof.^a Diana Aguirre Córdova (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Prof. Luis Arditto (Universidad de Lima)
Prof. Carlos Ching (Universidad de Lima)
Prof. Patricio Cortez Frisancho (Universidad de Lima)
Prof. Martin Del Carpio León (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Prof. Martin Del Carpio Perla (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Prof. Mauricio Gálvez Carcelén (Universidad de Lima)
Prof. Gabriel García Higuera (Universidad de Lima)
Prof. Ivan Giraldo Enciso (Universidad de Lima)
Prof. Martin Gonzáles (Universidad de Lima)
Prof. Gustavo Jimenez (Universidad de Lima)
Prof. Martin Mac Kay Fulle (Universidad de Lima)
Prof.^a Orietta Marquina (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Prof. Jorge Medicina Di Paolo (Universidad de Lima)
Prof. Uriel Montes Serrano (Universidad Antonio Ruiz de Montoya)
Prof. Paul Munguía (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Prof. Ricardo Pérez Luyo (Universidad de Lima)
Prof. Javier Perez Valdivia (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Prof. Marco Plaza (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Prof. Carlos Quevedo Gallardo
Prof. Alonso Rabí Do Carmo (Universidad de Lima)
Prof. Julio Rubacado Yong (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Prof. Javier Saravia Salazar
Prof.^a Sonia Soler (Universidad de Lima)
Prof. Adolfo Tantaleán (Universidad de Lima)
Prof. Luis Tello Vidal (Universidad de Lima)
Prof. Victor Torres (Universidad de Lima)

ÍNDICE

<u>PRESENTACIÓN</u>	6
<u>ECONOMÍA</u>	
Juegos de seducción: notas sobre el pasado, el presente y el futuro del libertarismo <i>Gustavo Jiménez</i>	8
La necesidad de una democracia efectiva y un Estado eficiente <i>Ricardo Pérez Luyo</i>	16
Oportunidades de desarrollo en la bahía de Pucusana: análisis descriptivo y propuesta de desarrollo <i>Jorge Amadeo Medicina Di Paolo y Patricio Fabian Cortez Frisancho</i>	36
<u>ARQUEOLOGÍA</u>	
Chamanes en el arte rupestre peruano: el caso del Alto de las Guitarras en la costa norte del Perú <i>Martin Mac Kay Fulle, Julio Rucabado Yong y Martín del Carpio Perla</i>	54
<u>POLÍTICA INTERNACIONAL</u>	
El dragón contra el águila. La supremacía mundial en juego <i>Adolfo Tantaleán</i>	74
<u>FILOSOFÍA</u>	
Mito, ciencia, <i>fake news</i> y posverdad <i>Iván Giraldo</i>	87

PATRIMONIO CULTURAL

- Historia y memoria del puente de Piedra, Lima 99
Diana Aguirre

HISTORIA

- Tempestad en Egipto: prensa y diplomacia peruana frente a la crisis de Suez (1956) 117
Mauricio Gálvez Carcelén

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejandro Málaga (coordinador), *Qué soles se acercaban al pasado. Homenaje a Luis Millones* (2024) 134
Luis Tello Vidal

- Luca Breusa, *La herencia de Mario Vargas Llosa en la narrativa hispanoamericana contemporánea* (2022) 137
Alonso Rabí Do Carmo

- Marcelo Larraquy, *Los 70. Una historia violenta (1973-1983)* (2023) 140
Mauricio Rafael Gálvez Carcelén

- DATOS DE LOS AUTORES** 143

- CONVOCATORIA** 146

PRESENTACIÓN

En esta entrega, *En Líneas Generales* ofrece a sus lectores un dossier inicial de análisis y reflexión sobre la economía en el contexto pospandemia del COVID-19. Su contenido es de dos ensayos y un artículo de investigación. Los primeros son textos de libre cavilación. Por un lado, el historiador y economista Gustavo Jiménez aborda la irrupción de una corriente de agenda económica que, si bien se gestó hace unas tres décadas, ha cobrado reciente interés con el triunfo electoral de Javier Milei en Argentina: el libertarismo. Por otro lado, el economista Ricardo Pérez Luyo plantea una propuesta de política económica sobre la base de una sólida construcción social de la democracia, que recoge la importancia del funcionamiento de las instituciones, la articulación de políticas públicas y, en el caso peruano, de una apropiada ley electoral que garantice una verdadera representación de la ciudadanía. El tercer texto es un artículo de investigación que corresponde a los economistas Jorge Amadeo Medicina y Patricio Fabian Cortez. A través de la presentación de una detallada masa crítica de datos estadísticos, nos presentan varias herramientas para potenciar el desarrollo económico y social del puerto de Pucusana, las cuales impulsan su pesca artesanal y sus atractivos turísticos. Lo interesante es que el caso de Pucusana puede replicarse en otros puertos de pesca artesanal de nuestro litoral.

Seis artículos completan este número. Desde la arqueología, los chamanes en el arte rupestre peruano son el objeto de estudio de Martin Mac Kay, Julio Rucabado Yong y Martín del Carpio Perla; ellos destacan la temprana aparición iconográfica de un actor social fundamental en la milenaria cultura andina. Luego, el ensayo de Adolfo Tantaleán esboza la actual balanza de poder en el planeta en el que la supremacía de Estados Unidos se ve seriamente amenazada por la emergencia de la República Popular China como potencia global. Desde la filosofía, Iván Giraldo nos presenta un ensayo en el que compara el mito y la ciencia con las *fake news* y la posverdad, una lectura muy apropiada para entender el mundo de la política y las comunicaciones que nos afectan en estos tiempos atizados por el fenómeno de las redes sociales. Después, Diana Aguirre, desde la perspectiva del patrimonio cultural, reconstruye la historia del puente más antiguo de nuestra ciudad, el puente de Piedra, construido en el siglo XVII, que ha sido objeto de importantes modificaciones y restauraciones a lo largo de las últimas tres centurias.

Por último, Mauricio Gálvez Carcelén reconstruye, desde una revisión del archivo del diario *El Comercio* y otras fuentes, la actuación diplomática del Perú en la crisis del canal de Suez (1956) y destaca la labor de Víctor Andrés Belaúnde quien era, por ese tiempo, nuestro representante en Nueva York ante las Naciones Unidas.

Como es habitual, cerramos esta edición con nuestra sección de reseñas bibliográficas y la convocatoria al duodécimo número de *En Líneas Generales*, que deberá aparecer en diciembre del 2024.

Juegos de seducción: notas sobre el pasado, el presente y el futuro del libertarismo

GAMES OF SEDUCTION: NOTES ON THE PAST, THE PRESENT, AND THE FUTURE OF LIBERTARIANISM

Gustavo Jiménez
Universidad de Lima
gjimenez@ulima.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-4733-2200>

RESUMEN

El libertarismo proclama el respeto de los derechos individuales y de la propiedad privada, y en eso no hay mayor diferencia con la posición de las escuelas liberales clásicas, pero sí en el tamaño y presencia del Estado, el cual se ve reducido a uno mínimo. Su influencia ha ido creciendo en los últimos años, siempre en lo ideológico; mas no en lo pragmático, dado que en democracia resultaría muy difícil cumplir con gran parte de sus propuestas. En esa línea de ideas, el pensamiento de Murray Rothbard es fundamental para entender la doctrina libertaria.

PALABRAS CLAVE: liberalismo / libertario / anarcocapitalismo / Estado de bienestar

ABSTRACT

Libertarianism proclaims respect for individual rights and private property, and in this there is no major difference with the position of the liberal schools, but there is a difference in the size and presence of the State, which is reduced to a minimum. Its influence has been growing in recent years, always ideologically, but not pragmatically, given that in a democracy it would be very difficult to comply with most of its fundamentals. Murray Rothbard's thought is fundamental to understand libertarian doctrine.

KEYWORDS: liberalism / libertarianism / anarcho-capitalism / welfare state

INTRODUCCIÓN

Hace unos años, comenzó a tomar fuerza la doctrina libertaria en economía. Muy pocos conocen de qué trata o qué es realmente. Casi lo único que estaba asociado a este concepto era la figura del economista argentino Javier Milei (nacido en 1970), quien terminó postulando a las elecciones presidenciales en Argentina a fines de 2023, las que ganó con un mensaje de “libertad” en contra de la intervención estatal y la clase política tradicional. En otras palabras, el Estado argentino se había convertido en el medio de vida de los políticos populistas, a los que llamaba como “la casta” y los definió como unos privilegiados que se aprovechaban del aparato público con sueldos, beneficios, controles y regulaciones, y que en su mayoría estaban vinculados a partidos o grupos progresistas de izquierda.

Las diferencias de las ideas libertarias con el liberalismo clásico están basadas en una posición más radical frente a la intervención del Estado. En este sentido, Milei no inventó nada de esto. El ahora presidente argentino, en sus textos, sostiene que el pensamiento libertario nace de la escuela clásica, con los británicos Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823) y John Stuart Mill (1806-1873); así como de la escuela austriaca, con exponentes como Carl Menger (1840-1921), Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914), Ludwig von Mises (1881-1973), Friedrich Hayek (1899-1992); y, sobre todo, de Murray Rothbard (1926-1995), quien se convirtió en el más importante economista del movimiento libertario y su principal influencia.

Ahora bien, el libertarismo es una ideología que sostiene que el poder del Estado no funciona y es inmoral. El norteamericano Murray Rothbard es el que transformó la economía liberal en libertaria, al desarrollar el anarcocapitalismo o libertarismo extremo, pensamiento basado en los principios del libre mercado, la propiedad privada y la no intervención del Estado. Estos principios también son los del liberalismo clásico, que no niega al Estado, pero le deja el ejercicio de algunas funciones en la vida económica.

Los anarcocapitalistas plantean una sociedad sin Estado en la que la provisión de bienes y servicios debe ser privada, sin que el Gobierno tenga poder de dominio en sectores como salud, educación, seguridad y justicia. Esta línea de pensamiento le pertenece a Rothbard y es una oposición férrea al Estado; está en contra de conceptos como justicia social y defiende la idea de que cada persona es totalmente dueña de sí misma y de todo lo relacionado con su trabajo, sus obligaciones y sus actos. Por lo tanto, los impuestos, por ejemplo, son considerados ilegítimos.

Rothbard fue un liberal que, en su camino libertario, se acercó a la escuela austriaca influenciado por las ideas de Mises, que había defendido el mercado y fue uno de los que más estuvo en contra de la planificación centralizada y la intervención estatal. Mises vive la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en Europa: economías influenciadas por el proteccionismo e intervencionismo estatal, controles de precios e inflación. A pesar de

ello, nunca renunció a advertir las consecuencias que vendrían con ese modelo, desde el socialismo al pensamiento de Keynes, frente a lo que representaba su defensa a la libertad económica.

Ahora bien, el pensamiento libertario descansa en el axioma de la no agresión, es decir, la libertad civil de poder expresarse, publicar y reunirse sin violentar la persona o la propiedad de otro, y no aprueba controles, leyes, decretos, subsidios o prohibiciones. De este modo, defiende un capitalismo de *laissez faire*¹, en el que el Estado solo debe servir para defender los derechos de las personas y de la propiedad privada. En síntesis, el mercado puede existir sin las regulaciones del Gobierno.

En ese sentido, para los libertarios, el principal enemigo de la libertad es el Estado, responsable además de causar muertes masivas en las guerras o reprimir al que califica como subversivo. De esta forma, se comprende que el servicio militar obligatorio es una esclavitud y los impuestos son un sistema de robo legalizado. Por ello, la clave de la libertad en el libertarismo es definir con claridad la propiedad privada; solo después de establecer los derechos que se desprenden de ella será posible determinar el alcance de la legalidad de las acciones de una persona.

Para legitimar el pensamiento libertario, Rothbard publicó *Por una nueva libertad. El manifiesto libertario* en 1973. En su libro, el economista desarrolló la estrategia para impulsar su movimiento liberal-libertario con la convicción de que el libertarismo triunfará a largo plazo, a pesar de la coyuntura de estatismo y del impulso de opciones socialistas en diversos países del mundo. Finalmente, insistía en el poder de la historia, que el marxismo era una falacia y que su esperanza de vida, basada en la tiranía, estaba llegando a su fin.

LA DESMITIFICACIÓN DEL LIBERTARISMO

De este modo, Rothbard señalaba que la libertad económica era una necesidad y solo ella podía llevar adelante una economía industrial. Asimismo, afirmaba que el estatismo no servía, porque no garantizaba una mayor productividad y distorsionaba el mercado, y que el socialismo era inviable, ya que no ofrecía incentivos sobre las ganancias, un sistema de precios competitivo ni derechos de propiedad. Por ende, indicaba que el mercado libre era el único sistema capaz de generar un crecimiento sostenido. Debido a que sostuvo la importancia de aclarar varios errores sobre el libertarismo, expuso en 1979 lo que denominó “los seis mitos sobre el libertarismo” (Rothbard, 2012), los cuales se presentan a continuación.

1 La frase “laissez faire, laissez passer, le monde va de lui même”, es decir, “dejar hacer, dejar pasar, el mundo va por sí mismo”, es una postura de los fisiócratas franceses del siglo XVIII a favor del libre cambio y la no intervención del Estado. Antes de regular en contra del orden natural, era mejor no hacer nada y que el mundo camine por sí solo (Alonso, 2018, p. 62).

Mito 1. Los libertarios creen que cada individuo es un átomo aislado y herméticamente cerrado, que actúa en el vacío sin influir en otros.

Los libertarios son individualistas, pues sostienen que solo en tal condición pueden pensar, juzgar, actuar y elegir, y que toda persona tiene derecho a su propio cuerpo sin coacción. Sin embargo, no niegan que las personas se influyen entre sí en todo momento, en sus metas, valores, aspiraciones y carreras, lo cual no es negativo necesariamente. No hay oposición a cooperar voluntariamente, pero sí a la imposición del Estado a través de la fuerza.

Mito 2. Los liberales son libertinos: son hedonistas que anhelan “estilos de vida alternativos”.

No existe un solo tipo de libertario, hay conservadores ligados a una moralidad religiosa y hedonistas que prefieren estilos alternativos de vida, que pueden ser de opulencia o no. Al final, el libertarismo defiende que las personas son libres de actuar sin hacer daño a otro, sin invadir la persona o la propiedad de un tercero, y lo que haga con su vida es propio de su libertad.

Mito 3. Los libertarios no creen en los principios morales, se limitan al análisis de coste-beneficio suponiendo que el hombre siempre es racional.

Las personas son libres de actuar en libertad sin hacer daño a otro, no hay oposición frente a su forma de pensar, pero sí a imponer una ideología mediante el uso de la fuerza. Las personas son libres de realizar lo que más les conviene y, en ese sentido, los libertarios creen en una economía subjetiva, en los derechos naturales de los individuos, pero no en los costes y beneficios sociales, que califican como ilegítimos.

Mito 4. El libertarismo es ateo y materialista y olvida el lado espiritual de la vida.

Si bien hay muchos libertarios que no muestran convicción en la religión, las personas tienen la libertad de creer en Dios y adoptar la fe que deseen. La ley natural en la economía no entra en conflicto con la creencia espiritual de la persona; por el contrario, es el Estado el que ha utilizado a la Iglesia para legitimarse y obtener rentas y favores políticos.

Mito 5. Los libertarios son unos utópicos que creen que toda la gente es buena y que, por tanto, no es necesario el control del Estado.

El libre mercado cree en el beneficio mutuo de los intercambios voluntarios y pacíficos, donde el Estado no cumple un rol necesario y tiene un papel coactivo para conseguir sus rentas mediante controles y regulaciones, que impulsa un poder basado en la violencia.

La libertad disuade la agresión y no es utópico imaginar una sociedad libre donde las personas, motivadas por valores positivos, estimulen lo bueno. En ese sentido, el peligro real radica en el estatismo.

Mito 6. Los libertarios creen que toda persona conoce mejor sus propio interés.

Las personas en libertad conocen cuáles son sus necesidades y pueden contratar según sus intereses. El proveedor privado cuenta con el incentivo del mercado, a diferencia del sector público. Si ofrece un buen servicio, atraerá mayor demanda; en cambio, si es deficiente, no encontrará sitio entre los consumidores. El mercado es grande y la persona de manera racional puede recurrir a quien prefiera para lograr sus objetivos sin perjudicar a otro. Por ello, el consumidor estará mejor siempre en el libre mercado.

EL CAMINO LIBERTARIO

Luego de estos mitos, habría que cuestionarse si hay países libertarios con esas características. La respuesta es que no, lo que existe son naciones con un alto índice de libertad económica, pero con un Estado fuerte y altos impuestos en su economía, como el caso de Singapur, que está en el primer lugar del *ranking* de libertad económica 2023 de 177 países (Ehulech, 2023), que elabora la Fundación Heritage². Asimismo, Estados Unidos, que es considerado como el gran modelo del capitalismo, se encuentra en el puesto 25 con una economía bastante proteccionista, mientras que China presenta medidas arancelarias que están alejadas del ideal liberal y libertario.

Por otro lado, los libertarios rechazan la economía del bienestar y son claramente los países nórdicos, como Dinamarca, Suecia, Finlandia y Noruega, los que se encuentran en las posiciones 9, 10, 11 y 12, respectivamente, en este *ranking* de libertad económica y cuya característica en común es contar con un Estado presente y regulador con alta carga impositiva. Los defensores del estado de bienestar creen que un Estado redistribuidor no está en contra de las libertades, sino que ayuda a que funcionen mejor con programas sociales. En el caso de los países en que la distribución de su riqueza es deficiente, sin la ayuda estatal la gente estaría en una situación de mayor precariedad.

Este índice de libertad económica data de 1995 y está liderado por la Fundación Heritage (*think tank* conservador, nacido en 1973) y el Wall Street Journal (WSJ) con el objetivo de medir el grado de libertad económica de los países en función a la intervención gubernamental, el grado de regulación y el libre mercado. Heritage está vinculada a la derecha norteamericana, básicamente al Partido Republicano, promueve la libertad económica, apoyó en la década de los ochenta al gobierno de Ronald Reagan, luego al de

2 <https://www.heritage.org/>

George W. Bush y se encuentra muy cercana a las propuestas de Donald Trump. De igual forma, el WSJ le dio cobertura a los libertarios, entre los que se encontraba Rothbard, así como al espectro de la derecha norteamericana.

Uno de los fundadores de Heritage, el académico Edwin Feulner (nacido en 1941), ligado al Partido Republicano y a Donald Trump, fue presidente también de la Sociedad del Mont-Pèlerin (SMP)³, formada por Friedrich Hayek en 1947 y apoyada en su creación por Mises, la cual tenía el objetivo de defender los ideales del libre mercado frente al avance del socialismo y el keynesianismo. Asimismo, Heritage ha recibido financiamiento de multimillonarios conservadores como Richard Mellon (1932-2014), ligado a las industrias norteamericanas del petróleo y del aluminio, y donante de campañas de diversos candidatos republicanos a la presidencia como Richard Nixon y Ronald Reagan, entre otros.

De igual modo, la SMP tiene reuniones constantes en diversas locaciones y ha estado muy influenciada por economistas de la escuela de Chicago, como los premios nobel de economía Milton Friedman (1912-2006), George Stigler (1911-1991) y Gary Becker (1930-2014), así como diversos economistas de la escuela austriaca, como el premio nobel de economía James Buchanan (1919-2013), Israel Kirzner (nacido en 1930) y Peter Boettke (nacido en 1960), este último es un liberal anarquista cercano al pensamiento de Rothbard y vinculado a Mercatus Center⁴, que difunde ideas liberales en Estados Unidos.

Rothbard, que es el ala radical de la escuela austriaca con su teoría libertaria y anarcocapitalista, también fue miembro de la SMP y fundador en 1971 del Partido Libertario en Estados Unidos, en cuyo ideario destacaban la desregulación y la reducción de impuestos. Además, fue uno de los fundadores del Instituto Cato⁵ en 1977, entidad vinculada a su partido, y, si bien apoyó al Partido Republicano en el gobierno, no coincidía con él en asuntos como la intervención militar de Estados Unidos y el incremento del gasto público, políticas que se alejaban de sus ideales económicos.

El Instituto Cato estuvo relacionado con el Partido Libertario en sus inicios y fue financiado en un principio por el multimillonario norteamericano Charles Koch (nacido en 1935), copropietario de Koch Industries, la segunda empresa privada más grande de Estados Unidos. Koch es un gran influyente de la política de su país, pues apoyó a Donald Trump durante su presidencia y ha financiado a la Fundación Heritage y Americans for Prosperity (AFP)⁶. Esta última es una organización que él mismo fundó en 2004 y que aboga por las ideas del Partido Republicano en favor de una mayor seguridad fronteriza,

3 <https://www.montpelerin.org/>

4 <https://www.mercatus.org/>

5 <https://www.cato.org/>

6 <https://americansforprosperity.org/>

reforma de visas y una disminución de la regulación económica del Estado. Además, es creadora del denominado Partido del Té (*Tea Party*, en inglés), movimiento que promueve una ideología política conservadora y económicamente liberal-libertaria y que defiende la simplificación del sistema tributario y la reducción de impuestos.

En 1981, Rothbard resuelve retirarse del Instituto Cato y decide fundar, al año siguiente, el Instituto para la Economía Austriaca Ludwig von Mises o simplemente Instituto Mises⁷. Fue apoyado por economistas como Hayek, entre otros, y, en la actualidad, debe ser la entidad más importante relacionada con el estudio de la economía de mercado y defensa de principios como la libertad, la sociedad abierta y la limitación del poder. En su ideario indica que es una organización sin fines de lucro que promueve la doctrina vinculada con la escuela austriaca de economía y la libertad individual, basada en las ideas de Ludwig von Mises y Murray Rothbard.

Desde una perspectiva histórica de larga duración, la crisis de la bolsa de valores de Nueva York en 1929 y el inicio de la gran depresión en los Estados Unidos fueron un revés a la teoría liberal del *laissez faire*. Para Rothbard, la responsabilidad no fue del capitalismo ni del liberalismo, sino del Gobierno norteamericano por tratar de mantener, artificialmente, una economía de bonanza. Aun así, en 1932, el presidente Franklin D. Roosevelt ganó las elecciones y puso en práctica las ideas del economista británico John Keynes y fomentó la industria, el pleno empleo y la demanda, lo que significó una derrota parcial para los que pregonaban los ideales de libertad económica.

Por ello, las recetas de Keynes resucitaban cada vez que amenazaba una crisis, pero no funcionaron cuando estalló la crisis del petróleo en 1973, lo que fue la oportunidad para que el liberalismo resurgiera. De igual modo, la crisis financiera del 2008 que hizo volver a Keynes tuvo como principal culpable, para Rothbard, al Estado y a la política monetaria expansiva del Sistema de la Reserva Federal (FED), que generó la burbuja inmobiliaria que tanto daño hizo a la economía norteamericana (y mundial). Para Rothbard, la única culpa la tenía el Estado y no el mercado.

Como se aprecia, la conexión libertaria tiene una historia en la que Rothbard desempeña un papel trascendental; no obstante, la pregunta es si tiene futuro en la economía. Su receta contra las crisis siempre será opuesta a cómo se han enfrentado a ellas antes y a lo que se hace en la actualidad. Así, en lugar de apostar por un menor gasto público y de impuestos, se propone un mayor ahorro, liquidar malas inversiones y bajar salarios, es decir, un mayor crecimiento de la economía producto de un incremento en la inversión de capital privado y no con políticas de gasto público deficitario y expansión monetaria.

7 <https://mises.org/>

CONCLUSIONES

Las ideas libertarias de Rothbard siguen teniendo seguidores; el caso de Javier Milei en Argentina es relevante desde lo ideológico, pero no en lo práctico. En Occidente, los países tienen poderes representativos en lo legislativo y judicial, además de los poderes fácticos, como la banca y la prensa. Tendría que existir una aprobación total y un poder único para que las ideas libertarias se puedan desarrollar sin problemas y eso es demasiado complicado. Hay rasgos muy arraigados en la sociedad occidental que hacen casi imposible su ejecución plena, aunque algunas políticas libertarias podrían aplicarse para incentivar la inversión privada en la economía y fomentar la disminución del gasto público, de los subsidios y de la injerencia del Estado: ese es el reto libertario.

REFERENCIAS

- Alonso, F. (Ed). (2018). *Fundamentos del pensamiento económico. Del mercantilismo al enfoque neoclásico*. Universidad Nacional de La Pampa.
- Ehulech, I. (2023, 9 de junio). *Ranking de libertad económica 2023: las 15 naciones que lideran la lista y dónde se ubican los países de Latinoamérica*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mundo/2023/06/08/ranking-de-libertad-economica-2023-los-15-paises-que-lideran-la-lista-y-donde-se-ubican-los-paises-de-latinoamerica/>
- Rothbard, M. (2012, 10 de febrero). *Mito y verdad sobre el libertarismo*. Mises Institute. <https://mises.org/es/mises-daily/mito-y-verdad-sobre-el-libertarismo>

La necesidad de una democracia efectiva y un Estado eficiente

THE NEED FOR EFFECTIVE DEMOCRACY AND AN EFFICIENT STATE

Ricardo Pérez Luyo
Universidad de Lima
rperezl@ulima.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-3201-5704>

RESUMEN

En el proceso de construcción social de la democracia, los seres humanos hemos tratado de encontrar una serie de reglas de juego (instituciones) que coadyuven a preservar nuestra existencia como colectividad. Esta construcción social constituye un aprendizaje permanente en el sentido que podemos determinar el conjunto de normas que habrían generado los incentivos adecuados para lograr una arquitectura de autogobierno con resultados positivos para la cohesión social y el bienestar, y viceversa. En el presente ensayo, enfatizamos sobre la importancia para nuestras sociedades —y en particular para el caso peruano— del establecimiento de una apropiada legislación electoral que impulse e incentive la conformación de gobiernos efectivos (resultados) y que a su vez la democracia sea una adecuada plataforma política que —en paralelo a un Estado “músculo”— puedan ser los motores institucionales adecuados para lograr el bienestar anhelado. Requerimos de una importante capacidad para entender e interpretar los procesos sociales, políticos y económicos que vivimos en el presente siglo XXI, y que son complejos: crecimiento económico, partidos políticos institucionalizados, cultura democrática, una burocracia de alto nivel, entre otros.

PALABRAS CLAVE: economía / democracia / legislación electoral / cohesión social / gobiernos efectivos / autogobierno

ABSTRACT

In the social construction process of democracy, humans have attempted to establish a set of rules (institutions) that help preserve our existence as a collective. This process constitutes continuous learning, allowing us to identify the set of norms that generate appropriate incentives to achieve a self-governance architecture with positive outcomes for social cohesion and well-being. In this essay, we emphasize the importance of establishing appropriate electoral legislation that promotes the formation of effective governments (results) and turns democracy into a robust political platform. This approach is particularly relevant in the Peruvian context, where a deep understanding and interpretation of the complex social, political, and economic processes of the 21st century, such as economic growth, the institutionalization of political parties, the development of a democratic culture, and a high-level bureaucracy, are required.

KEYWORDS: democracy / electoral legislation / social cohesion / effective governments / self-government

doi: <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2024.n011.7368>

Recibido: 4.3.24 / Aprobado: 8.6.24

INTRODUCCIÓN

El crecimiento y desarrollo económico de los países no es un dato neutro, no es producto de una suerte de generación espontánea, sino que corresponde al resultado del proceso sistémico y complejo entre “voluntad de poderes” en el gobierno de las sociedades. A partir de ello, metodológicamente (deducción, inducción y abducción), podemos analizarlo mediante la estructuración de constructos que la ciencia política identifica como *polity* (la estructura política: el sistema político y las instituciones políticas), *politics* (el proceso político: los actores políticos y el comportamiento político) y *policy* (el resultado político: las políticas públicas y la gestión pública). Es justamente lo que Douglass C. North (1920-2015) nos manifestó a través de *Institutions, Institutional Change and Economic Performance* (1990): las instituciones importan, no solo los precios. Finalmente, el progreso de las sociedades viene a ser el resultado de una decisión y construcción colectiva dentro de un régimen político determinado.

Para los fines del presente ensayo y respecto a la estructura política (*polity*) en referencia, hemos de preocuparnos permanentemente si el sistema de gobierno democrático y la forma republicana de gobierno efectivamente responden a los fines para los cuales están orientados. Para efectos prácticos, se entiende el constructo de república como el *hardware* y democracia como el *software*. La república constituye el recipiente o la estructura establecida (fundamentalmente las leyes y otras instituciones) que proporciona el marco necesario para que opere el gobierno democrático. Así, la democracia es el método a través del cual el sistema de gobierno se pone en práctica, lo que permite la participación y representación de todos los ciudadanos.

Sin embargo, como diría Pierre Rosanvallon (2007), la democracia no debe reducirse a una simple agregación de individualidades. La democracia no es el número, sino la razón del número. Es decir, en la democracia moderna observamos que el número (representados y representantes) es más que un simple agregado, y se convierte en una fuerza de deliberación (participación), de decisión (políticas públicas, nacionales, regionales y locales) y de control. Ello se debe a que el número no es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar y promover el bien común. Este aspecto es fundamental, pues el número, apunta Rosanvallon (2015), es un arma de doble filo: puede ser utilizado para fortalecer la democracia o para destruirla. En otras palabras, es necesario encontrar un equilibrio entre el número y la deliberación para que la democracia funcione correctamente.

Respecto al proceso político (*politics*), observamos en general una alarmante desafección ciudadana y un sistema de partidos muy debilitado. Esta suerte de desconfianza ciudadana generalizada y la desinstitucionalización política a la que se asiste en la mayoría de las sociedades contemporáneas pueden tener consecuencias muy preocupantes ante propuestas populistas, totalitarias, utópicas, así como distópicas (en su naturaleza). Es

suficiente con observar los resultados del Informe Latinobarómetro 2023, que muestran un sustancial incremento en las posiciones que sostienen que, “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático” (Corporación Latinobarómetro, 2023, p. 23). A esto se suma el peligro de contar con un Estado ineficiente (disfuncionalidad de la burocracia) y las consecuencias de la inseguridad ciudadana y la corrupción, por mencionar algunas anomalías. Por ejemplo, en México, cerca del 30 % del territorio está infectado por las mafias criminales (López Zamorano, 2021).

Respecto al resultado político (*policy*), es decir, la formulación e implementación de las políticas públicas, nos orientamos a un enfoque pragmático del análisis de estas: los resultados (y el cómo los obtienen) son más importantes que las intenciones (objetivos). Una de las reglas heurísticas corresponde a los enfoques sobre políticas públicas basadas en evidencias —como la Planificación, Programación, Presupuesto y Ejecución (PPBE) y la Formulación de Políticas Basada en Evidencia (EBPM)—, donde se contempla la siguiente cadena de procesos: establecimiento de la agenda, formulación, implementación y evaluación. El primer eslabón corresponde a un asunto eminentemente de decisión política, pues implica encontrar un consenso respecto a la definición de prioridades y necesidades que deben ser atendidas.

En este punto, debemos resaltar a cuatro autores de los cuales hemos aprendido diversos enfoques y orientaciones que nos han servido sobremanera en la elaboración del presente ensayo: Paul Collier, Christopher H. Achen, Larry M. Bartels y Arend Lijphart.

En *El futuro del capitalismo: Cómo afrontar las nuevas ansiedades* (2019), Paul Collier afirma lo siguiente:

Una política debía juzgarse en función de si había funcionado, no de si se ajustaba a los principios de una ideología. Una proposición esencial de la filosofía pragmática es que, puesto que las sociedades cambian, no debemos esperar verdades eternas. (p. 33)

Collier propone una ética comunitarista práctica (a lo que denomina “pragmatismo moral”), pues argumenta que ni el puro mercado ni las intervenciones del Estado han resultado muy efectivos. Es muy importante afirmar que el fundamento filosófico de sus propuestas deriva y representa un rechazo a las ideologías: admira a Lee Kuan Yew (Singapur), Pierre Trudeau (Canadá) y Paul Kagame (Ruanda). Además, afirma que “la identidad de pertenecer «a la izquierda» se ha convertido en una perezosa manera de sentirse moralmente superior; la identidad de pertenecer «a la derecha» se ha convertido en una perezosa manera de sentirse «realista» ... bienvenido al *centro duro*” (p. 39). Es decir, el pragmatismo tiene dos enemigos: las ideologías y el populismo.

Más aun, en una reciente publicación de Claudio Benzecry, Monika Krause e Isacc Redd, titulada *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones* (2019),

respecto a la microsociología, apuntan: “La perspectiva del interaccionismo simbólico derivó en gran medida de las ideas de los primeros pragmáticos estadounidenses como William James, John Dewey y, ... George Herbert Mead” (p. 77). Asimismo, definen las tres premisas de este enfoque:

- a) Los seres humanos actúan frente a las cosas según el significado que esas cosas tengan para ellos;
- b) estos significados no derivan de las cosas mismas, surgen de la interacción social con otras personas; y
- c) estos significados se negocian y modifican a través de un proceso de interpretación en el cual el actor se comunica reflexivamente consigo mismo. (p. 77)

En *Democracy for Realists: Why Elections Do Not Produce Responsive Government* (2017), Achen y Bartels argumentan, mediante un extraordinario análisis teórico-empírico, contra la falsa teoría (*folk theory*), generalmente aceptada, que sostiene que, en una democracia electoral, las elecciones revelan la voluntad o las preferencias de una mayoría sobre una serie de cuestiones. Esta idea ha desempeñado un papel central tanto en la ciencia política como en el pensamiento popular sobre la política. Sin embargo, Achen y Bartels explican que los seres humanos están muy ocupados con sus vidas como para estar de forma permanente informados sobre temas eminentemente políticos y económicos (tanto a nivel local como global), lo cual es muy cierto. Dado que esta postura es muy crítica respecto a la eficiencia de la democracia electoral, Achen y Bartels finalmente coinciden con la célebre frase de Winston Churchill (1874-1965): “La democracia es el peor sistema de gobierno diseñado por el hombre. Con excepción de todos los demás”. Sin embargo, nos preguntamos: ¿seguirá siendo la democracia el único principio de legitimidad disponible?, ¿será el mejor sistema de gobierno para el progreso de los seres humanos?

En la segunda edición de *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries* (2012), el profesor Arend Lijphart elabora una exhaustiva evaluación de 36 democracias en el periodo 1996-2010, donde logra resultados sorprendentes que brindan pertinentes lecciones para mejorar el sistema de gobierno democrático. Por ejemplo, se menciona el efecto del diseño de los sistemas electorales sobre la fortaleza de los sistemas de partidos políticos, así como la importancia de la tradición institucional y la cultura política para el logro de consensos en democracia. Cabe indicar que Dieter Nohlen (nacido en 1939) profundizó en el tema de los sistemas electorales y los partidos políticos.

Por otro lado, a mediados de la segunda década del siglo XXI nos enfrentamos a nuevas “ansiedades, iras y desesperación”, como afirmaría Paul Collier. La globalización y los cambios tecnológicos —como la inteligencia artificial— han sido beneficiosos, pero también han desestructurado el mercado del trabajo y la forma de comunicarnos,

por ejemplo. A esto se suma cada vez con más fuerza la toma de conciencia sobre el peligro del cambio climático, el incremento sostenido de los flujos de inmigración y la agudización por la hegemonía de las potencias globales. El riesgo es que la incertidumbre y la desprotección de quienes se sienten más vulnerables puedan ser la base natural de la desnaturalización del sistema democrático, debido a las imprevisibles consecuencias, tanto regionales como globales.

En este marco de ideas, Pierre Rosanvallon (2007) indica que el problema contemporáneo no es la pasividad, sino la impolítica, es decir, la falta de aprehensión global de los problemas ligados a la organización de un mundo común. El problema de la impolítica es que nos olvidamos de que los gobernantes necesitan ser vigilados. En ese sentido, Jeremy Bentham afirmaba: "The more strictly we are watched, the better we behave" [Cuanto más estrictamente somos vigilados, mejor nos comportamos] (Quinn, 2001, p. 277). Por ello, se requiere implementar y fortalecer mecanismos indirectos y eficientes de supervisión y de calificación de auditoría, los cuales constituyen poderes de control que deben estar mucho más estructurados (rendición de cuentas), con la finalidad de lograr democracias más institucionalizadas y eficientes.

Desde un punto de vista minimalista, los asuntos del poder (gobierno) y de la ciencia económica (bienestar) son para la humanidad como dos caras de una misma moneda. Desde un punto de vista axiológico y teleológico cabe preguntarnos: ¿por qué y para qué se debe acceder al poder?, ¿dónde reside la importancia de la ciencia económica para el ser humano? En la literatura existen dos máximas que nos sirven para reflexionar: "Salvo el poder, todo es ilusión" y "La productividad no es todo, pero a largo plazo es casi todo". Demos respuesta a las preguntas planteadas y le daremos la orientación y el sentido a las máximas expuestas.

Como no podría ser de otra manera, en la sección 3.2 del presente ensayo se establecen algunas propuestas de reforma política, de gobernanza y de reforma del Estado a efecto de contribuir a la generación de un impulso cívico y cultural para lograr y fortalecer una adecuada institucionalidad en el proceso dialéctico para la toma de decisiones de gobierno (políticas públicas y sus resultados). Se busca que, en el marco de las dinámicas político-sociales, las fuerzas centrípetas sean mayores que las centrífugas: la convergencia de propuestas en búsqueda del bien común (progreso socioeconómico sostenido y sustentable). Apuntemos a una democracia republicana (constitucional) madura y a que los populismos e ideologías no nos esclavicen en una suerte de alegoría de la caverna de Platón.

1. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DEMOCRACIA Y LA REPÚBLICA

El historiador norteamericano George Reid Andrews y el historiador francés Herrick Chapman publicaron en 1995 un icónico libro titulado *The Social Construction of Democracy*,

1870-1990. Este explora cómo la democracia se ha construido socialmente en diferentes países de Europa, América y Japón entre 1870 y 1990 desde una perspectiva histórica y sociológica, con énfasis en la interacción entre las estructuras sociales, las culturas políticas y las acciones de los individuos y grupos, a través de un análisis comparativo (Reid & Chapman, 1995). La relevancia de esta obra reside en entender y comprender por qué la democracia ha tenido éxito en algunos países y ha fracasado en otros.

A mayor abundamiento, se analiza cómo las instituciones políticas y sociales pueden facilitar o dificultar la democratización, así como los efectos de la industrialización en la transformación de las estructuras sociales y políticas y su relación con la democracia. Paralelamente, se estudia cómo los movimientos sociales (sindicatos, por ejemplo) han contribuido a la democratización y cuál ha sido el papel del Estado en la promoción y protección de la democracia.

Podemos afirmar que, en el enfoque constructivista, la democracia no es un estado natural o un ideal universal, sino que es el producto de una negociación constante entre diferentes grupos sociales. Este enfoque crítico de la democracia se atribuye a Ernesto Laclau (1935-2014) y Chantal Mouffe (nacida en 1943). Es decir, la democracia es un proceso contingente y conflictivo que requiere la participación de los ciudadanos para su sostenimiento. En efecto, los conceptos de democracia y república han sido producto de dinámicas sociales y políticas muy espaciales. Así, la democracia ateniense del siglo V a. C. presentó determinadas características que luego la llevaron a tener un radical declive como forma de gobierno en la Edad Media y el Renacimiento (siglos V-XVI), lo que dio paso al surgimiento de monarquías, imperios y estados teocráticos.

Sobre el particular, Pierre Rosanvallon en *La sociedad de iguales* (2011) nos indica que la democracia no fue solamente percibida como un régimen político, sino fue advertida cada vez más como una forma de sociedad que se preocupaba en primer lugar por la gente ordinaria. Entonces observamos que la democracia devino en una doble acepción, como régimen de gobierno y forma de sociedad. Por otro lado, sobre el concepto de república —citando a Léon Bourgeois (1851-1925)— Rosanvallon apunta que “no es solamente el nombre de una institución política sino el instrumento del progreso moral y social, el medio continuo de disminuir la desigualdad de las condiciones y de incrementar la solidaridad entre los hombres” (2011, p. 236).

A modo de entender la construcción social, tomemos como ejemplo la ruta histórica de la llamada Revolución inglesa (1642 y 1688), la misma que se caracterizó por una serie de guerras civiles, la ejecución del rey Carlos I, la instauración de una república y la posterior restauración de la monarquía con limitaciones al poder del rey. Sus causas fueron los desacuerdos religiosos (el rey Carlos I era católico, mientras que la mayoría del Parlamento y la población eran protestantes); los conflictos políticos (el rey Carlos I quería gobernar sin la intervención del Parlamento); y la crisis económica subyacente (la participación de

Inglaterra en la guerra de los Treinta Años generó una grave crisis y presión por recaudar más impuestos). Ahora, recordemos las fases de la Revolución inglesa:

- Primera guerra civil (1642-1646). Enfrentó al rey Carlos I y sus partidarios (“los caballeros”) contra el Parlamento y sus partidarios (“las cabezas redondas”). La victoria del Parlamento llevó a la ejecución del rey Carlos I.
- La República (1649-1660). Se estableció una república bajo el gobierno de Oliver Cromwell (1599-1658), conocido como el Lord Protector. A este periodo republicano se le denominó: Commonwealth of England.
- Restauración de la monarquía (1660). El rey Carlos II, hijo de Carlos I, fue restaurado en el trono, pero con la condición de aceptar la supremacía del Parlamento.
- Revolución Gloriosa (1688). El rey Jacobo II, hermano de Carlos II, fue depuesto por el Parlamento y reemplazado por su hija María II y su yerno Guillermo III de Orange.

¿Cuáles fueron las consecuencias? Por un lado, se limitó el poder del rey, pues se estableció la supremacía del Parlamento sobre la corona. Por otro lado, se instauró una monarquía parlamentaria, que consolidó un sistema de gobierno en el que el rey comparte el poder con el Parlamento. También, la Declaración de Derechos de 1689 fue proclamada, se promovió la tolerancia religiosa, entre otros cambios significativos. En definitiva, la Revolución inglesa marcó un antes y un después en el desarrollo de la democracia en el mundo.

Así, posteriormente, con la Revolución francesa (siglo XVIII) se proclaman los derechos humanos y el establecimiento de una república democrática con sufragio restringido, que inspiraron movimientos independentistas en América. Por ejemplo, en Estados Unidos de América se construyó un sistema de gobierno democrático que marcó un verdadero hito para las nuevas repúblicas aún bajo el dominio de la monarquía española.

Sin embargo, la democracia y la república son dos conceptos que se utilizan a menudo de forma indistinguible, pero en realidad no son lo mismo. Conceptual y teóricamente la democracia se refiere a un sistema de gobierno en el que el poder debe residir en el pueblo. El pueblo puede ejercer su poder de forma directa (a través de la participación en la toma de decisiones) o de forma indirecta (mediante representantes electos), y se caracteriza por la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, la libertad de expresión y asociación, y la celebración de elecciones libres y justas.

El concepto de república (*res publica*) se refiere a una forma de gobierno en la que no hay un monarca hereditario. Se hace especial referencia a la importancia de la cosa pública y al ordenamiento hacia el bien común en la sociedad en la que vivimos. Si bien es cierto que el jefe de Estado es elegido por el pueblo o por sus representantes, una

república puede ser democrática o no democrática. Por ejemplo, Estados Unidos, Francia e India son democracias y repúblicas; China y Rusia son repúblicas, pero no democracias.

Por otro lado, históricamente la democracia se originó en la antigua Grecia (siglo V a. C.) mientras que la república se originó en la antigua Roma (siglo VI a. C. y duró más de 400 años, para dar paso al imperio). Al respecto Sartori (2003) nos dice:

La reforma de Clístenes es del año 508 a. C. Por otra parte, la palabra democracia es acuñada por Heródoto, lo que nos ubica en la mitad del siglo sucesivo. Si la democracia ateniense virtualmente terminó en el año 323 a. C., estaremos considerando un siglo y medio como máximo. Después no solo desaparece la palabra sino también la cosa. Durante casi dos mil años ya casi no se habló de democracia, y cuando era recordada la palabra era para usarla de modo derogatorio ... Durante dos mil años, el régimen óptimo, la forma ideal, ha sido llamado *res publica*, república. Y decir república es muy diferente a decir democracia ... Y si democracia alude al "poder de alguien" (de una parte), la *res publica*, en cambio, alude al interés general, al bien común. (p. 213)

Por otro lado, en teoría política, el término democracia ha sido asociado como democracia liberal y democracia constitucional. Más recientemente, observamos la interesante propuesta del profesor italiano Luigi Ferrajoli, quien incorpora la teoría del garantismo constitucional en el contexto de una democracia ideal.

Respecto a la democracia, contamos con una muy importante dotación de obras sobre los fundamentos y exégesis de la democracia, desde Norberto Bobbio (1909-2004), Giovanni Sartori (1924-2017), Robert A. Dahl (1915-2014), Gianfranco Pasquino (n. en 1942), Pierre Rosanvallon (n. en 1948) hasta Luigi Ferrajoli (n. en 1940), Bernard Manin (n. en 1951) y Francis Fukuyama (n. en 1952). También podemos identificar autores relativamente más contemporáneos como Yascha Mounk, Steven Levitsky, Pippa Norris y Daniel Innerarity.

Recientemente, el profesor norteamericano David Stasavage en *Caída y ascenso de la democracia. Una historia del mundo desde la Antigüedad hasta hoy* (2021) nos dice:

¿Se democratizó Europa porque se hizo rica? La explicación más común que los politólogos han ofrecido para el surgimiento de la democracia es que este tiene lugar a medida que los países se enriquecen. Esto podría deberse a varias razones distintas. Uno podría ser el efecto directo de unos mayores ingresos si las personas demandan más derechos políticos a medida que salen de la pobreza. También podría haber otros efectos, para los cuales el ingreso per cápita es una medida aproximada: a medida que los países se enriquecen, mejoran las comunicaciones y los medios de transporte que permiten la movilidad de las personas ... Por último, un ingreso per cápita más alto también podría conllevar que las personas tengan más probabilidades de recibir educación y que, por lo tanto, estén más capacitados para resistir los llamamientos de los falsos profetas y demagogos que socavarían la democracia. (p. 249)

En esta misma línea, el politólogo estadounidense Seymour Martin Lipset (1922-2006) realizó relevantes estudios a mediados del siglo xx sobre la relación entre democracia, el desarrollo económico y la cultura política. Lipset (1988) argumentó que existe una fuerte correlación entre el desarrollo económico y la democracia, en el sentido que los países con altos niveles de desarrollo económico tienen más probabilidades de ser democracias estables que los países con bajos niveles de desarrollo. También enfatizó en la importancia de la cultura política para la democracia, la misma que se caracteriza por valores como la tolerancia, la confianza en las instituciones y el compromiso con la participación política (capital social). Igualmente, identificó una serie de requisitos sociales que son necesarios para la democracia, como un alto nivel de educación, una clase media grande y una sociedad civil vibrante. Finalmente, realizó estudios comparativos de diferentes países para identificar los factores que favorecen o dificultan la democracia.

Respecto al concepto de república, indiscutiblemente las obras del filósofo y politólogo irlandés Philip N. Pettit (n. en 1949) destacan sobremanera. Él defiende una versión revitalizante del republicanismo cívico en la filosofía política mediante *Republicanism. A Theory of Freedom and Government* (1997) y *En los términos del pueblo. Teoría y modelo republicanos de democracia* (2023). Un aspecto resaltante de la posición de Pettit es que discrepa del concepto de justicia de John Rawls (liberalismo). Así, Pettit argumenta que la teoría de la justicia de Rawls es demasiado abstracta y no toma en cuenta las realidades del mundo político. Propone una teoría de la justicia republicana, que se basa en la idea de la no dominación y que asigna un papel más importante a la libertad y a la participación política. Es importante resaltar que la teoría republicana de Pettit ofrece un criterio de evaluación orientado a objetivos o consecuencialista, y asocia la justicia a un objetivo determinado.

Para Pettit, no es suficiente la concepción de Rawls de la justicia como igualdad de libertades básicas; es decir, la libertad no se trata solo de tener derechos, sino también de no estar dominado por otros. Otra crítica de Pettit respecto a Rawls es que la justicia no debe tener prioridad sobre la eficiencia, pues argumenta que la eficiencia es necesaria para generar la riqueza que luego puede distribuirse de manera justa. También sostiene que la teoría de Rawls asigna un papel demasiado amplio al Estado. Afirma que el Estado debería tener un rol más limitado en la economía y en la sociedad (lo que refiere al Estado justo y democrático). Finalmente, Pettit también discrepa de la versión comunitarista de Rousseau que, al incorporar el concepto de soberanía popular, se desvió de la tradición republicana.

En general, el republicanismo de Philip Pettit difiere del liberalismo (John Rawls y Ronald Dworkin, por ejemplo) en propugnar un ideal de libertad más radical, particularmente en el orden de una ciudadanía contestataria. Recordemos que, a finales del siglo xviii, la tradición republicana fue rechazada por la emergente perspectiva

liberal, así como por la vertiente republicana de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). Como representantes del liberalismo clásico destacan John Locke (1632-1704), David Hume (1711-1776), Adam Smith (1723-1790), Edmund Burke (1729-1797), Montesquieu (1689-1755) y Voltaire (1694-1778), entre otros.

En esta misma línea del redescubrimiento del concepto de república, contamos con la obra *Teorías de la república y prácticas republicanas* (2021) de la editora Macarena Marey. No solamente se destaca el republicanismo de Philip Pettit, sino lo que ellos denominan el neorrepblicanismo de John Greville Pocock (1924-2023), Quentin Skinner (n. en 1940) y John Dunn (n. en 1940), quienes comparten el denominado contextualismo histórico, que enfatiza en la relevancia de comprender las ideas políticas dentro de su contexto histórico.

Una particularidad del neorrepblicanismo es la importancia que le asigna a la participación activa y control político de los ciudadanos en la vida política, pues es esencial para el mantenimiento de la libertad y la igualdad. Esta participación puede tomar diversas formas, como el voto, el debate público, la protesta social y la participación en organizaciones comunitarias.

Cabe resaltar en este punto que tanto Pettit como Skinner reformularon el concepto de libertad establecido por Isaiah Berlin (dogma liberal berliniano) en su famoso ensayo *Dos conceptos de libertad* (1958), en el cual distingue entre dos significados diferentes de libertad (Berlin, 2001). El primero es la libertad negativa, entendida como la ausencia de interferencia de otros en la consecución de los propios deseos y metas; es decir, el ámbito de acción que no está limitado por la intervención de otros. El segundo es la libertad positiva, comprendida como la capacidad de los individuos de actuar de forma autónoma y moldear sus propias vidas de acuerdo con sus propios valores y elecciones; es decir, la capacidad de ser dueño de uno mismo y de controlar su propio destino. Pettit apostó por modificar la definición negativa de la versión liberal: la libertad como ausencia de dominio por parte de otros y no en una ausencia de mera interferencia.

Sobre el particular, es preciso indicar que Gerald A. Cohen (1941-2009) criticó duramente el dogma liberal berliniano. En *Por una vuelta al socialismo: o cómo el capitalismo nos hace menos libres* (2014) manifiesta lo siguiente: "Mi principal tesis, que contradice importantes ideas expresadas por Isaiah, es que la falta de dinero, la pobreza, acarrea falta de libertad" (p. 116). Independientemente del componente ideológico, desde un punto de vista pragmático y objetivo, no le falta razón a este planteamiento.

2. ¿CÓMO LOGRAR UN BUEN GOBIERNO EN DEMOCRACIA?

En general —como afirma Pierre Rosanvallon (2007, p. 265)— no contamos propiamente con una teoría democrática de la acción gubernamental y el desarrollo de las formas

indirectas de democracia fue proporcional a la incapacidad de la política electoral representativa de cumplir sus promesas. A mayor abundamiento, Rosanvallon apunta:

Este es uno de los aspectos trágicos de la vida política contemporánea, porque hoy, en una época de cohesión social vacilante y decisiones cruciales que deben tomarse sobre el futuro del planeta, tenemos más necesidad que nunca de una democracia viva y por lo tanto de “buenos gobernantes”. No es algo que vaya a encontrar una solución con la llegada de hombres providenciales o salvadores supremos, figuras mágicas destinadas a exorcizar las formas de impotencia y mediocridad en las cuales están envascadas las democracias de nuestros días. Hay que remontar la pendiente más modestamente para tratar de producir efectos más duraderos. Lo que se trata de reconstruir es ante todo una relación rota entre los gobernantes y la sociedad. (2015, p. 294)

Alguna vez el profesor Rafael Roncagliolo Orbegoso (1944-2021) nos mencionó que “hoy los ciudadanos exigen resultados de la democracia”. Entendimos entonces que estábamos cursando de un “ciudadano ideológico” hacia un “ciudadano pragmático” (resultados). Pero uno de los presupuestos de una democracia efectiva es contar con un Estado eficiente.

Formalmente, el Estado es la organización política de una nación, es decir, la estructura de poder que se despliega sobre un determinado territorio y población, a través de un gobierno (*ius imperium*) y una organización jurídica (instituciones formales). En nuestro entender —y bajo una manera figurativa— el Estado es a la república, lo que el gobierno es a la democracia.

Sobre el particular en 1997, el Banco Mundial publica el *Informe sobre el desarrollo mundial 1997. El Estado en un mundo en transformación*, en el cual nos mostraba las condiciones institucionales para que los Estados puedan ejercitar funciones mínimas, intermedias y activas. Posteriormente, Francis Fukuyama en su obra *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI* (2004) nos propone una interesante suerte de Matriz de Eficiencia del Estado (MEE) que la reformularemos de acuerdo con la Tabla 1.

La utilidad de la formulación MEE reside en que ayuda a las autoridades y gestores públicos a evaluar no solamente la capacidad institucional y organizativa (teórica y técnica) para la formulación de políticas públicas y sus respectivos programas y proyectos (aplicación de los instrumentos de la Teoría del Cambio, por ejemplo), sino que también para evaluar la capacidad intra- e interinstitucional para la implementación, seguimiento y monitoreo de las mismas. De tal modo, se asegure una eficiente asignación de los recursos (fundamentalmente públicos), pues en las decisiones económicas, por ejemplo, los resultados importan sobremanera (existe un costo de oportunidad implícito, entre otros).

Requerimos de un Estado músculo, con efectiva capacidad de elaboración y ejecución de políticas y de promulgación de leyes (análisis costo-beneficio); administración eficaz con la mínima burocracia; control del soborno, la corrupción y el cohecho; mantenimiento de un alto nivel de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones públicas.

Tabla 1

Matriz de eficiencia del Estado (MEE)

Fortaleza de la institucionalidad estatal y de sus organizaciones	Cuadrante 1 (+ / -)	Cuadrante 2 (+ / +)
	Cuadrante 3 (- / -)	Cuadrante 4 (- / +)
Alcance de las funciones del Estado		
	Corregir las "fallas" del mercado	Mejorar la equidad
Funciones mínimas	Previsión de bienes públicos puros: Defensa, seguridad ciudadana (ley u orden), salud pública, derechos de propiedad, estabilidad macroeconómica (equilibrio interno/externo)	Protección a los pobres, programas de lucha contra la pobreza, asistencia en catástrofes.
Funciones intermedias	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las externalidades positivas: educación, sostenibilidad ambiental • Regular los monopolios: regular la provisión de servicios públicos (agua, electricidad, energía), regular las estructuras monopólicas • Atacar la información asimétrica: Seguro de salud y de pensiones, regulación financiera y bancaria, protección al consumidor 	Ofrecer un sistema de redistribución de rentas: pensiones mínimas a personas vulnerables, subsidios familiares, seguro de desempleo.
Funciones activas	Promover la actividad empresarial privada: políticas de desarrollo productivo (PDP) y acceso a mercados (doméstico y externo)	Políticas de redistribución de activos (muy complejo)

Sin embargo, uno de los aspectos más críticos para lograr una democracia representativa efectiva y sostenible reside en el sistema electoral que mejor se ajuste a la cultura cívica de las sociedades, entre otros. Producto del sistema electoral es que elegimos a los representantes del Poder Ejecutivo y el Legislativo; es decir, a las personas que a través de sus organismos dictan las leyes y los reglamentos que regirán la vida de los ciudadanos, familias y empresas.

3. PROPUESTAS PARA LOGRAR UNA DEMOCRACIA EFECTIVA E IMPULSAR EL BIEN COMÚN

Con el ánimo de lograr una democracia más sustancial y efectiva para detener la consistente desafección de los ciudadanos respecto a la democracia y el peligro del surgimiento de posiciones ideológicas extremistas o del populismo, consideremos para el análisis la siguiente proposición: el derecho que tenemos los ciudadanos a ser bien gobernados es superior al derecho que tenemos los ciudadanos a ser elegidos.

La operativización de la referida proposición es moderadamente compleja y sistémica (por ejemplo, el fortalecimiento de los partidos políticos), para lo cual debemos abordar el tema de la reforma política y específicamente la del sistema electoral. A través del sistema electoral, los ciudadanos podemos acceder legítimamente al poder político y ejercer las funciones para gobernar. En definitiva, el rediseño institucional del sistema electoral es indispensable para promover una mejor calidad de nuestros representantes, no solamente en el ámbito de las competencias y conocimientos requeridos, sino también en el aspecto ético, adhesión a los valores democráticos y fundamentalmente al espíritu republicano.

3.1 Antecedentes recientes sobre comisiones para la reforma política

Mediante Resolución Suprema 228-2018-PCM (21 de diciembre del 2018), se crea la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (CANRP) con el objetivo de proponer las normas orientadas para la implementación de la reforma política, con miras a las elecciones generales de 2021. Lamentablemente, por la disrupción institucional no se pudieron efectuar las reformas. Posteriormente, mediante Resolución Suprema 079-2023-PCM (26 de mayo de 2023), se crea la Comisión Consultiva encargada de brindar asesoría especializada en materia constitucional a la Presidencia de la República, en este caso, en atención a las próximas elecciones del 2026. Cabe indicar que toda modificación al marco legal que regula los procesos electorales debe publicarse un año antes del día de la elección programada. Entonces, entendemos por reforma política los cambios en las reglas de juego que regulan el sistema político, el mismo que comprende: i) el sistema de gobierno (democracia representativa), ii) el sistema de partidos y iii) el sistema electoral. Así, la CANRP elaboró un diagnóstico que comprende cuatro grandes ejes de problemas:

- a) La existencia de partidos políticos y movimientos regionales precarios y poco representativos
- b) Una política altamente vulnerable a prácticas de corrupción, con escasa rendición de cuentas
- c) Problemas de gobernabilidad y de control político en el sistema de gobierno

- d) Problemas referidos a diversas limitaciones a la participación electoral y política de los ciudadanos

Es así como la CONARP presentó doce iniciativas legislativas que abordan los problemas de gobernabilidad, fortalecimiento de partidos políticos, políticas para mejorar la integridad y lucha contra la corrupción, así como mayor participación electoral. El paquete completo estuvo compuesto por cuatro reformas constitucionales y ocho reformas legales. Respecto a las principales áreas en que se enfocaron las propuestas emanadas de la CANRP tenemos:

1. Inscripción y cancelación de organizaciones políticas
2. Democracia interna
3. Financiamiento político
4. Gobernabilidad y control político
5. Reestablecer la bicameralidad.
6. Modificación al sistema electoral nacional
7. Modificación al sistema electoral subnacional
8. Participación ciudadana

Cabe resaltar que respecto a la modificación al sistema electoral nacional se propusieron los siguientes puntos relevantes:

- a) La elección del Congreso debe considerarse en la segunda elección presidencial, también conocida como segunda vuelta electoral o balotaje (proveniente del término francés *ballottage*). Para ello, se requiere un adelanto de la segunda elección presidencial respecto de la primera.

Consideramos que la finalidad de esta propuesta es muy importante, pues genera los incentivos para evitar la fragmentación de la representación en el Congreso y así facilitar los procesos convergentes en las decisiones políticas (leyes), y disminuye paralelamente algunas lamentables prácticas de corrupción con los grupos de interés. Adicionalmente, los ciudadanos podemos tener una menor cantidad de opciones de candidatos al Congreso, con lo cual se reduce el “costo de transacción” de evaluación de la calidad de estos (que alienta la participación ciudadana y debería incrementar el nivel de transparencia).

- b) Eliminación de voto preferencial para elección de representantes al Congreso y que, respecto a las “barreras de entrada” para la postulación, no puedan postular quienes cuenten con sentencia condenatoria en primera instancia por delitos dolosos cuya pena sea mayor a cuatro años.

Respecto a la Comisión Consultiva creada en el 2023 (CC-2023), resaltamos los temas siguientes:

1. Sistema de representación:
 - a) Sustituir la elección de los congresistas de listas departamentales por distritos uninominales. La finalidad es mejorar el grado de representación (quién representa a quién).
 - b) Sustituir el sistema proporcional por la elección individual, es decir, por el sistema mayoritario.
 - c) Reelección de los congresistas (diputados y senadores).
2. Bicameralismo. Con una cámara de origen (Cámara de Diputados) y la otra de revisión (Senado)
3. Calendario electoral. Sustituyen las elecciones simultáneas por elecciones escalonadas simétricas. Si el mandato presidencial es de cinco años, los diputados deben elegirse cada dos años y medio. Además, el mandato de los senadores debe tener un tiempo de siete años y medio, y se renueva por tercios, es decir, cada dos años y medio.

3.2 Análisis, síntesis y propuestas

Con la finalidad de analizar adecuadamente las principales recomendaciones de la CONARP y la CC-2023, en la Tabla 2 mostramos una sistematización comparativa entre variantes institucionales en las democracias representativas:

Tabla 2

Enfoque del cambio institucional en sistemas de gobierno democráticos

Sistema electoral	Proporcional vs. Mayoritario
Sistema de partidos	Bipartidismo vs. Multipartidismo
Congreso (Asamblea Legislativa)	Unicameral vs. Bicameral
Estructura del Estado	Unitaria vs. Federal
Autoridad central (poder)	Parlamentarismo vs. Presidencialismo
Sistema Judicial	Tribunal Constitucional vs. Revisión previa
Gobierno regional/local	Poca autonomía vs. Mucha autonomía
Acceso a la función pública	Clientelismo vs. Meritocracia
Fuerzas Armadas y Policiales	Profesionales vs. Servicio Militar Obligatorio
Relación Estado-economía	Neoliberalismo vs. Comunitarismo

Nota. De *Nuevo Manual de Ciencia Política* por R. Goodin y H.-D. Klingmann (Eds.), 2013, Istmo.

Con base en la Tabla 2, elaboraremos la Tabla 3, que presenta un cuadro comparativo entre las propuestas de la CANRP y de la CC-2023:

Tabla 3

Cuadro comparativo de las propuestas: CANRP y CC-2023

Concepto	Propuesta de reforma	Comentarios o consecuencias esperadas
Sistema electoral	Mayoritario (CC-2023)	Incentiva la consolidación de grandes partidos y evita la fragmentación (corrupción).
Sistema de partidos	Bipartidismo (CC-2023)	Promueve una mayor estabilidad política y progreso económico.
Congreso	Bicameral (ambas) Eliminación del voto preferencial	Mejora la calidad de la representación y asignación de funciones.
Estructura del Estado	Unitaria (Constitución 1993)	El federalismo no es aconsejable en el Perú.
Autoridad central (poder)	Presidencialismo	Propicia una cultura democrática.
Sistema Judicial	Tribunal Constitucional (Constitución 1993)	Debe considerarse en el marco de una Reforma del Poder Legislativo.
Gobierno regional/local	No abordada	Sugerencia: Poca autonomía hasta observar un desarrollo institucional que asegure una buena gobernabilidad y poca corrupción.
Acceso a la función pública (debe considerarse en el marco de una Reforma del Poder Ejecutivo)	No abordada	Sugerencia: Meritocracia (Ley Servir).
Fuerzas Armadas y Policiales	Profesionales (Constitución 1993)	Mejora el orden interno y la defensa nacional.
Relación Estado-economía	Economía Social de Mercado y Principio de Subsidiariedad (Constitución de 1993)	Incentiva la toma de posiciones de centro y el diálogo entre poderes del Estado y los ciudadanos.

Finalmente, elaboraremos algunas recomendaciones estructuradas para el caso peruano de acuerdo con las tres esferas consideradas en la ciencia política:

1. A nivel de la *polity* (la estructura política: el sistema político y las instituciones políticas)

Este nivel consiste en la normatividad que regula el sistema político, es decir, una reforma política (el sistema de gobierno), el sistema de partidos y el sistema electoral.

1.1 El Poder Ejecutivo. Mejorar la idoneidad política, moral y de liderazgo que requiere el presidencialismo. Se recomienda evaluar la elección del presidente de la república por el sistema de los delegados (caso de los Estados Unidos de

América). El sistema de delegados para la elección de presidente de la república es un método indirecto de elección en el que los ciudadanos no votan directamente por el presidente, sino por un grupo de delegados que luego eligen al presidente. El supuesto es que los delegados conocen mejor (más información) a la persona que aspira a la magistratura presidencial, lo que evita el riesgo de “aceptar la opción que debió ser rechazada”.

1.2 El Congreso de la República. Mejorar la legitimidad de la representación política y promover la institucionalidad y continuidad democrática. Evaluar la adopción del sistema electoral por mayoría simple (MS) bajo el sistema mayoritario uninominal, según corresponda. Incentivar la consolidación de grandes partidos. Lo ideal sería una representación binominal sostenida. El actual sistema de representación proporcional constituye un incentivo para el fraccionamiento y debilidad de los partidos políticos.

Sobre el bicameralismo, cabe señalar que el 6 de marzo del 2024 el Congreso de la República del Perú aprobó en segunda votación el retorno a la bicameralidad, normativa que se aplicará en las próximas elecciones generales programadas para el año 2026.

1.3 Calidad legislativa. Toda ley debe ser sustentada adecuadamente con base al análisis costo-beneficio (externalidades), a efecto de evitar las propuestas denominadas como populistas.

2. A nivel de la *politics* (el proceso político: los actores políticos y el comportamiento político)

2.1 Reforma del Poder Ejecutivo

Algunos tópicos específicos:

- Evaluación de fusión de algunos ministerios. Se observa en el caso peruano mucha yuxtaposición de competencias y funciones entre algunos ministerios, lo cual genera un Estado ineficiente.
- Rol más efectivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Enfoque territorial y convergente en el diseño e implementación de las políticas públicas (nacionales y regionales).
- Establecer una plataforma única de información entre los ministerios y los gobiernos intra- e interregionales, y el uso intensivo de las TIC y la inteligencia artificial para el seguimiento y monitoreo eficiente y oportuno de los resultados.
- Ingreso meritocrático a la función pública. Aplicar la Ley del Servicio Civil (Ley Servir) a todo nivel de gobierno.

- Reformular las funciones y competencias de los gobiernos regionales. Deben focalizarse en la evaluación del servicio de educación, salud y programas sociales (pobreza). No deben intervenir en obras públicas que se declaren de interés nacional o regional.

Para el caso específico de la corrupción:

- Rol más proactivo de la Contraloría General de la República. Por ejemplo, se debe proponer modalidades modernas de contratación de obras públicas, que optimicen la calidad y entrega de las obras, y que paralelamente minimicen las posibilidades de corrupción.

La jefatura del Área de Recursos Humanos de los ministerios debe depender presupuestariamente de Servir, así como la jefatura de Abastecimiento de la OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado), con la finalidad de minimizar posibles fuentes de corrupción y de ineficiencia en la gestión.

2.2 Reforma del Poder Judicial

Algunos tópicos específicos:

- Reestructurar el Ministerio Público y su Reglamento de Organización y Funciones
- Fortalecer la independencia e idoneidad de la Procuraduría Pública en los organismos del Estado

A nivel de la *policy* (el resultado político: las políticas públicas y la gestión pública)

Algunos tópicos específicos:

- Institucionalizar una agenda quinquenal de gobierno entre el Poder Ejecutivo y Legislativo
- El presidente de la república debe emitir un mensaje a la nación cada tres meses, donde informe sobre el desempeño, avances y logros con base en las metas programadas sectorialmente (política interna y externa).
 - a) Fortalecer el control de la ciudadana sobre la gestión pública a través de los siguientes tres aspectos: Ampliar el actual Consejo Fiscal hacia un Consejo Fiscal y Monetario (MEF y BCR), que institucionalice la importancia de la congruencia entre estas políticas, con el fin de consolidar una política de bajos niveles de inflación, que idealmente garantice una inflación interna menor a la inflación mundial
 - b) Evaluar el establecimiento de directorios (técnicos) en los ministerios (salvo en el MEF, la Cancillería y los ministerios de Defensa e del

Interior) para asegurar la efectiva implementación y seguimiento de las políticas públicas

- c) Que el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República tengan participación (voz) en los Consejos Regionales (modificación de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales)

REFERENCIAS

- Achen, C., & Bartels, L. (2017). *Democracy for realists: Why elections do not produce responsive government*. Princeton University Press.
- Banco Mundial. (1997). *Informe sobre el desarrollo mundial 1997. El Estado en un mundo en transformación*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/701691468153541519/pdf/173000WDR0SPANISH0Box128708B00PUBLIC0.pdf>
- Benzecry, C., Krause, M., & Redd, I. (2019). *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones*. Siglo Veintiuno Editores.
- Berlin, I. (2001). *Dos conceptos de libertad*. Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1958)
- Cohen, G. A. (2014). *Por una vuelta al socialismo o cómo el capitalismo nos hace menos libres*. Siglo Veintiuno Editores.
- Collier, P. (2019). *El futuro del capitalismo: cómo afrontar las nuevas ansiedades*. Debate.
- Corporación Latinobarómetro. (2023, 21 de julio). *Informe 2023*. https://hoy.com.do/wp-content/uploads/2023/07/Latinobarometro_Informe_2023_230721.pdf
- Douglass, C. N. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- Fukuyama, F. (2004). *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. Ediciones B.
- Goodin, R., & Klingmann, H.-D. (Eds.). (2013). *Nuevo manual de ciencia política*. Istmo.
- Lijphart, A. (2012). *Patterns of democracy: Government forms and performance in thirty-six countries*. Yale University Press.
- Lipset, S. M. (1988). *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Tecnos.
- López Zamorano, J. (2021, 18 de marzo). *México 'ingobernable': narco controla hasta 35% del país, dice EU*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/controla-el-narco-hasta-35-del-territorio-en-mexico-alerta-eu/>

- Marey, M. (2021). *Teorías de la república y prácticas republicanas*. Herder.
- Pettit, P. N. (1997). *Republicanism: A theory of freedom and government*. Oxford University Press.
- Pettit, P. N. (2023). *En los términos del pueblo. Teoría y modelo republicanos de democracia*. Trotta.
- Queen, M. (Ed.). (2001). *The collected works of Jeremy Bentham: Writings on the poor laws* (vol. 1). Oxford University Press.
- Reid, G., & Chapman, H. (1995). *The social construction of democracy, 1870-1990*. New York University Press.
- Rosanvallón, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.
- Rosanvallón, P. (2011). *La sociedad de iguales*. Manantial.
- Rosanvallón, P. (2015). *El buen gobierno*. Manantial.
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* Taurus.
- Stasavage, D. (2021). *Caída y ascenso de la democracia. Una historia del mundo desde la antigüedad hasta hoy*. Turner.

Oportunidades de desarrollo en la bahía de Pucusana: análisis descriptivo y propuesta de desarrollo

DEVELOPMENT OPPORTUNITIES IN PUCUSANA BAY: DESCRIPTIVE ANALYSIS AND DEVELOPMENT PROPOSAL

Jorge Amadeo Medicina Di Paolo
Universidad de Lima, Universidad Pablo de Olavide
jmedicin@ulima.edu.pe
<https://orcid.org/0009-0003-7248-119X>

Patricio Fabian Cortez Frisancho
Universidad Carlos III
patriciocortez1507@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-0567-0125>

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo identificar las oportunidades de desarrollo en la bahía de Pucusana, una región costera alejada del foco urbano. A través de un análisis descriptivo, se examinan las principales características de la locación en términos geográficos, económicos y sociales, identificando los puntos de mejora, problemáticas y oportunidades. Geográficamente, este distrito destaca por su estética paisajística, amplia diversidad marina e infraestructura pesquera. Dentro de las problemáticas, se identificaron sus carencias en aspectos como la planificación urbana y la infraestructura vial, turística y de servicios básicos. A partir del análisis, se proponen soluciones diversas que buscan potenciar el desarrollo de la localidad por medio del turismo sostenible y la pesca artesanal.

PALABRAS CLAVE: desarrollo / turismo / pesca / Perú / análisis descriptivo

ABSTRACT

This research look to identify development opportunities in Pucusana Bay, a coastal region far from an urban focus. Through a descriptive analysis, the main characteristics of the location are examined, in geographical, economic and social terms, identifying points for improvement, problems and opportunities. Geographically, this district highlights its landscape aesthetics, wide marine diversity and fishing infrastructure. Among the problems, it was identified that deficiencies in aspects such as urban planning and road, tourist and basic services infrastructure are still far from being adequate. Based on the analysis, various solutions are proposed that seek to enhance the development of the town through sustainable tourism and artisanal fishing.

KEYWORDS: development / tourism / fishing / Peru / descriptive analysis

INTRODUCCIÓN

En el escenario actual, en el que la búsqueda del progreso sostenible y la justicia social se erigen como pilares fundamentales, la pesca artesanal y el turismo se perfilan como actividades estratégicas para el desarrollo de las naciones en vías de desarrollo (Sowman et al., 2014; Zhao & Xia, 2020). Estos sectores, a menudo subestimados, albergan un potencial transformador capaz de impulsar el bienestar de las comunidades costeras y rurales, proteger ecosistemas frágiles y contribuir a la construcción de economías más equitativas y resilientes.

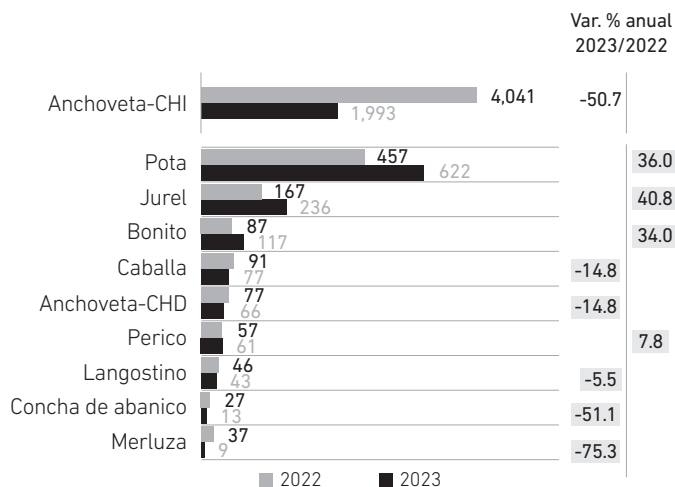
La pesca artesanal es un subsector de la pesca. Se trata de embarcaciones de pequeña escala, usualmente empleadas por comunidades locales, con técnicas tradicionales y de bajo impacto ambiental, y representa un pilar fundamental para la seguridad alimentaria y el desarrollo socioeconómico de numerosas regiones costeras. Esta actividad provee un sustento vital para millones de personas, especialmente en países en vías de desarrollo.

El turismo, por su parte, se ha convertido en un motor de crecimiento económico y cultural para muchas naciones en vías de desarrollo, como México, Perú o Colombia. El despegue de este sector suele deberse a la vasta riqueza natural, cultural y diversidad de estas regiones. Los visitantes generan importantes ingresos que dinamizan las economías locales, crean empleos y promueven el desarrollo de infraestructura.

Perú no es indiferente a este fenómeno, ya que es un sector clave dentro del tejido económico del país. Según el portal estadístico elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2024), el turismo aportó alrededor del 2,7 % del PBI en el año 2023. También se puede reconocer que es una industria con una clara tendencia al alza, ya que, al revisar las estadísticas del sector, se nota una ágil recuperación frente a los niveles alcanzados en la pandemia suscitada en 2020. Por otro lado, según un reporte realizado por el Ministerio de Producción – PRODUCE (2024) con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la actividad pesquera se divide en dos. La pesca para el consumo humano directo (CHD), que representa el 75 % de la pesca total y un 0,2 % del PBI nacional; y la pesca para el consumo humano indirecto (CHI), que es el 25 % restante de la extracción total, pero —al ser un producto con valor agregado por su procesamiento— significa un 0,1 % de la economía nacional. El sector pesquero ha sufrido una disminución significativa debido a las vedas preventivas a la anchoveta (principal producto de pesca en el mar peruano), pero su aporte a la economía se proyecta al alza para este año (2024) por el levantamiento de las restricciones. Los principales recursos extraídos son los que pueden observarse en la Figura 1.

Figura 1

Principales especies extraídas, 2022 vs 2023 (en miles de toneladas)



Nota: Tomado de Ministerio de la Producción – PRODUCE (2024). *Ayuda Memoria. Desempeño e importancia del Sector Pesca 2023.* (https://www.producempresarial.pe/wp-content/uploads/2024/01/AM-Desempeno-del-Sector-Pesca-2023_26.01.2023-revf.pdf)

La combinación de la pesca artesanal y el turismo sostenible presenta un panorama prometedor para el desarrollo de comunidades menos conectadas con el tejido industrial del país, como es el caso de islas (Taquile, Puno), bahías (Pucusana, Lima), desiertos (oasis de Huacachina, Ica) o comunidades alejadas de las ciudades principales (Maras, Cusco). Al integrar estas actividades de manera armónica, se pueden generar beneficios tangibles para las comunidades locales, los ecosistemas y sus economías. Algunos de ellos son los siguientes:

1. La diversificación de ingresos, lo cual contribuye a que las comunidades tengan una seguridad mayor en relación a sus ingresos y que reduzcan su dependencia a una única actividad que podría ser de naturaleza temporal y condicionada por factores ambientales no controlables (Marin-Monroy & Ojeda-Ruiz, 2023).
2. La preservación de ecosistemas, ya que, como antes se especificó, la pesca artesanal es la forma de extracción más sostenible dados sus métodos de captura, lo que favorece la conservación de los recursos marinos y la biodiversidad. Esto abre la oportunidad de desarrollar un tipo de turismo (muy solicitado por los consumidores internacionales, pero poco desarrollado en Perú): el ecoturismo o “turismo sostenible”. Este requiere la valorización del patrimonio natural y cultural, e incentiva la protección de áreas de alto valor ecológico.

3. El empoderamiento local. El desarrollo de este tipo de actividad turística, sumado a la práctica de la pesca artesanal sostenible, fomenta el empoderamiento e identificación de las comunidades locales con su entorno. Esto resulta en un incremento de la participación activa en torno a la gestión de los recursos naturales y en una toma de decisiones más seria en relación a ellos, ya que su perjuicio los afectaría de forma directa. Esto responde a la naturaleza de las personas, que suele ser adversa a la pérdida, tal como lo señalan Johnsen y Hersoug (2014).
4. Finalmente, estas actividades pueden desembocar en una mayor promoción de la cultura y las tradiciones locales, dado que la pesca artesanal y el turismo van de la mano y ello permite que los visitantes vivan experiencias únicas y conozcan de cerca las tradiciones, gastronomía y cosmovisión de los habitantes locales. Al generar ingresos por medio de los atractivos culturales de la zona, se impulsa el sentimiento de pertenencia a la comunidad, lo cual es un *driver* importante al momento de la toma de decisiones con respecto al desarrollo local.

Por los casos expuestos con antelación, existe un gran potencial al momento de coordinar políticas de promoción del desarrollo en estos dos sectores.

Para esta investigación, se analizarán los retos y oportunidades existentes en la bahía del distrito de Pucusana, al sur de Lima. Los estudios orientados a este tópico son escasos y el equipo lo consideró importante para poder desarrollar zonas similares. Se tiene como objetivo principal el elaborar una propuesta de valor que pueda ser aplicada en esta área. Los objetivos secundarios se centran en cuestiones más abstractas, como identificar el estado actual del distrito y ser una referencia cercana para próximos estudios que analicen y propongan planes de acción en torno a estas industrias en otras zonas geográficas.

El estudio se desarrollará profundizando en el sector pesquero, para después realizar el mismo ejercicio con el sector turismo. Luego se desarrollarán las propuestas y sus implicancias y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

PESCA

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) (s. f.), la costa peruana ocupa un área de 149 857 km², alrededor del 12 % del territorio nacional, y es uno de los mares más ricos en términos de biodiversidad, productividad y potencial pesquero (Guevara-Carrasco y Bertrand, 2017). Biogeográficamente, las aguas costeras peruanas comprenden dos provincias: Pacífico sureste templado-cálido y Pacífico este tropical (Spalding et al., 2007); la región costera comprendida entre los 4° S y 6° S, por su parte, es considerada un ecotono o zona de transición entre estas dos provincias contrastantes

(Hooker et al., 2013; Barahona, 2017). Estas dinámicas biológicas permiten tener una idea de cuáles son las principales especies que son capturadas en el mar peruano y las técnicas que utilizan los pescadores (en sus diferentes tipos) para obtenerlas (Bandín et al., 2019).

Según la investigación realizada por Curillo y Crisanto (2024) y por los datos recogidos empíricamente, las principales especies capturadas en la bahía de Pucusana son las siguientes.

Pejerrey

- Este producto está dirigido tanto al consumo humano indirecto (CHI) como al consumo humano directo (CHD). Suele consumirse en forma de fritura y, al procesarse, se le utiliza como componente de la harina de pescado y también en conservas.
- Su aprovechamiento suele realizarse en temporada de invierno, ya que el resto del año se encuentra en una estricta veda por temas asociados a la sobreexplotación.
- Su captura se realiza por medio de embarcaciones de gran escala, pero también de las empleadas en la pesca artesanal.
- Los desembarques anuales a nivel nacional, entre los años 2018 y 2022, van de 2956 a 2464 toneladas métricas brutas (INEI, 2023).

Anchoveta

- Este producto está dirigido tanto al consumo humano indirecto (CHI) como al consumo humano directo (CHD). Al procesarse, se suele consumir en conservas.
- Su captura se realiza por medio de embarcaciones de gran escala, conocidas como bolicheras.
- La pesca de anchoveta para CHD es realizada por embarcaciones de menor escala y artesanales.
- Los desembarques anuales a nivel nacional, entre los años 2018 y 2022, van de 6 194 843 a 4 108 988 toneladas métricas brutas (INEI, 2023).

Pota

- Este producto está dirigido al consumo humano directo (CHD). Se consume fresco en preparaciones tradicionales, frituras y, al procesarla, se vende congelada.

- En la actualidad, solo opera la flota artesanal peruana, compuesta mayoritariamente por embarcaciones de madera con capacidad de bodega menor a diez toneladas.
- La mayoría de las embarcaciones emplean líneas manuales con anzuelos artificiales (líneas poteras) y, el resto, con redes de enmalle (cortineras) (Paredes, 2012).
- Los desembarques anuales a nivel nacional, entre los años 2018 y 2022, van de 362 232 a 457 101 toneladas métricas brutas (INEI, 2023).
- Es el segundo producto pesquero más importante después de la anchoveta.

Bonito

- Este producto está dirigido al consumo humano directo (CHD). Se consume fresco en preparaciones tradicionales, frituras, y, al procesarlo, se vende deshidratado y en conserva.
- Comprende a todos los subsectores artesanales, de menor escala y de mayor escala.
- La extracción de este recurso tiene como principal destino los mercados mayoristas pesqueros (consumo en fresco) y, en menor proporción, se deriva a la industria pesquera (enlatados y congelados) con fines de exportación.
- Los desembarques anuales a nivel nacional, entre los años 2018 y 2022, van de 81 795 a 84 630 toneladas métricas brutas (INEI, 2023).

Perico

- Este producto está dirigido al consumo humano directo (CHD). Se consume fresco en preparaciones tradicionales, frituras, y, al procesarse, se vende congelado.
- La pesca es ejercida exclusivamente por embarcaciones artesanales, las que, sin embargo, pueden realizar viajes de más de veinte días en altamar para faenar hasta más allá de las doscientas millas náuticas de la costa, con el espinel de superficie, como el arte de pesca más utilizado (Amorós et al., 2017).
- El perico se destina fresco, principalmente para el consumo interno, y congelado para la exportación (Amorós et al., 2017).
- Los desembarques anuales a nivel nacional, entre los años 2018 y 2022 van de 47 111 a 53 109 toneladas métricas brutas (INEI, 2023).

Pesquerías artesanales multiespecíficas

Las pesquerías artesanales multiespecíficas en el Perú abarcan una amplia variedad de prácticas y técnicas destinadas a la captura de peces demersales y pelágicos costeros, como pintadilla, lenguado, chita, pejerrey y cojinova, entre otros. Las técnicas utilizadas incluyen el uso de diversas redes (cercos, cortinas, trasmallos, chinchorros), palangres calados en mar abierto o desde la orilla (espineles), así como líneas y anzuelos (pinta) utilizados tanto en mar abierto como desde la costa. Además, las pesquerías artesanales también se ocupan de la extracción de invertebrados y macroalgas.

Se debe indicar que las embarcaciones de pesca artesanal informal tienen bodegas insuladas cuya capacidad de almacenaje oscila entre cinco y dieciséis toneladas, cantidades que no afectarían a la sostenibilidad de la actividad. Sin embargo, también existen embarcaciones en cuyas bodegas insuladas se pueden almacenar de veintiséis a treinta toneladas, las cuales sí representan un peligro para el ecosistema de ciertas bahías y para las economías locales al aumentar los volúmenes de cantidad ofertada de forma artificial. Estas embarcaciones son denominadas como embarcaciones para la pesca de menor escala y se encuentran catalogadas como pesca artesanal por el Decreto Supremo 005-2012. (Medicina, 2014).

En el contexto peruano existe una notable diversidad de artes y métodos de pesca que se emplean tanto con embarcaciones como sin ellas. Estos van desde artes pasivas de bajo impacto ecosistémico, como la pinta para la captura de recursos costeros, hasta artes activas de gran impacto, como la red de arrastre de fondo destinada al consumo humano directo. Es importante destacar que dentro de esta diversidad se encuentran prácticas lícitas, pero también ilícitas, como por ejemplo el uso de chinchorros, bolichitos de fondo o incluso la pesca con explosivos, prácticas que pueden tener efectos negativos significativos sobre los ecosistemas marinos.

Según el reporte antes mencionado de PRODUCE (2024), el sector pesquero desempeña un papel crucial en relación a la seguridad alimentaria de numerosas comunidades costeras peruanas. También se debe destacar el importante aporte que tiene la pesca artesanal en referencia a variables económicas, al ser esta una importante fuente de empleo, como lo describe el Fondo nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) en una nota de prensa (2023) en la que señala que la actividad sería la principal proveedora de los productos CHD. Además, la pesca artesanal generó alrededor de 25 000 empleos directos en el año 2022, de los cuales cerca de 14 000 pertenecen al sector transformativo y 11 000 al extractivo. Por su parte, los empleos indirectos vinculados a esta actividad ascendieron a 75 000.

Sin embargo, la sostenibilidad de estas prácticas es un desafío continuo, que requiere una gestión cuidadosa y políticas efectivas para minimizar el impacto ambiental

y asegurar la viabilidad a largo plazo de los recursos marinos. En este sentido, es fundamental promover métodos de pesca más sostenibles y fortalecer la regulación y vigilancia de las actividades pesqueras para proteger los ecosistemas marinos y garantizar un futuro sostenible para las comunidades que dependen de ellos.

Clasificación de las artes de pesca artesanal

En el año 2018, Salazar elaboró un diagnóstico participativo con expertos pescadores, académicos, investigadores del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), funcionarios de PRODUCE y especialistas de diversas organizaciones no gubernamentales para clasificar veinte artes y métodos de pesca de los subsectores artesanal y de menor escala en el Perú (ver Tabla 1). Con esa información, logró clasificarlos en cuatro grupos en función a su índice de impacto ecosistémico (IIE): en una escala Likert que tiene como máximo el número 5, artes de pesca con IIE de 1 tienen un impacto fuerte, muy desfavorable al ecosistema, mientras que las artes con IIE de 5 tienen un impacto menor, favorable al ecosistema.

Tabla 1

Principales artes de pesca artesanal y de menor escala

Pinta recursos costeros	Nasa para centolla	Red trampa o almadraba	Red de cerco anchovetera
Nasa cangrejera	Nasa para anguila	Red de enmalle de fondo para recursos costeros	Red chinchorro manual
Pinta potera	Espinel de fondo para especies costeras	Red de enmalle superficial	Red de cerco bolichito fuera de borda
Curricán	Espinel de superficie para pelágicos mayores	Red de enmalle para pelágicos mayores (animalera)	Red de cerco CHD, motor central
Espinel de playa	Espinel de fondo para bacalao	Red trasmallo	Red de arrastre CHD

Nota: Adaptado de Salazar, C. M. (2018), *Impacto ecosistémico de las artes de pesca artesanal peruana: propuestas de investigación tecnológicas y manejo pesquero*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional IMARPE. (<https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/3312>)

Problemática en el sector pesquero

Es importante destacar que en el Perú no existe un sistema consolidado de información pesquera. Esto se manifiesta en las discrepancias e inconsistencias que aparecen entre las estadísticas publicadas por diferentes entidades del sector. Además, las plataformas existentes tienen limitaciones al momento de presentar los datos, como el no poder cruzar información de variables geográficas, como los puertos, con las materias primas, tales como pescados, moluscos y algas. Esta información debe ser clara, ya que es vital para la elaboración de políticas específicas.

La falta de un sistema de información integral se evidencia al comparar las series temporales de desembarque en pesquerías artesanales tan importantes como las de merluza y pota. Las cifras manejadas por PRODUCE, que constituyen las estadísticas oficiales, y las de IMARPE, entidad que proporciona soporte técnico-científico a PRODUCE en su labor de ordenamiento pesquero, presentan discrepancias notables.

Esta situación aumenta la probabilidad de tomar decisiones erróneas, ya que se basan en datos potencialmente sesgados. El sesgo es desconocido, debido a que solo una de estas organizaciones publica sus metodologías de seguimiento. PRODUCE, el órgano ejecutor de políticas que influyen directamente en el sector pesquero, no revela sus metodologías, lo que puede llevar a desacuerdos entre el órgano técnico y el órgano ejecutor.

Esto dificulta la implementación de políticas efectivas que promuevan el desarrollo del sector pesquero. La falta de transparencia y coherencia en la información no solo afecta la gestión pesquera, sino que también tiene implicaciones en la conservación de los recursos marinos y la economía de las comunidades que dependen de ellos.

La falta de un sistema consolidado de gestión de la información pesquera representa un desafío crítico. Si esto no llegara a resolverse a la brevedad, los esfuerzos realizados por la población local y las iniciativas privadas se verían seriamente comprometidos. Implementar un sistema de información eficaz y coherente no solo permitirá una mejor toma de decisiones, sino que también facilitará la elaboración de políticas específicas que promuevan la conservación de los ecosistemas marinos y el desarrollo económico de las comunidades pesqueras. Al abordar estos desafíos, se podrá asegurar un futuro para los ciudadanos de estas áreas, creando la posibilidad de proteger los recursos de los cuales ellos mismos dependen.

TURISMO

Pucusana, un distrito peruano con un rico patrimonio cultural y natural, presenta un gran potencial para el desarrollo del ecoturismo. La combinación de este sector con la pesca artesanal puede impulsar el crecimiento económico local, generar empleo y mejorar la

calidad de vida de los residentes. Este distrito costero ofrece una variedad de atractivos turísticos que destacan tanto su belleza natural como su cultura local.

- **Playa de Pucusana:** Conocida por sus aguas tranquilas y limpias, esta playa es ideal para nadar y relajarse. Es un gran lugar para disfrutar de un día soleado junto al mar, con un hermoso paisaje y un ambiente acogedor.
- **Isla Galápagos:** Desde una toma aérea, la silueta de la isla se asemeja a una tortuga Galápagos, y se puede alcanzar con un corto viaje en bote. Los visitantes pueden ver allí una grande, lobos marinos y pingüinos de Humboldt, patillos, gaviotas, pelicano y una gran variedad de aves marinas, además de disfrutar de excelentes vistas del océano.
- **Paseo en bote por la bahía:** Los paseos en bote son una actividad popular en Pucusana. En estos recorridos se puede observar la vida marina, incluyendo lobos marinos, nutrias, pingüinos de Humboldt y diversas especies de aves.
- **El boquerón del diablo:** Es una formación rocosa que asemeja al efecto que tendría un rompeolas; es un lugar ideal para aficionados a la fotografía
- **Gastronomía local:** Los visitantes pueden disfrutar de platos tradicionales como ceviche y parihuela. La oferta culinaria destaca por la calidad y frescura de los ingredientes.
- **Mirador de Pucusana “El Cristo Redentor”:** Ofrece impresionantes vistas panorámicas de todo el distrito, la bahía y el océano Pacífico. Es un buen lugar para ver el atardecer y capturar fotografías panorámica de toda la bahía y de un radio de 360 grados.
- **Circuito de playas:** Además de la playa principal, Pucusana tiene varias playas cercanas que son menos concurridas y ofrecen un ambiente más tranquilo para relajarse. Son perfectas para quienes buscan más privacidad y tranquilidad: Las Ninfas, playa Grande y Chica de la Isla, Playa poblado, Naplo Minka Mar, Poseidon, el Gallinazo (islote), Culebras la Tiza, La Quipa, Pelicanos, La Honda y otras sin nombre, que se forman cuando baja la marea (son ideales para entrar en kayak o en embarcaciones pequeñas).
- **Deportes de aventura:** El mar de esta área se caracteriza por ser ideal para deportes acuáticos como el buceo y el *snorkel*; asimismo, para actividades recreativas como el uso de veleros, kayaks, *stand up padle*, motos acuáticas y esquí acuático.
- **Deporte extremo:** En el límite con el distrito de Chilca, se encuentra la playa llamada La Entrada, conocida también como Punta Ñave (por el accidente geográfico que limita ambos distritos) donde las olas son de gran potencia y altura, lo que las hace ideales para el *body board* o *body surfing*.

Una de las características positivas de realizar un plan de turismo en Pucusana es la corta distancia entre los atractivos, lo cual facilita la movilidad de los turistas. Esto es especialmente beneficioso para aquellos que buscan una experiencia familiar y de relajación, convirtiendo a Pucusana en un destino ideal para todo tipo de turistas.

Marco legal para el desarrollo turístico

El marco legal peruano reconoce el turismo como un motor esencial para el desarrollo económico y social del país, estableciendo una serie de normativas y organismos responsables de promoción y regulación. Una de las leyes clave en este contexto es la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972, del 2003), la cual define claramente las competencias de los gobiernos locales en materia de turismo. Esta ley otorga a los municipios la responsabilidad de planificar, promover y fomentar la actividad turística dentro de sus jurisdicciones. Entre sus funciones, los gobiernos locales deben identificar y desarrollar atractivos turísticos, mejorar la infraestructura relacionada y coordinar con el sector privado para impulsar el turismo de manera sostenible.

Otra pieza fundamental del marco legal es la actuación del Mincetur, ya que su principal labor radica en establecer políticas y lineamientos para el correcto desarrollo del turismo. Esto incluye la creación de estrategias de promoción, la regulación de servicios turísticos y la implementación de programas que fomenten el turismo inclusivo y respetuoso con el medio ambiente.

La entidad también trabaja—en coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales— para garantizar la protección y conservación del patrimonio cultural y natural del Perú, promoviendo un turismo responsable que beneficie tanto a los visitantes como a las comunidades locales.

Impacto no perceptible de los sectores

El turismo es un sector vital para la economía, generando más de 370 000 puestos de trabajo en el departamento de Lima y alcanzando un total de un millón de agentes registrados a nivel nacional (MINCETUR, 2023). Esta cifra refleja la importancia del turismo en la creación de empleo y el impacto positivo en la vida de muchas familias peruanas.

Según la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco (2023), durante el año 2022 el sector turístico recibió 2926 millones de dólares en ingresos por turismo receptivo. Esta considerable cantidad subraya la relevancia del turismo como una fuente importante de divisas extranjeras para el país. El turismo no solo aporta a la economía nacional, sino que también es un motor de desarrollo local, proporcionando ingresos y oportunidades para las comunidades.

Agarwal et al. (2000) destacaron en su investigación que el turismo tiene la capacidad de impulsar el desarrollo de las localidades, mejorar la infraestructura y promover la economía local. Rogerson (2018) también señala que el turismo puede potenciar significativamente la venta de bienes de consumo en las áreas con alto potencial turístico, un aspecto relevante para Pucusana.

Pucusana, con su rica oferta natural y cultural, no es ajena a estos beneficios. La atracción de turistas no solo genera ingresos directos a través de actividades turísticas, sino que también impulsa la economía local mediante la venta de productos y servicios. Este flujo económico fomenta la creación de empleos, mejora la calidad de vida de los residentes y contribuye al desarrollo sostenible de la región.

La pesca artesanal es un sector crucial para las comunidades pesqueras de Perú, proporcionando una fuente significativa de empleo y estabilidad económica. Según el FONDEPES (2023), este subsector genera empleo para aproximadamente 88 000 personas en el país, lo que permite a miles de familias solventar sus gastos corrientes y mantener una estabilidad económica. Esta actividad no solo crea puestos de trabajo directos, sino que también sostiene a una cadena de valor que incluye proveedores de insumos, transportistas y comerciantes, amplificando su impacto en la economía local.

Asimismo, suele ser una actividad de bajo impacto ambiental. Esto se debe al uso de métodos tradicionales, técnicas y herramientas que son menos invasivas y más sostenibles en comparación con la pesca industrial. Además, la pesca artesanal involucra directamente a las comunidades locales en todas las etapas del proceso, desde la captura hasta la comercialización. Estas comunidades, siendo las más afectadas por el estado del medio ambiente, suelen ser también las más preocupadas por su preservación y sostenibilidad.

La naturaleza sostenible de la pesca artesanal permite que esta actividad tenga una visión a largo plazo en la bahía de Pucusana. La implicación directa de los pescadores locales y su conocimiento ancestral de las prácticas pesqueras aseguran que los recursos marinos sean utilizados de manera responsable. Este enfoque sostenible no solo protege el ecosistema marino, sino que también garantiza que las futuras generaciones sigan beneficiándose de esta actividad.

PROPUESTAS

Para maximizar el potencial transformador de la pesca artesanal y el turismo en la bahía de Pucusana, este artículo propone las siguientes acciones.

Sistema de información integrada

Es necesario desarrollar un sistema de gestión de la información pesquera que sea transparente, coherente y accesible para el público interesado. Esto incluiría la coordinación de metodologías de recolección y análisis de datos entre las distintas entidades, así como la publicación de estas metodologías, para garantizar la transparencia. Solo mediante un enfoque coordinado y basado en datos precisos y consistentes se podrán diseñar e implementar políticas que verdaderamente beneficien al sector pesquero y, por ende, a comunidades como el distrito de Pucusana.

Capacitación y formación

Es fundamental brindar capacitación a pescadores, comerciantes y proveedores de servicios turísticos en técnicas de pesca sostenible y eficiente, gestión empresarial y atención al cliente. Esto fortalecerá su participación en el sector turístico, mejorará la fidelización de los visitantes y optimizará el uso de recursos en nuevos negocios.

Infraestructura y acceso

Invertir en infraestructura adecuada, como carreteras, mejoras y embellecimiento de puertos y servicios básicos de calidad resulta esencial para facilitar el acceso de los turistas, asegurar la comodidad de su estadía y garantizar su seguridad.

Financiamiento

Facilitar el acceso a oportunidades de financiamiento para que las comunidades locales puedan invertir en proyectos de ecoturismo, negocios y pesca sostenible. Programas como los de FONDEPES, que apoyan la pesca artesanal, son cruciales para el desarrollo y expansión de estas actividades comerciales y turísticas.

Políticas públicas

Implementar políticas públicas que fomenten el turismo sostenible y la pesca artesanal responsable, protegiendo los derechos de las comunidades locales y el medio ambiente. Un ejemplo estaría dado por el cambio en los parámetros de capacidad de almacenamiento de las embarcaciones que sean consideradas como embarcaciones de pesca artesanal. El apoyo institucional es vital para la conservación del ecosistema y las economías locales, como señalan Robotham et al. (2019).

Desarrollo del turismo náutico y cultural

Potenciar la oferta turística actual con paseos en lancha para avistamiento de lobos marinos y pingüinos, buceo, *snorkeling*, kayak y pesca recreativa. Mejorar el diseño y

ampliación de rutas turísticas en embarcaciones artesanales, ofreciendo experiencias inmersivas de pesca en altamar. Promover actividades de pesca deportiva bajo la supervisión de guías especializados, compartir conocimientos pesqueros y crear rutas de degustación en cooperación con restaurantes locales. Además, asignar áreas para la comercialización de artesanías para evitar la competencia desleal y saturación de productos. Finalmente, organizar eventos culturales que resalten las tradiciones de Pucusana, como festivales gastronómicos, religiosos, musicales y de danza.

Plan de marketing

Promover la oferta turística de Pucusana a través de alianzas con *influencers*, cooperación con páginas web y el uso de la plataforma “¿Y tú qué planes?”. Crear una sección en la página de la municipalidad de Pucusana que destaque al distrito como destino turístico, ofrezca información precisa y detallada, además de recomendaciones en español e inglés.

Estas propuestas buscan no solo mejorar la infraestructura y la formación local, sino también promover una mayor visibilidad y atractivo de Pucusana como destino turístico sostenible, asegurando beneficios económicos y sociales para la comunidad. Para ello, se requiere una mejora en la infraestructura básica (instalaciones sanitarias, agua corriente y tratamiento de aguas residuales), el acondicionamiento de zonas de parqueo para vehículos de los visitantes (ómnibus y vehículos particulares), y el mejoramiento de la transportación interna para las visitas a otras playas y restos arqueológicos. Asimismo, elevar el estándar de los hospedajes y restaurantes con una mayor oferta gastronómica, poner en valor las rutas arqueológicas e impulsar las visitas a cavernas o cuevas, infraestructura para una mayor dotación de servicios higiénicos públicos y miradores panorámicos.

CONCLUSIONES

El desarrollo del turismo en Pucusana, integrado con la pesca artesanal e involucrando a las familias, tiene un gran potencial para impulsar el crecimiento económico local, generar empleo y mejorar la calidad de vida de los residentes. La implementación de una estrategia integral que involucre a todos los sectores es clave para el éxito de esta iniciativa. La acción de las instituciones del Estado es crucial para lograr este cambio, ya que, sin su apoyo, los esfuerzos realizados por privados y locales no tendrían mayor efecto, dadas las condiciones de la infraestructura local.

Para maximizar el impacto de estas iniciativas, se recomienda realizar estudios complementarios con mayor profundidad en los siguientes aspectos:

- **Preferencias y patrones de consumo de los turistas potenciales:** Diseñar productos y servicios turísticos que satisfagan las necesidades específicas del nicho de personas a las cuales se tiene como objetivo. Es esencial comprender mejor lo que buscan y valoran los visitantes potenciales.

- **Capacidad de carga turística del medio ambiente:** A través de un estudio de impacto ambiental es posible asegurar un turismo sostenible que no afecte negativamente al ecosistema y, por ende, a las actividades de las cuales dependen los pobladores locales. Esto permitirá planificar un desarrollo turístico que respete los límites naturales del entorno.

Es fundamental que el desarrollo turístico de Pucusana se realice de manera sostenible, respetando el medio ambiente y las comunidades locales. La conservación de los recursos naturales y la promoción de la cultura local deben ser pilares fundamentales de la estrategia turística. El turismo debe ser una herramienta para mejorar la vida de los residentes sin comprometer los recursos de los que dependen. La integración de la pesca artesanal con el turismo no solo diversificará la economía local, sino que también valorizará las prácticas tradicionales y fomentará una mayor apreciación por la cultura y el medio ambiente de Pucusana. En última instancia, se requiere un enfoque coordinado y sostenible (enfoque sistémico) para el desarrollo de las acciones.

La pesca artesanal marítima utiliza técnicas tradicionales con escaso desarrollo tecnológico. En ella se observan embarcaciones de menor calado a lo largo del litoral y que navegan a no más de doce millas de distancia desde la costa hacia el mar territorial. Esta pesca se mantiene en regiones poco desarrolladas donde la producción es escasa y se emplea para el autoconsumo. El excedente se destina para la venta en un mercado local o terminal pesquero (desembarcadero). Para esta actividad se utilizan botes a remo o a motor fuera de borda (25 a 60 HP) o las chalanas y boniteras, cuya capacidad de bodega no excede los diez metros cúbicos, con las cuales se capturan especies pelágicas y demersales, además de mariscos, moluscos y crustáceos en caso de embarcaciones para buzos a compresora.

CRÉDITOS DE AUTORÍA

Jorge Amadeo Medicina Di Paolo: Conceptualización, análisis de datos, preparación de la versión original, supervisión, administración del proyecto.

Patricio Fabian Cortez Frisancho: Validación, análisis de datos, investigación, preparación de la versión original, revisión y edición, visualización.

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Los más sinceros agradecimientos al bachiller en economía Luis Gonzalo Martínez Matsuda, ya que sus apreciaciones y recomendaciones de literatura fueron útiles para la realización de la investigación.

REFERENCIAS

- Agarwal, S., Ball, R., Shaw, G., & Williams, A. M. (2000). The geography of tourism production: Uneven disciplinary development? *Tourism Geographies*, 2(3), 241–263. <https://doi.org/10.1080/14616680050082517>
- Amorós, S., Gozzer, R., Melgar, V., & Rovegno, N. (2017). *La pesquería del perico (coryphaena hippurus) en el Perú: caracterización y análisis de la cadena productiva*. Programa Marino de WWF-Perú. http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/perico_cadena_de_valor_sp_1.pdf
- Bandín, R., Scheske, C., Castagnino, F. & Guidino, C. (2019). *Panorama de la pesca marina en el Perú*. Wikipesca Perú. https://mardelperu.pe/articulos_wikipesca/panorama-de-la-pesca-marina-en-el-peru/
- Barahona S. (2017). *Patrones filogeográficos de dos moluscos intermareales a lo largo de un gradiente biogeográfico en la costa norte del Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional UPCH. <https://hdl.handle.net/20.500.12866/892>
- Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco (2023, 12 de octubre). *Ingreso de divisas por turismo*. <https://www.camaracusco.org/ingresos-de-divisas-por-turismo/#:~:text=Asimismo%2C%20en%20el%20primer%20trimestre,el%20mismo%20periodo%20de%202019>
- Curillo Martínez, K. C., & Crisanto Garrido, D. E. (2024). *Calidad de los principales recursos hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal en la caleta de Pucusana 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio institucional UNJFSC. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/9078/Danitza%20Crisanto%20Garrido%20Tesis.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Draper, N. R., & Smith, H. (2014). *Applied regression analysis*. John Wiley & Sons. <https://www.stat.purdue.edu/~qfsong/teaching/525/book/Weisberg-Applied-Linear-Regression-Wiley.pdf>
- Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES (2023, 22 de diciembre). Pesca artesanal: ¿cuánto aporta esta actividad a la economía nacional? <https://www.gob.pe/institucion/fondepes/noticias/886025-pesca-artesanal-cuanto-aporta-esta-actividad-a-la-economia-nacional>
- Guevara-Carrasco R., & Bertrand A. (Eds.) (2017). *Atlas de la pesca artesanal del mar del Perú*. Instituto del Mar del Perú – IMARPE e - Institut de Recherche pour le Développement – IRD. <http://biblioimarpe.imarpe.gob.pe:8080/bitstream/handle/123456789/3167/Atlas%20Pesca%20Artsanal.pdf?sequence=1>

- Hooker Y., Prieto-Rios E., & Solís-Marín F. A. (2013). Echinoderms of Peru. En: J. J. Alvarado & F. A. Solís-Marín (Eds.). *Echinoderm research and diversity in Latin America*. Springer. https://www.researchgate.net/publication/266852641_Echinoderms_of_Peru
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2016). Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzana según ingreso per cápita del hogar. Pucusana. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/index.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2023). Desembarque de recursos marítimos, según especie, 2018-2022. En: *Compendio estadístico Perú 2023* (capítulo 14):. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compendio2023/cap14/cap14004.xlsx
- Johnsen, J. P. & Hersoug, B. (2014). Local empowerment through the creation of coastal space? *Ecology and Society*, 19(2). <http://www.jstor.org/stable/26269564>
- Ley 27972 de 2003. Ley Orgánica de Municipalidades. 26 de mayo de 2003. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/229447-27972>
- Marin-Monroy, E. A., & Ojeda-Ruiz, M. A. (2023). Economic diversification and vulnerability in fishing communities of the Baja California Peninsula, Mexico. *Latin American Journal of Aquatic Research*, 51(5), 734-746. <https://www.lajar.cl/index.php/rlajar/article/view/vol51-issue5-fulltext-3044>
- Medicina Di Paolo, J. A. (2014). Pesca artesanal en el Perú. *Ingeniería Industrial*, (32), 27-58. https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria_industrial/article/view/115/122
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2023). *Empleo turístico total*. https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/empleoTuristico.html
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2024). *Perú: principales cifras de turismo, 2014 – 2024*. https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/cifrasTurismo.html
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI. (s. f.). *Perfil ambiental del Perú*. <https://www.midagri.gob.pe/portal/datero/60-sector-agrario/introduccion/343-perfil-ambiental-del-peru>
- Ministerio de la Producción – PRODUCE (2024). *Ayuda memoria. Desempeño e importancia del Sector Pesca 2023*. https://www.producesempresarial.pe/wp-content/uploads/2024/01/AM-Desempeno-del-Sector-Pesca-2023_26.01.2023-revf.pdf

- Paredes, C. (2012). *Eficiencia y equidad en la pesca peruana: la reforma y los derechos de pesca*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Ministerio de la Producción (PRODUCE) e Instituto del Perú de la Universidad de San Martín de Porres. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/eficiencia_y_equidad_en_la_reforma_de_la_pesca_en_el_peru.pdf
- Robotham, H., Bustos, E., Ther-Rios, F., Avila, M., Robotham, M., Hidalgo, C., & Muñoz, J. (2019). Contribution to the study of sustainability of small-scale artisanal fisheries in Chile. *Marine Policy*, 106, 103514. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2019.103514>
- Rogerson, C. M. (2018). Tourism-led local economic development: the South African experience. En E. Nel & C. M. Rogerson (Eds.). *Local economic development in the developing world*. Routledge. <https://www.routledge.com/Local-Economic-Development-in-the-Changing-World-The-Experience-of-Southern-Africa/Rogerson/p/book/9781138511712>
- Salazar, C. M. (2018). *Impacto ecosistémico de las artes de pesca artesanal peruana: propuestas de investigación tecnológicas y manejo pesquero*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional IMARPE. <https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/3312>
- Sowman, M., Sunde, J., Raemaekers, S., & Schultz, O. (2014). Fishing for equality: Policy for poverty alleviation for South Africa's small-scale fisheries. *Marine Policy*, 46, 31-42. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2013.12.005>
- Spalding, M. D., Fox, H. E., Allen, G. R., Davidson, N., Ferdaña, Z. A., Finlayson, M., Halpern, B. Jorge, M. A., Lombana, A., Lourie, S. A. Martin, K. D. McManus, E., Molnar, J. Recchia, C. A. & Robertson, J. (2007). Marine ecoregions of the world: a bioregionalization of coastal and shelf areas. *BioScience*, 57(7), 573-583. <https://doi.org/10.1641/B570707>
- Zhao, L., & Xia, X. (2020). Tourism and poverty reduction: Empirical evidence from China. *Tourism Economics*, 26(2), 233-256. <https://doi.org/10.1177/1354816619863266>

Chamanes en el arte rupestre: el caso del Alto de las Guitarras en la costa norte del Perú

SHAMANS IN ROCK ART: THE CASE OF ALTO DE LAS GUITARRAS, ON THE NORTHERN COAST OF PERU

Martín Mac Kay Fulle
Universidad de Lima
amackay@ulima.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-2233-2781>

Julio Rucabado Yong
Arqueólogo y curador de arte
precolombino independiente
<https://orcid.org/0009-0006-4046-1604>

Martín del Carpio Perla
Argia Consultores E. I. R. L.
martindelcarpioperla@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-8369-3055>

No es posible comprender el destino humano y el modo específico de ser del hombre en el universo sin conocer las fases arcaicas de la experiencia religiosa.

Mircea Eliade

RESUMEN

El presente artículo aborda el estudio del chamanismo en los Andes, particularmente a través de la arqueología, para explorar sus orígenes y la evolución de su papel en las sociedades prehispánicas. A diferencia de otras regiones como Asia y África, donde el chamanismo ha sido ampliamente estudiado, en los Andes los estudios se han centrado más en el chamán contemporáneo y en la información proporcionada por cronistas coloniales y virreinales. El artículo se enfoca en el análisis de la representación del chamán en las tallas líticas del periodo formativo, situadas en el Alto de las Guitarras, en La Libertad, Perú. A través de estos glifos, situados a lo largo de un camino prehispánico, se intenta interpretar cómo estas figuras eran vistas como curanderos, oráculos y sacerdotes, y cómo interactuaban con su entorno natural, lo que sugiere una fusión de arte y paisaje en la práctica ritual.

PALABRAS CLAVE: chamán / oráculo / arte rupestre / periodo Formativo / Chavín / Alto de las Guitarras

ABSTRACT

This article addresses the study of shamanism in the Andes, particularly through archaeology, to explore its origins and the evolution of its role in pre-Hispanic societies. Unlike other regions such as Asia and Africa, where shamanism has been extensively studied, in the Andes studies have focused more on the contemporary shaman and on the information provided by colonial and viceregal chroniclers. The article focuses on the analysis of the representation of the shaman in lithic carvings from the Formative period, located in the "Alto de las Guitarras" in La Libertad, Peru. Through these glyphs, located along a pre-Hispanic road, an attempt is made to interpret how these figures were seen as healers, oracles and priests, and how they interacted with their natural environment, suggesting a fusion of art and landscape in ritual practice.

KEYWORDS: shaman / oracle / rock art / Formative period / Chavín / Alto de las Guitarras

¿QUIÉN ES EL CHAMÁN? CURANDERO, SACERDOTE Y ORÁCULO

Desde los inicios de la historia, el ser humano ha intentado entender su entorno. En ocasiones, la simple observación logró resolver los secretos que la naturaleza escondía, pero en otros casos los enigmas eran más complejos, tanto que solo podían ser descifrados por un personaje que tenía ciertos dones debido a su cercanía con los ancestros y las divinidades. Este personaje ha sido llamado “chamán”, que en la antigua lengua siberiana significa “el que tiene conocimientos” o “el que sabe” (Sánchez Carmona, 2011). Apareció en los cinco continentes, desde los tiempos de las primeras bandas trashumantes hasta ya bien instalados los primeros estados, cumpliendo un rol tan importante que ni la llegada de estructuras religiosas complejas ha podido eliminarlo de la conciencia colectiva (Sierra Hernando & Bernal Zamudio, 2014).

Como bien indica Mircea Eliade en *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, el chamán es el interlocutor con los seres sagrados, sean antepasados, espíritus o dioses, los cuales nos permiten tener una vida buena en un mundo violento y peligroso (Eliade, 1951/2009). El chamán, con su poder sagrado, puede incluso fungir de psicopompo; es decir, tiene la capacidad de guiar a los recién fallecidos en su tránsito hacia la otra vida (véase Figura 1).

Figura 1

Chamán amazónico contemporáneo



LA ELECCIÓN DEL CHAMÁN. MARCAS DE NACIMIENTO Y MARCAS DE VIDA

Ya sea en pequeños grupos de cazadores-recolectores de las cálidas tierras africanas o de las frías estepas euroasiáticas, o en las complejas sociedades sedentarias de los escarpados Andes sudamericanos, la elección del chamán era una tarea decisiva para la supervivencia. Existieron varias maneras de hacerlo, como se mencionan en las fuentes recopiladas por Narby y Huxley (2005).

La primera de ellas era por una marca de nacimiento. El niño o la niña destinado a ser chamán traía una señal que lo distinguía de la gente común y denotaba el poder que emanaba de él o ella. Una cicatriz, un lunar, alguna deformidad o simplemente algo fuera de lo común podría indicar a los testigos del parto que la criatura recién llegada no pertenecía completamente al plano mortal del universo, sino que compartía parte de su esencia con otras dimensiones más cercanas a lo divino que a lo profano. En las ocasiones en que esta señal era producto de una condición o enfermedad genética, y se heredaba, el joven chamán era considerado parte de un linaje al que no podía renunciar. Un ejemplo sería, como algunos estudiosos especulan, el individuo que era elegido chamán a partir de tener el síndrome de Marfan (Elera, 1993).

La otra posibilidad de ser elegido era en el transcurso de la vida del individuo. En este caso, la marca, visible o no, era producida por un accidente o por un evento singular en el que el común de las personas hubiera muerto, pero no el destinado a convertirse en chamán. Por ejemplo, sobrevivir a caídas de rayos, ahogamientos o ataques de animales. Sea por nacimiento o durante la vida, el chamán guardaba una energía particular —o “mana”—, con la que, al igual que los héroes, recorría el camino entre la vida cotidiana y profana y la sobrenatural, en beneficio de sus congéneres (Campbell, 2014).

LA TRANSFORMACIÓN DEL CHAMÁN. DESTRUIR EL CUERPO PARA RECONSTRUIRLO

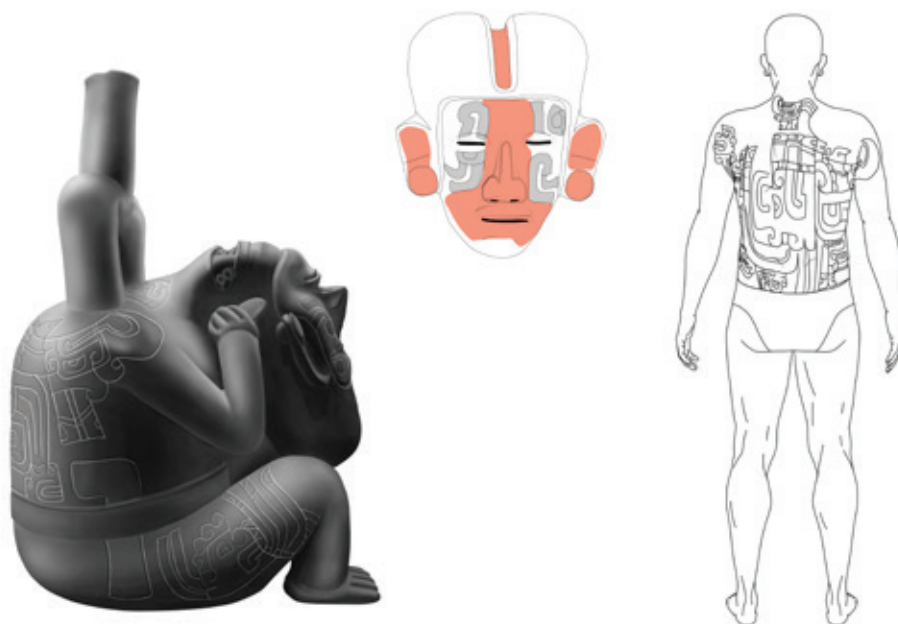
Luego de ser elegido por la comunidad, el chamán debía mostrar su popularidad fuera de su entorno inicial y demostrar que podía alcanzar relevancia regional. Para obtener un mayor estatus, debía presentar ante sus vecinos y coterráneos una serie de elaborados rituales encaminados a acertar en sus diagnósticos y predicciones. De esta manera, lograba materializar ante el público su familiaridad con las fuerzas sobrenaturales.

Para conectarse con la dimensión sobrenatural, lejana y peligrosa para el resto de los mortales, el chamán realizaba acrobacias y contorsiones que imitaban los eventos míticos y cosmogónicos. En muchos casos, sus bailes eran ejecutados en un estado hipnótico producido por el consumo de sustancias psicotrópicas. Estas drogas debieron consumirse desde los inicios del fenómeno del chamanismo, como lo proponen Clottes y Williams en su libro *Los chamanes de la prehistoria* (2001).

Junto con los rituales públicos, el chamán dejaba constancia del plano superior en donde se movía. Para ello, alteraba su cuerpo a través de escarificaciones, tatuajes, *piercings* o modificaciones corporales. Mientras destruía su cuerpo humano y mortal, construía uno nuevo, sagrado y eterno (véase Figura 2).

Figura 2

Cerámica cupisnique. El autodegollador. Detalle de su rostro y reconstrucción hipotética del personaje



LAS REPRESENTACIONES DEL CHAMÁN EN EL ARTE PRIMITIVO

Debido a su importancia a lo largo de su existencia dentro de la comunidad, el chamán se transforma en un ente que vive en y pertenece a la intersección del mundo profano con lo sacro. No es completamente ni de uno ni de otro lado, pero logra estar en un escalafón mayor que el resto de los mortales. La sociedad y el propio chamán no buscarán que esta jerarquía se materialice en objetos suntuosos, como pasará más adelante con la conformación de castas sacerdotales asociadas al poder político, sino por el contrario: el chamán siempre estará, codo a codo, con el grueso de la masa, actuando como un faro de esperanzas en el día a día.

Es tal la necesidad del chamán y su poder, que las antiguas culturas de los cinco continentes decidieron inmortalizarlo en el arte. En la mayoría de los casos su figura aparece en el arte funerario, al interior de la última morada del propio hombre-curandero-oráculo-sacerdote, o —como la antropóloga Ángeles Arrien llamó a su obra de 1999— *Las cuatro sendas del chamán: el guerrero, el sanador, el vidente, el maestro*.

En la América precolombina, las representaciones de chamanes se multiplican, sobre todo a inicios del periodo de desarrollo de las sociedades complejas (periodo formativo: 1500-100 a.C.), desde la meseta del centro de México pasando por el área de Oaxaca hasta la selva maya (Guatemala y El Salvador), por la zona intermedia donde se ubican Colombia y Ecuador hasta llegar al área central andina. Tallas en piedra o arcilla nos muestran la figura de estos personajes, usualmente vinculados a rituales complejos, a la transformación de su propio cuerpo (bajo el disfraz de un animal sagrado o la manipulación de su propia piel), al consumo de sustancias alucinógenas y a la realización de bailes caracterizados por posturas acrobáticas o contorsiones extremas. Son estos atributos, en especial el acto de contorsión, los que nos permitirán identificar a estos personajes tan elusivos en el registro arqueológico (véase Figura 3).

Figura 3

Cerámica cupisnique El contorsionista de Puémape. Detalle de su rostro y reconstrucción hipotética del personaje



DOS CHAMANES ARQUEOLÓGICOS: TLATILCO Y MORRO ETEN

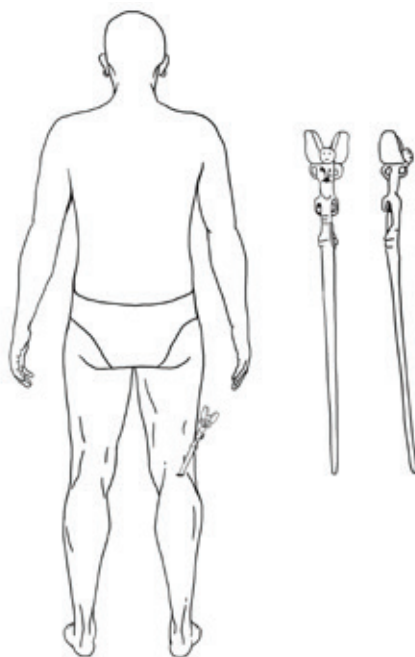
En el caso de la arqueología de América Latina, solo existen dos contextos excavados que nos dan indicios de individuos que en vida tuvieron la función del chamán. Estos indicios se concentran en los objetos asociados a los cuerpos enterrados, así como a ciertos elementos que modificaron el cuerpo de los personajes durante su vida.

El primero de ellos es un contexto funerario excavado en el sitio de Tlatilco, ubicado en el extremo occidental de la cuenca de México, el cual pertenece al periodo preclásico medio (1400 a 900 a.C.). Este contexto, numerado como 154, pertenecía a un individuo de sexo masculino de unos 40 a 45 años, el cual tenía deformación craneana, así como mutilación dental (García Moll, 1999, pp. 20-23). Asimismo, este entierro destaca por sus asociaciones entre las que se incluyen objetos cerámicos en forma de hongos, morteros y manos de moler y, lo más llamativo, una vasija cerámica que representa a un contorsionista o acróbata que, casualmente, tiene también la deformación de su cráneo y la mutilación de sus dientes (Vela, 2021, pp. 20-21).

El segundo caso es un contexto excavado en Morro Eten, localidad ubicada en el departamento de Lambayeque en la costa norte del Perú. Este contexto, el entierro número 4, corresponde al desarrollo cultural Cupisnique (1200 a 400 a.C.). El individuo exhumado era un hombre de aproximadamente 60 años, el cual registra una altura de 1.80 metros, algo muy poco común para las poblaciones andinas de la época prehispánica. Este individuo tiene como asociaciones un conjunto de espejos de antracita, espátulas hechas de huesos de cérvidos (posibles inhaladores) y, lo más sorprendente, una sonajera decorada hecha de material óseo, la cual estuvo incrustada en su fémur derecho (Elera, 1994) (véase Figura 4).

Figura 4

Reconstrucción hipotética del chamán de Morro Eten



EL CHAMÁN DESDE LA ICONOGRAFÍA DEL PERIODO FORMATIVO EN LOS ANDES

Al solo tener dos contextos que —por el tratamiento del cuerpo del individuo y sus respectivas asociaciones— presuntamente se trata de chamanes, la iconografía nos puede ayudar a reconstruir algunos aspectos de la dimensión material y simbólica vinculados a estos personajes que fungen de curanderos, sacerdotes y oráculos en la América prehispánica.

Para el periodo formativo (el preclásico en Mesoamérica), existen algunos elementos iconográficos que, sobre todo combinados, podrían acercarnos a nuestro tema de investigación. El primero de ellos es la contorsión, que para los arqueólogos mesoamericanos es mejor descrita como una serie de acrobacias (Glockner, 2008). El segundo es el consumo de psicotrópicos, como hongos, o el cactus del San Pedro, conocido también como wachuma (Feldman, 2011), en los Andes. Un tercero sería el poder transformar al chamán humano en un ser sagrado, como el jaguar u otro animal totémico (Llamazares, 2023). Un cuarto elemento sería la modificación corporal en base a tatuajes, escarificaciones, pintura corporal o *piercings* (De la Garza, 2010). Finalmente, la iconografía podría mostrarnos a la figura del chamán cuando se viste o se disfraza con elementos ornitomorfos que hacen referencia a su “vuelo” o éxtasis durante los rituales (Torres & Repke, 2006).

Todos estos elementos pueden observarse en ciertos objetos artísticos del periodo en cuestión: soportes como la cerámica, el arte rupestre o la talla lítica los evidencian, tanto en México como en el Perú, e inclusive en zonas intermedias como Guatemala, Colombia y Ecuador.

Nunca sabremos en qué punto exacto de las Américas surgieron, pero sí podemos afirmar que los chamanes recorrieron los caminos de nuestro continente desde muy temprano, dando esperanza a muchos, no solo por los poderes que se les conferían, sino también por lo que mostraban al realizar espectaculares actos y un cuerpo que los acercaba al mundo divino.

EL PERSONAJE DEL CHAMÁN EN EL ARTE RUPESTRE DEL FORMATIVO PERUANO

Como ya hemos mencionado líneas arriba, nuestros posibles chamanes aparecen con mayor claridad en el arte del periodo formativo. Cerámica, textiles, metal y sobre todo talla lítica han servido de soporte artístico para representar a estos personajes tan importantes para las fases iniciales del desarrollo de las sociedades complejas en los Andes centrales. Así lo demuestra el repertorio iconográfico registrado en la arquitectura del complejo ceremonial de Chavín de Huántar, en la sierra norte, así como los temas representados en diversos objetos del estilo Cupisnique en la costa norte del Perú. Destacan los personajes ornitomorfos y con rasgos de felinos y ofidios cargando

objetos propios de los cultos del formativo, tales como cactus de wachuma, instrumentos de viento, *spondylus*, *strombus*, entre otros.

Lamentablemente, a diferencia de lo que sucede en Mesoamérica en sitios como Oxtotitlán (Schmidt, 2008, pp. 277-292) y Juxtlahuaca (Cabrera, 2018, pp. 18-23), en el estado de Guerrero; Chalcatzingo (Córdova & Meza, 2007, pp. 60-65; Grove, 2018, pp. 32-39) en el estado de Morelos; y Pijijiapan, en Chiapas (Lee, 2007, pp. 66-70), la arqueología peruana no ha prestado suficiente atención a la función religiosa y los vínculos del arte rupestre con el chamanismo. En ocasiones se han estudiado imágenes de forma independiente; es decir, sin considerar las relaciones con otras pictografías o petroglifos cercanos u otros contextos contemporáneos, incluso sin vincularlas con sus soportes o el paisaje inmediato.

Para acercarnos más al vínculo entre el chamán y el arte rupestre analizaremos el programa iconográfico del sitio conocido como Alto de las Guitarras, un lugar emblemático del periodo formativo andino en lo que a petroglifos se refiere. Este se ubica en el valle de Moche, en el departamento de La Libertad, en la costa norte del Perú. Además de contar con un número importante de diseños tallados en contexto, estos mantienen relaciones espaciales con arquitectura monumental, caminos y elementos de la naturaleza adyacente (véase Figura 5).

Figura 5

Mapa de ubicación del Alto de las Guitarras



Nota. En círculos rojos se indican los sitios arqueológicos de la ruta intervalle Moche-Virú. En línea amarilla, la ruta entre ambos valles.

EL ALTO DE LAS GUITARRAS EN LA ARQUEOLOGÍA PERUANA

Pese a la existencia de sitios importantes de arte rupestre en el Perú, particularmente en las partes medias y altas de los valles de la costa, el estudio de geoglifos, petroglifos y pictografías es el menos desarrollado por la arqueología peruana. Entre Chiclayo y Santa, área nuclear del desarrollo cultural del periodo formativo en la costa norte, se encuentran estaciones importantes que incluyen evidencias de arte rupestre con una antigüedad de 700-400 a.C., aproximadamente.

Uno de estos sitios es el complejo Alto de las Guitarras, que fuera objeto de estudios desde 1945. Los trabajos arqueológicos realizados, sin embargo, fueron mayormente descriptivos, por lo que su valor interpretativo es limitado.

El presente trabajo plantea la necesidad tanto de una documentación precisa de las evidencias de arte rupestre del sitio en mención, como del estudio de su relación concreta con el medio ambiente inmediato. A partir del estudio de la figura del chamán, vinculada al culto al agua, los espacios ceremoniales y las rutas de peregrinaje, se busca una mejor comprensión de aspectos tanto religiosos como económicos en la vida de los pobladores de la costa norte del Perú, específicamente de aquellos que experimentaron las imágenes en el paisaje cultural del Alto de las Guitarras.

Alto de la Guitarras se encuentra en la margen izquierda del valle medio del río Moche. Este sitio pertenece al caserío de Quirihuac, distrito de Laredo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad. Tras una caminata de alrededor de cuatro horas desde Cerro Blanco, se accede a la quebrada que da origen al nombre del complejo. El área que ocupan las más de cien piedras grabadas de gran tamaño es de 6 km² aproximadamente, distribuidos a lo largo de la quebrada. Cabe destacar que los petroglifos, desde el punto de vista estilístico, abarcan una cronología bastante extensa (desde el paijanense, ca. 9,000 a.C., hasta el periodo intermedio tardío / horizonte tardío, ca. 1000-1532 d.C.). Sin embargo, el presente artículo se enfocará exclusivamente en aquellos asignables al periodo formativo (1500 – 100 a.C).

La importancia del sitio reside en su ubicación estratégica en lo que constituye la ruta natural que une los valles vecinos de Moche y Virú, ruta en la que se encuentran sitios importantes del periodo formativo, como Queneto, en el valle de Virú, y la Huaca de los Chinos, en el valle de Moche, entre varios lugares menores que también contienen petroglifos. La posible relación de los petroglifos con manantiales de agua, algunas estructuras prehispánicas y su ubicación estratégica, podrían indicar la existencia de rutas de peregrinación que unirían sitios ceremoniales formativos de los valles mencionados, que serían —a su vez— potenciales rutas de los personajes que conocemos como chamanes, los cuales muy probablemente acompañaban a los peregrinos hasta estos centros religiosos, muchos de ellos con aparente función oracular como la tuvo Chavín de Huántar.

MARCO TEÓRICO

Alto de las Guitarras es un sitio de especial importancia por su ubicación geográfica estratégica en la explanada de la cabecera de una quebrada que sirve a su vez como ruta de conexión con el vecino valle de Virú hacia el sur. Esta ubicación particular, junto con el contorno topográfico e hidrográfico que rodean el sitio, así como su conexión con los grandes complejos arquitectónicos en la parte baja del valle de Moche, otorgan al Alto de las Guitarras una relevancia notable durante el periodo formativo.

La concentración de bloques formando grupos ordenados a lo largo de cursos de agua que nacen de manantiales, y posiblemente la orientación de sus diseños hacia puntos geográficos resaltantes, revelarían un orden espacial concebido ritualmente, el mismo que cambiaría dramáticamente con la precipitación de fuertes lluvias durante fenómenos de El Niño Oscilación Sur (ENOS) o de Mega Niños. Estos habrían convertido el paisaje árido en una verde meseta, con cursos de agua y cascadas, tanto hacia el valle de Moche como hacia el de Virú. Asimismo, cabe destacar la presencia de un camino prehispánico de largo recorrido en las inmediaciones del sitio y la ubicación del complejo en una zona ecológica donde aún hoy en día se cultiva la coca.

Una interpretación funcional del sitio requiere, en primer lugar, un estudio descriptivo e interpretativo de los diseños, así como su clasificación y fechado. Como se mencionó líneas arriba, el presente estudio solo ha tomado en cuenta aquellos diseños pertenecientes al periodo formativo y no el total de más de cien bloques que conforman el sitio. Para elegir los diseños pertenecientes al periodo de nuestro interés, tomamos la clasificación de Jean Guffroy (1999).

La tradición A (Guffroy 1999, pp. 71-74; 2009, p. 13) se define tanto temporal como espacialmente, además de presentar características de diseño exclusivas. Los petroglifos de la tradición A fueron creados entre 2000-300 a.C. Geográficamente, se limitan a la zona de la costa y chaupiyunga del norte del Perú, y a yacimientos ubicados entre los valles de Jequetepeque y Nepeña, en los departamentos de Lambayeque, La Libertad y Ancash. Los petroglifos de esta tradición ocupan generalmente la parte central o la totalidad de la cara grabada del bloque o soporte lítico; en algunos casos se encuentran aislados, sin otro diseño que los acompañe. Es característico el grabado de diseños que han sido identificados también en otro tipo de soportes de la época (textiles, cerámica, entre otros). Los diseños más representativos son seres sobrenaturales antropomorfos con rasgos felinos y diseños zoomorfos de aves, félidos y serpientes. Asimismo, son comunes elementos como colmillos, cruces y ojos con pupila excéntrica.

EL ESTILO EN LOS PETROGLIFOS DEL ALTO DE LAS GUITARRAS

Los petroglifos ubicados en el sitio son muy interesantes, tanto por su valor artístico intrínseco como por la información que nos dan acerca de las relaciones entre diversas regiones

durante el periodo formativo temprano y parte del formativo medio. En estos se pueden observar elementos, símbolos y características de hasta tres estilos diferentes temporal y espacialmente, pero que en muchas ocasiones presentan varios rasgos en común.

Así, es posible reconocer semejanzas con los diseños que han sido catalogados como pertenecientes o afines a los estilos Sechín, Cupisnique y Chavín de Huántar. Según Kaulicke (1994, p. 390), Alto de las Guitarras es el sitio con petroglifos más importante de esta época, en los que se pueden observar personajes complejos y escenas. Sin embargo, la falta de publicaciones sobre el sitio (a excepción de los trabajos de Cristóbal Campana) y la inexistencia de fechados radiocarbónicos, hacen que la única manera de fechar los petroglifos sea mediante la comparación estilística. Para ubicar diseños o elementos dentro de un marco estilístico amplio, es necesario conocer las representaciones que serían contemporáneas o estarían relacionadas entre sí durante el formativo temprano.

Quien más se ha interesado en recopilar un corpus importante de imágenes, agruparlo estilísticamente y sistematizarlo es Henning Bischof (1995a, 2008). Su importancia radica en la aplicación de una metodología diferente, inicialmente concentrada en buscar semejanzas artísticas en atributos compartidos. Luego comprueba los resultados según datos estratigráficos y, finalmente, hace una evaluación de la evidencia arqueométrica para elaborar una secuencia del desarrollo estilístico. Por este motivo, clasificamos los diseños estudiados según los términos de Bischof (2008), con algunos elementos y formas descritas por Vega-Centeno et al. (1998, p. 199). Las imágenes se dividen en: figuras antropomorfas naturalistas (caras o elementos corporales), figuras antropomorfas naturalistas (cuerpos enteros), figuras zoomorfas naturalistas, figuras híbridas y motivos-geométricos. Para nuestro trabajo nos concentraremos tanto en los grupos de las figuras antropomorfas naturalistas como en las figuras híbridas. Estas son las que podrían acercarse a la imagen del chamán durante el periodo formativo.

DESCIFRANDO EL ALTO DE LAS GUITARRAS

El contexto macro. Estaciones y caminos

Como ya se ha mencionado líneas arriba, denominamos al sitio arqueológico Alto de las Guitarras como una estación, dado que los petroglifos en estudio son solo algunos de un número aún no definido de conjuntos de glifos a lo largo de las quebradas que unen las cabeceras de los ríos Chicama, Moche y Virú. Alto de las Guitarras constituye la estación de petroglifos que señala la llegada de la ruta que une los valles de Moche y Virú. Preferimos el término ruta y no camino para evitar confusión con el ya existente camino prehispánico muy bien definido a lo largo de todo el territorio en mención.

De esta manera, resulta necesaria la definición del concepto de estación, paso fundamental para el correcto entendimiento de la función y del significado de los petroglifos que son objeto de estudio del presente ensayo. El hecho de que este complejo constituya una de varias paradas para los individuos que se trasladaban por las partes altas de los valles costeros, evitando el paso por el desierto, sugiere la existencia de una motivación o necesidad para dicho descanso en la ruta.

El primer gran motivo para la creación de estaciones en esta ruta prehispánica intervalles fue económico. Este camino fue importante para el intercambio de productos, sea entre los diversos valles costeros ya mencionados o entre las partes bajas de estos y sus partes altas (la serranía de lo que hoy es el departamento de La Libertad), la parte occidental de Cajamarca e incluso también hacia el departamento de San Martín. Es decir, se habría tratado de una excelente ruta para el intercambio rápido de productos de diversas regiones que abarcan distintos pisos ecológicos, desde la espesura del monte andino hasta el árido desierto costero. Cristóbal Campana (2004) indica que la ruta en que se ubica el Alto de las Guitarras pudo haber servido para el traslado de productos como la sal y la coca.

El segundo motivo lo anuncia la propia presencia de los petroglifos, independientemente del hecho de que sean marcadores para los caminantes. El componente ideológico aparece explícito en los glifos representados en esta estación, así como en otras registradas en la ruta. En el caso específico de este trabajo, las representaciones de los petroglifos registrados son evidencia de que las paradas ubicadas a lo largo de la ruta que une los valles de Chicama, Moche y Virú tienen un componente ideológico intrínseco que trasciende su aspecto económico.

Elementos ya antes definidos como componentes de la religión, el culto y el arte del periodo formativo se encuentran en el Alto de las Guitarras. De esta manera, destaca claramente la existencia de los conceptos compartidos en el tiempo denominado por Tello como el del "culto al felino" con sus respectivas variantes regionales (Kaulicke, 1994). Esto le otorgaría a nuestra postulada ruta de intercambio una probable función de peregrinaje. Dicha idea se vería reforzada por la presencia de centros ceremoniales de importancia para el periodo formativo tanto al inicio como al final de cada una de estas rutas. En el caso del Alto de las Guitarras, encontramos la Huaca de los Chinos, en el valle de Moche (en conexión directa con el camino prehispánico antes mencionado) y, un poco más alejada, la Huaca de los Reyes. Para el valle de Virú, no existe evidencia concreta para el periodo formativo, pero resulta probable que en el sitio conocido como Castillo de Tomabal (colindante con el camino prehispánico) exista una ocupación anterior, evidenciada por los petroglifos formativos allí encontrados (Van Hoek, 2007). Asimismo, en las cercanías de Tomabal se encuentra el templo y los petroglifos de Queneto, sitio fechado en el periodo arcaico que, a excepción de Larco Hoyle (2001), nadie ha investigado.

El camino prehispánico mencionado habría constituido un lazo entre lugares considerados sagrados durante el periodo formativo. De esta manera, su recorrido habría tenido una connotación que trascendería el ámbito de lo profano. Para verificar esto, resulta necesario realizar excavaciones en el valle de Virú.

Además de tratarse de una importante ruta de comercio y peregrinaje, existe en la zona —particularmente en la estación del Alto de las Guitarras—, evidencias de arquitectura, la cual habría estado vinculada a actividades tanto cotidianas como sagradas. Todo visitante de la zona es capaz de identificar la existencia de ciertas estructuras ortogonales a lo largo del camino y cerca de los petroglifos del sitio. Resulta necesaria la excavación de estas estructuras para definir su ubicación temporal, su función y su relación con el arte rupestre del lugar.

¿Chamanes en el Alto de las Guitarras?

El contexto donde se ubican los petroglifos del Alto de las Guitarras nos propone un escenario ideal para las prácticas de naturaleza religiosa, siendo aún más vinculante y preciso con la función que cumplían los chamanes, personajes que buscamos identificar en el programa iconográfico de este sitio. Asimismo, dada la problemática que gira en torno al peregrinaje entre templos u oráculos, el Alto de la Guitarras se prefigura como un posible lugar de paso dentro de un circuito mayor. Se ha planteado de forma general la realización de rituales alrededor de varias de las piedras talladas en este sitio. Sin embargo, poco se puede concluir acerca del tipo de actividades realizadas allí debido a la escasa presencia de material cerámico en superficie y la falta de excavaciones sistemáticas.

¿Pero qué nos dicen las propias imágenes allí talladas?, ¿es posible encontrar en este repertorio alguno de los personajes que se contorsionan/danzan, consumen psicotrópicos y se transforman en los seres sagrados que se registran en la cerámica Cupisnique o las piezas líticas de Chavín de Huantar?

A partir de un registro *in situ* realizado en dos visitas (2000 y 2005) y por lo observado en trabajos anteriores de los investigadores mencionados, se han podido definir con claridad un total de 38 petroglifos. Todos ellos han sido asociados estilísticamente al periodo formativo; algunos se encontraban en solitario, otros formaban conjuntos y otros estaban superpuestos con algunas tallas posteriores (algunas de ellas muy probablemente asociadas a los estilos Mochica y Chimú).

De estos 38 petroglifos pudimos definir las siguientes categorías: figuras antropomorfas naturalistas (caras o elementos corporales), figuras antropomorfas naturalistas (cuerpos enteros), figuras zoomorfas naturalistas, figuras híbridas y motivos geométricos.

De todas estas categorías, algunas de las figuras antropomorfas naturalistas y de las figuras híbridas coinciden con los rasgos que definen a los posibles chamanes del periodo formativo.

De las figuras antropomorfas naturalistas seleccionamos los petroglifos registrados como AG-01, AG-11 y AG-21, mientras que de las tallas denominadas como figuras híbridas seleccionamos las registradas como AG-02, AG-05 y AG-27 (véase Figura 6).

Figura 6

Petroglifos del periodo formativo del Alto de las Guitarras



Nota. A. Petroglifo AG-01: lucha ritual o danza de personajes con escudos. B. Petroglifo AG-05: pez o ave antropomorfa que ha atrapado un pez. C. Petroglifo AG-21: ser antropomorfo en actitud de movimiento o danza. D. Petroglifo AG-27: ser antropozoomorfo en posible actitud de movimiento. E. Petroglifo AG-02: personaje antropomorfo de perfil con rasgos o máscara con cresta y pico de ave. F. Petroglifo AG-11: personaje antropomorfo en cuclillas con círculos en el cuerpo a manera de ocelos.

Descripción de las imágenes y su relación con la figura del chamán

Figuras antropomorfas naturalistas

AG-01. Este es el petroglifo más conocido y citado en la literatura del sitio y muestra a dos personajes antropomorfos en lo que ha sido interpretado como una lucha ritual o una danza ceremonial, ya que, si bien se han representados escudos, no portan armas (Bischof 2008, p.132, Figura 4.17 c; Campana 2006, p. 19, Figura 4). Para Bischof (1995b, pp. 173-174), la escena muestra una danza de escudo en la que existen elementos

que vinculan a este petroglifo con algunas imágenes halladas en Sechín y Chavín. Explícitamente hace referencia a las serpientes que salen de los gorros que llevan los personajes, aduciendo que, aunque remiten a diseños Chavín, tampoco tienen el sello característico del estilo de ese sitio (el cual ya se puede ver en los murales de Huaca de los Reyes en el mismo valle de Moche), por lo que sería una versión temprana del mismo.

Esta contextualización cronológica se apoya también en el diseño general de la figura de los “danzantes”, que forma parte del grupo de los antropomorfos tipo Yurayaku y estaría más relacionado con los diseños antropomorfos de Sechín. Por otro lado, Campana (2006, p. 18) los llama “guerreros danzantes” y agrupa este petroglifo con otros del mismo sitio como un conjunto de estilo Sechín-Cupisnique (2005, p. 78).

AG-11. Este petroglifo muestra un personaje antropomorfo en posición de cuclillas, en aparente contorsión. En su rostro se puede observar que los ojos y la nariz fueron realizados de un tamaño que resalta frente al resto del rostro. Este detalle nos recuerda el tratamiento de ciertos personajes en el sitio de Sechín, como también a algunas de las cabezas clavadas de Chavín de Huántar. Otra característica importante de este diseño es la existencia de círculos al interior del cuerpo, tanto a la altura del hombro como de la espalda, los cuales podrían tratarse de pintura corporal, escoriaciones o tatuajes. Finalmente, en este personaje pueden observarse muñequeras y un cinturón.

AG-21. Este petroglifo es enigmático, ya que, si bien tiene un diseño general comparable con otras representaciones, presenta algunos detalles que lo hacen particular. Muestra a un ser antropomorfo visto de frente, pero con la cabeza de perfil y la pierna derecha levantada, dando la impresión de estar en movimiento. Tiene la cabeza plana en la parte inferior y redondeada en la parte superior, sin pelo y aparentemente sin ningún tipo de tocado o adorno (aunque el petroglifo tiene una erosión en esa zona). No se puede identificar bien la forma de la boca y de la nariz, pero el ojo es almendrado y con la pupila circular.

Lleva un cinturón rectangular no muy ancho y un taparrabo triangular además de tener adornos rectangulares cerca de los tobillos y pies que presentan un arco a la altura del talón. El diseño más parecido en el corpus del formativo temprano es el representado en el llamado “Pickman strombus”, trompeta hallada en la región de Chiclayo, elaborada a partir de una concha *strombus* que se encuentra tallada con la representación de un personaje de rasgos similares al anteriormente descrito (Bischof 1995b, p. 174, Figura 12 A; Kaulicke 1994, p. 419, Figura 422). Además, existe un relieve en piedra hallado en Pójoc, cerca de Chavín, que muestra a un personaje muy similar. Cada una de estas representaciones tiene características propias y detalles que no son compartidos; sin embargo, los elementos comunes parecen sugerir que nos encontramos frente a un mismo tipo de personaje.

A pesar de que el petroglifo no tiene un instrumento musical en las manos y que sus pies tienen direcciones contrarias, ambos elementos lo hacen diferente a las imágenes de Chiclayo y Pójoy. Bischof parece no haber tomado en cuenta al petroglifo del Alto de las Guitarras en su análisis, aunque no sabemos si esto es resultado de su desconocimiento o simplemente no lo encuentra equivalente. Pero menciona, para el caso del Pickman strombus y del relieve de Pójoy, que las semejanzas entre ellos, a pesar de la distancia y de la diferencia del soporte, confirman una gran comunicación interregional (1995b, p.174).

AG-02. Este petroglifo muestra un caso típico de lo que Rowe bautizó como *kennings*; es decir, una especie de metáforas figurativas (Rowe, 1973). Lo que vemos es parte del torso de un ser antropomorfo, quizá en actitud de vuelo y visto de perfil. La cabeza presenta tanto atributos de félidos, específicamente los colmillos, como elementos ornitomorfos que se podrían identificar como pertenecientes al cóndor andino (*vultur gryphus*). El collar de plumas y la cresta sugieren, además, que se trataría de un cóndor macho. El ojo es plano en la parte superior y redondeado en la parte inferior, con la pupila excéntrica también redondeada y una nariz con fosa y marcado pliegue nasal.

De esta cabeza, nace o se proyecta otra que también mezcla elementos zoomorfos similares al caso antes descrito (colmillos, cresta, nariz con fosa y pliegue), por lo que también se trataría de un cóndor andino macho. Sin embargo, se diferencia de la figura anterior por el tratamiento del ojo, el cual es circular concéntrico. Finalmente, de esta segunda cabeza se proyecta un pico de ave rapaz con *nostril* (fosa nasal).

Este petroglifo, al igual que los félidos moteados mencionados líneas arriba tendrían su origen en el estilo creado en Chavín de Huántar, ya que estas metáforas figurativas que mezclan félidos con aves son típicas de ese sitio. En este templo se han registrado tanto en versiones figurativas como estilizadas o esquematizadas de estos personajes.

Otro caso comparable es el de un petroglifo hallado en el sitio de Palamenco, valle de Santa. Si bien el personaje presenta una forma más simple, destaca por llevar un rostro de félido con pico de ave (Núñez Jiménez, 1986, Figura 1065).

Sin embargo, existe un vaso de piedra de la zona de Jequetepeque que sería estilísticamente Cupisnique y que podría compararse o incluirse dentro del conjunto Chavín A. Este muestra a una criatura híbrida, principalmente ornitomorfa, pero con una boca con colmillos de la cual nace un pico de ave rapaz con *nostril*, diseño similar al que venimos discutiendo. En este caso, la cabeza del personaje está doblada hacia arriba y los ojos son alados, por lo que sería una versión más temprana de este diseño o representación (Bischof, 2008, p.125, Figura 4.12 a).

AG-05. Este petroglifo es bastante peculiar, puesto que —hasta donde conocemos— es único en el corpus del periodo formativo temprano. Muestra a una figura antropomorfa vista de perfil con aletas de pez y una cola que se bifurca, que bien podría ser de pez

o quizá también podría corresponder a plumas de ave. Esto permite proponer que se trata de un personaje en actitud de vuelo o de nado, dependiendo de la lectura de sus atributos. La cabeza es antropomorfa, pero tiene elementos felínicos como la boca con colmillos; la nariz es redondeada con fosa y pliegue nasal y el ojo es circular con pupila concéntrica.

En el cuello presenta lo que podría ser una especie de pectoral que le cubre la parte posterior del cuello y del cual se proyectan tres apéndices juntos que doblan hacia arriba y terminan en lo que aparentan ser aletas o plumas. Si fuesen plumas, lo que parece un pectoral sería el collar de plumas propio de los cóndores, los cuales, como ya hemos visto, habrían sido tomados en cuenta en las representaciones mágico-religiosas por los artistas de este sitio.

Este personaje de apariencia híbrida tiene en una de sus manos un pez de cuerpo alargado con aletas y cola y cabeza redondeada. Finalmente, los artistas agregaron una banda que se proyecta desde la boca del personaje y que se extiende por debajo de su cuerpo, dobla hacia abajo y termina en forma de flecha. Como dijimos líneas arriba, no conocemos diseño o representación igual o similar que sea contemporánea.

Existe un tallado en piedra que se encuentra en la galería de las Vigas Ornamentales en el templo de Chavín (Burger, 1992, p. 179, Figura 188), que muestra un pez con cabeza felínica. Este es parecido al diseño AG 05 en la disposición general de la figura y en los detalles de la cabeza, aunque no muestra ningún rasgo antropomorfo y, dada su ubicación, es más tardía. Es posible entonces que el petroglifo sea una versión más temprana de este tipo de representación.

AG-27. Al igual que el anterior petroglifo, se trata de un personaje antropomorfo de perfil, tallado siguiendo el contorno de la piedra por lo que el diseño mira hacia el suelo. En este caso, el personaje muestra un ojo con la pupila en el centro, algo poco común, la oreja bilobulada, boca sin dientes ni colmillos y una nariz con aparente *nostril*. El personaje da la impresión de encontrarse en cuclillas, teniendo extremidades superiores e inferiores sobre el “suelo”.

REFLEXIONES FINALES

Al igual que en otros soportes arqueológicos del periodo formativo de los Andes centrales, el arte rupestre, como evidencia el sitio del Alto de las Guitarras, nos presenta indirectamente la presencia de la figura del chamán desde tiempos muy tempranos. Personajes realizando danzas o contorsiones de un fuerte significado ritual, otros transformándose a partir de elementos claramente antropomorfos a zoomorfos, en especial con características ornitomorfas, y algunos que presentan tratamiento en sus cuerpos, nos recuerdan las descripciones históricas o etnográficas de los

hombres-curanderos-oráculos-sacerdotes que —en este caso particular— recorrieron los caminos de la costa norte peruana, acompañando a los peregrinos que visitaban los grandes centros ceremoniales. En el apogeo del culto de las divinidades felínicas, el chamán de los Andes centrales, así como sus “colegas” mesoamericanos, se convirtieron en el centro de las actividades religiosas de las primeras poblaciones sedentarias del continente. Asimismo, constituyeron un núcleo integrador en lo social y político, hasta la aparición de los primeros estados, cuando los gobernantes monopolizaron el poder sacro y el profano, colocándose a la cabeza de estructuras clericales en las que el cuerpo dejó de ser transformado en deidad y empezó más bien a ser disfrazado de deidad, gracias a una impresionante cantidad de accesorios y parafernalia.

REFERENCIAS

- Arrien, A. (1999). *Las cuatro sendas del chamán: el guerrero, el sanador, el vidente, el maestro*. Gaia Ediciones.
- Bischof, H. (1995a). Los murales de adobe y la interpretación del arte de Cerro Sechín. En S. Lerner, M. Cárdenas & P. Kaulicke (Eds.), *Arqueología de Cerro Sechín*, t. 2 (pp. 125-156). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bischof, H. (1995b). Sechín en el desarrollo del arte centroandino. En S. Lerner, M. Cárdenas & P. Kaulicke (Eds.), *Arqueología de Cerro Sechín*, t. 2 (pp. 163-179). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bischof, H. (2008). Context and contents of early Chavín art. En W. Conklin & J. Quilter (Eds.), *Chavín: Art, architecture and culture* (pp. 107-141). The Cotsen Institute of Archaeology Press.
- Burger, R. (1992). *Chavin and the origins of Andean civilization*. Thames and Hudson.
- Cabrera, M. (2018). Las grutas de Juxtahuaca y la historia pintada de una deidad del maíz olmeca. *Arqueología Mexicana*, 26(153), 18-23. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/las-grutas-de-juxtahuaca-y-la-historia-pintada-de-una-deidad-del-maiz-olmeca-0>
- Campana, C. (2004). *La sal, el poder y los petroglifos del Alto de las Guitarras*. Ponencia presentada en el marco del Primer Encuentro Peruano de Arte Rupestre (EPAR-1). Lima-Perú.
- Campana, C. (2006). La memoria del tiempo: imágenes del Alto de las Guitarras. *Tiempos: Revista de Historia y Cultura del Museo de la UNMS*, 1, 5-34.
- Campana, C. (2007). El prisionero del tiempo: un petroglifo del Alto de las Guitarras. En R. Hostnig, M. Strecker & J. Guffroy (Eds.), *Actas del Primer Simposio Nacional*

- de Arte Rupestre (Cusco, noviembre 2004)* (pp. 37-67). Institut Français d'Études Andines. https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers15-09/010044625.pdf
- Campbell, J. (2014). *El héroe de las mil caras: psicoanálisis del mito*. Fondo de Cultura Económica.
- Clottes, J., & Lewis-Williams, D. (2001). *Los chamanes de la prehistoria*. Ariel.
- Córdova, M., & Meza, C. (2007). Chalcatzingo, Morelos. Un discurso sobre piedra. *Arqueología Mexicana*, 15(87), 60-65.
- De la Garza, M. (2010). Ritos chamánicos mayas, travesías del espíritu externado. En A. Ciudad Ruiz, M. J. Iglesias & M. A. Sorroche (Coord.), *El ritual en el mundo maya: de lo privado a lo público* (pp. 11-28). Sociedad Española de Estudios Mayas.
- Elera, C. (1993). Complejo cultural cupisnique: antecedentes y desarrollo de su ideología religiosa. *Senri Ethnological Studies*, (37), 229-257. <https://doi.org/10.15021/00003040>
- Elera, C. (1994). El shamán del morro de Etén: antecedentes arqueológicos del shamanismo en la costa y sierra norte del Perú. En L. Millones & M. Lemlij (Eds.), *En el nombre del señor: shamanes, demonios y curanderos del norte del Perú* (pp. 22-51). Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos.
- Eliade, M. (2009). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1951)
- Feldman Gracia, L. (2011). *Coca y wachuma: sus prácticas y significados en la cultura andina y Lima* [Tesis para optar el grado de Doctor en Ciencias Sociales en la especialidad de Antropología, UNMSM]. Repositorio institucional Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/2746>
- García Moll, R. (1999). Tlatilco, prácticas funerarias. *Arqueología Mexicana*, 7(40), 20-23.
- Glockner, J. (2008). El consumo ritual de enteógenos en México. *Elementos: Ciencia y Cultura*, 15(69), 3-9. <https://www.redalyc.org/pdf/294/29406901.pdf>
- Grove, D. (2018). Chalcatzingo. Ocho décadas de exploraciones. *Arqueología Mexicana*, 26(153), 32-39.
- Guffroy, J. (1999). *El arte rupestre en el antiguo Perú*. Institut Française d'Études Andines. 10.4000/books.ifea.3392.
- Kaulicke, P. (1994). *Historia general del Perú. Tomo I. Los orígenes de la civilización andina: arqueología del Perú*. Brasa.

- Larco Hoyle, R. (2001). *Los mochicas* (Vol. 2). Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera. (Obra original publicada en 1945)
- Lee, T. (2007). Los olmecas de Chiapas. *Arqueología Mexicana*, 15(87), 66-76.
- Llamazares, A. (2023). Arte y chamanismo. Aproximación a una hermenéutica de las imágenes visionarias. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 28(1), 21-39.
- Narby, J., & Huxley, F. (2005). *Chamanes a través de los tiempos: quinientos años en la senda del conocimiento*. Kairós.
- Núñez Jiménez, A. (1986). *Petroglifos del Perú, panorama mundial del arte rupestre* (Vol. 2). Proyecto regional de patrimonio cultural y desarrollo PNUD/UNESCO. Editorial Científico-Técnica.
- Rowe, J. (1973). El arte de Chavín: estudio de su forma y su significado. *Historia y Cultura*, (6), 249-276. <https://revistas.cultura.gob.pe/index.php/historiaycultura/article/view/243/259>
- Sánchez Carmona, M. T. (2011). La huella del chamán: mitos y rituales de una espiritualidad ancestral. *Pucará*, 1(23), 45-65. <https://doi.org/10.18537/puc.23.03>
- Schmidt, P. (2008). El contexto de Oxtotitlan, Acatlán, Guerrero. *Thule. Rivista Italiana di Studi Americanisti*, (22-23/24-25), 277-292. https://www.academia.edu/459900/El_contexto_de_Oxtotitlan_Acatl%C3%A1n_Guerrero
- Sierra Hernando, C., & Bernal Zamudio, H. (Eds.) (2014). *Chamanismos en el mundo actual*. Plaza y Valdés Editores.
- Torres, C., & Repke, D. (2006). *Anadenanthera. Visionary plant of ancient South America*. Routledge.
- Van Hoek, M. (2007). Petroglifos chavinoides cerca de Tomabal, valle de Virú, Perú. *Boletín SIARB*, (21), 76-88.
- Vega-Centeno, J., Villacorta, L. F., Cáceres, L. E., & Marcone, G. (1998). Arquitectura monumental temprana en el valle medio de Fortaleza. *Boletín de Arqueología PUCP*, (2), 219-238.
- Vela, E. (2021). Contorsionista. Tlatilco, Estado de México. *Arqueología Mexicana*, (96), 20-21.

El dragón contra el águila. La supremacía mundial en juego

THE DRAGON VERSUS THE EAGLE. WORLD SUPREMACY AT STAKE

Adolfo Tantaleán

Universidad de Lima

atantale@ulima.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-8676-9501>

RESUMEN

“Cambios en la geopolítica” es una expresión que, en los últimos años, se ha convertido en moneda corriente, y no por la globalización sino por el desafío que Estados Unidos debe afrontar contra un conjunto de potencias regionales encabezadas por la República Popular China. El actual mandatario del gigante asiático está decidido a convertir a su país en la nueva superpotencia del siglo XXI. Con ese propósito, la inversión china en el mundo está en pleno crecimiento. La edificación de rutas comerciales, distintas a las usadas por Estados Unidos y sus aliados occidentales, conlleva la modernización de sus Fuerzas Armadas y el traslado permanente a distintas zonas estratégicas del mundo. Incluso, en la actual exploración espacial, China planteó el desafío más allá de lo propuesto por la desaparecida Unión Soviética: la colonización de nuestro satélite artificial. La hegemonía china tiene su talón de Aquiles en la cuestión irresuelta con Taiwán. En realidad, la soberanía de la China comunista sobre la isla cerraría el capítulo traumático de la revolución liderada por Mao Zedong. En las líneas que siguen describiremos la historia de la República Popular China y su posicionamiento en el contexto geopolítico actual.

PALABRAS CLAVE: República Popular China / globalización / países emergentes / nueva Ruta de la Seda / Guerra Fría / Taiwán

ABSTRACT

“Changes in geopolitics” is an expression that in recent years has become common currency, and not because of globalization but because of the challenge that the United States must face against a set of regional powers headed by the People’s Republic of China. The current president of the Asian giant is determined to turn his country into the new superpower of the 21st century. For this purpose, Chinese investment in the world is booming. The construction of trade routes different from those used by the United States and its Western allies leads to the modernization of its armed forces and its permanent transfer to different strategic areas of the world. Even in current space exploration, China posed a challenge beyond that proposed by the defunct Soviet Union: the colonization of our artificial satellite. Chinese hegemony has its Achilles heel in the unresolved issue with Taiwan. In reality, the sovereignty of the Asian giant over the island would close the traumatic chapter of the revolution led by Mao Zedong. In the following lines we will describe the history of the People’s Republic of China and its positioning in the current geopolitical context.

KEYWORDS: People’s Republic of China / globalization / emerging countries / new Silk Road / Cold War / Taiwan

I. ENTRADA LIBRE

El 23 de mayo del 2022, Xi Jinping, presidente de la República Popular China, advirtió que Estados Unidos estaba “jugando con fuego” (Deutsche Welle, 2022). Esa declaración fue formulada en respuesta a la afirmación de Joe Biden, presidente de Estados Unidos, de comprometer militarmente a su país en caso China resuelva invadir Taiwán. Las tensiones diplomáticas entre el gigante asiático y Estados Unidos no son recientes. En realidad, tienen bastante tiempo. Por ejemplo, en marzo del 2018, Donald Trump, entonces presidente de Estados Unidos, aplicó aranceles a numerosos productos chinos bajo el argumento de prácticas desleales en el comercio internacional, apropiación de propiedad intelectual y transferencia de tecnología norteamericana a China. Era la “declaración” de la guerra económica. En respuesta, la República Popular China aplicó medidas similares a más de un centenar de productos norteamericanos. Las tensiones económicas continuaron y se direccionaron a otros ámbitos, como el de la tecnología. En efecto, Trump, bajo el argumento de seguridad nacional, prohibió el uso de equipos de comunicación y telecomunicación extranjeros, en especial, equipos de Huawei. Incluso, Huawei salió del mercado estadounidense durante el 2019 (BBC News Mundo, 2019b). Para endurecer la medida norteamericana, Inglaterra asumió una postura similar contra la multinacional asiática.

La pandemia por el coronavirus abrió un nuevo capítulo en la guerra económica entre Estados Unidos y China. El mandatario norteamericano, Trump, responsabilizó a China de ser su causante. De acuerdo con su postura, el coronavirus se originó en un laboratorio de Wuhan y China ocasionó su propagación a nivel mundial (Aristizábal, 2020). El actual presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, ha continuado con la línea de acusación de su antecesor y el gobierno norteamericano prepara una demanda internacional para conseguir compensación económica.

La guerra económica sigue en ascenso e involucra a los países de economías emergentes. Últimamente, la República Popular China propuso un Tratado de Libre Comercio entre los países BRICS (acrónimo de sus países fundadores, a saber: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) a fin de disminuir o terminar con el uso del dólar en el comercio internacional. La propuesta es el intercambio comercial usando monedas nacionales como el rublo o el yuan (Ribeiro, 2022). En abril del 2020, como parte de ese acuerdo, el Banco Popular de China lanzó el yuan digital en su economía. Aunque actualmente solo se utiliza en algunas de sus ciudades, su adopción está en aumento y se espera que se convierta en una alternativa para el comercio mundial (Paúl, 2021). Otro acontecimiento significativo para los BRICS fue el ingreso de Arabia Saudita a su club. La decisión obedeció a que, en el 2022, 30 % del comercio internacional del país árabe fue con ese grupo económico (Swi, 2024). Los intercambios fueron realizados en moneda nacional. La desdolarización en el comercio mundial es un hecho irreversible.

Con el estallido de la guerra de la Federación Rusa contra Ucrania, las tensiones entre China y Estados Unidos se agudizaron. El gas y el petróleo rusos, que la Unión Europea no está comprando para endurecer las sanciones dictadas por Estados Unidos, se están dirigiendo a China e India “a precio de saldo” o remate (BBC News Mundo, 2022), lo que permite a la Federación Rusa eludir las sanciones occidentales. Lógicamente, la actuación del “dragón asiático” disgusta a la diplomacia norteamericana. ¿Es posible que el escenario descrito se convierta en el detonante para el estallido de una nueva Guerra Fría entre Estados Unidos y un bloque liderado por la República Popular China? En las siguientes líneas, desarrollaremos una aproximación a esa interrogante.

II. DE LA GUERRA CIVIL A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

En 1927, Chiang Kai-shek, el líder del Partido Nacionalista o Kuomintang, decidió enfrentarse al Partido Comunista Chino (PCCH), dando inicio a una guerra civil. En ese momento, los comunistas chinos eran una minoría. Entre 1934 y 1935, el primer Ejército Rojo chino logró escapar de la ofensiva del Kuomintang al desplazarse desde Jiangxi hasta Shaanxi, es decir, del sur al norte del país. A ese episodio se le denominó la Larga Marcha. Es entonces cuando surgió y se consolidó el liderazgo de Mao Zedong.

El Imperio japonés proyectó su expansión territorial sobre el continente asiático. En 1931, invadió China y creó el Estado de Manchuria. Lejos de atender la ocupación nipona, el líder del Kuomintang continuó la guerra contra los comunistas. En 1936, los principales generales del Kuomintang obligaron a Chiang Kai-shek a retirarse de la jefatura para aliarse con los comunistas y, así, unir esfuerzos contra las fuerzas niponas. La guerra civil china fue suspendida. Es así como comenzaba la segunda guerra sino-japonesa (1937-1945).

En diciembre de 1941, el Imperio japonés atacó la base militar norteamericana de Pearl Harbor, en Hawái, con lo cual Estados Unidos ingresó a la Segunda Guerra Mundial, mientras que la guerra sino-japonesa quedó integrada al conflicto mundial. El estallido de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki (6 y 9 de agosto de 1945, respectivamente) conllevó a la rendición japonesa. Como resultado de la derrota, las fuerzas japonesas de ocupación en el Asia continental iniciaron el retorno al archipiélago. En China, la presencia de tropas soviéticas en Manchuria y Corea favoreció el ocaso del Estado de Manchuria.

En julio de 1946, Chiang Kai-shek emprendió una ofensiva contra los comunistas. La guerra civil china se había reiniciado. El liderazgo de Mao Zedong fue fundamental para alzarse con la victoria. Enfrentó al Kuomintang bajo el principio defensivo de guerra de movimientos y consiguió la participación campesina en el Ejército de Liberación Popular. Agreguemos que Mao hizo entendible o comprensible el marxismo y leninismo para el

campesino; a esa forma particular de interpretación se denominó el *pensamiento Mao*. En octubre de 1949, en la plaza de Tiananmén, Mao anunció el nacimiento de la República Popular China. El Kuomintang consiguió huir de la China continental y se refugió en Taiwán. Bajo la protección militar estadounidense, Chiang Kai-shek gobernó la isla hasta su fallecimiento en 1975. Además, dicho régimen se autoproclamó como el legítimo gobierno de la República de China.

III. DE LA CHINA DE MAO ZEDONG A LA CHINA DE DENG XIAOPING

El nacimiento de la República Popular China requirió un acercamiento de la Unión Soviética. Con ello, Mao Zedong dejó en claro que no era un socio menor de Iósif Stalin y decidió participar en la guerra de Corea (1950-1953). Incluso los norteamericanos contemplaron la posibilidad de usar la bomba atómica contra la China comunista (Villares & Bahamonde, 2017, p. 332).

La potencia comunista se vio obligada a diseñar un plan quinquenal, el cual fue aplicado entre 1953 y 1957. Si bien la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) había logrado industrializarse aceleradamente, ¿por qué el resultado sería diferente en la China de Mao? El plan fracasó y sumió a China en cuantiosas deudas. No obstante, el Gran Timonel buscó convencer a Nikita Jruschev, el sucesor de Stalin, de la necesidad de una mayor beligerancia contra los Estados Unidos y demandó el envío de bombas atómicas a su país. La reticencia del nuevo líder soviético y los problemas territoriales entre los dos gigantes comunistas se resolvieron con su ruptura ideológica, lo que dio lugar al comunismo “moscovita” y al comunismo “pekinés”.

La necesidad de acallar las críticas dentro de China obligó a Mao a permitir un momento de apertura: nos referimos a la Campaña de las Cien Flores (1956-1957). Con los críticos —reales o imaginarios— detectados, su eliminación no resultó un problema. Terminada las críticas y sus autores, Mao aplicó su propio plan quinquenal, al que denominó el Gran Salto Adelante (1958-1961). Esta apuesta no resultó mejor que el plan quinquenal aplicado por los soviéticos. La consecuencia más resaltante fue la gran hambruna (1959-1961), en la que millones de chinos murieron de hambre. Incluso muchos sobrevivientes llegaron a practicar canibalismo. De esos años proviene el lema “todo lo que se mueve se puede comer” (Mérida, 2020).

El fracaso del Gran Salto Adelante llevó a la alta dirigencia del PCCH a alejar a Mao del ejercicio real y efectivo del poder, aunque seguía siendo su máxima figura. En reemplazo del Gran Timonel, Liu Shaoqui y Deng Xiaoping asumieron la responsabilidad de guiar los destinos de toda China. Introdujeron reformas de corte capitalista en el sistema comunista chino. Sin embargo, esa nueva orientación de la política en el país asiático sería interrumpida por el propio Mao. Efectivamente, el Gran Timonel, con ayuda

de la Banda de los Cuatro, llevó a cabo su última revolución: la Gran Revolución Cultural Proletaria (1966), que le devolvió el control absoluto en China.

En 1976 falleció Mao y, dentro del PCCH, las luchas internas por la sucesión no tardaron en desatarse, ya que los herederos políticos se reclamaban entre sí el derecho. La principal heredera era Jiang Qing, la última esposa del Gran Timonel. En paralelo, Deng Xiaoping buscaba su “rehabilitación política”. Con el inicio de la Revolución Cultural, fue acusado de ser agente capitalista. Finalmente, conseguida su rehabilitación, él sería el ganador de todas las contiendas internas dentro del PCCH.

IV. DE LA CHINA DE DENG XIAOPING A LA CHINA DE XI JINPING

Deng Xiaoping emprendió la gran transformación de la República Popular China. Durante toda la década del ochenta, el crecimiento económico alejó a la China comunista de los llamados países del tercer mundo y, en cambio, la acercó a los denominados “países emergentes” (Steger & Roy, 2011, pp. 136-146). En el 2019, el éxito económico chino se coronó con el hecho de haber desplazado a Estados Unidos en el ranking de países con el mayor número de ricos (BBC News Mundo, 2019c). Los organismos financieros internacionales sitúan a la economía china en el segundo puesto (Datosmacro, 2022a) y, de acuerdo con las proyecciones, el gigante asiático será la primera economía del mundo entre el 2026 y el 2030 (González, 2021).

En marzo de 2013, Xi Jinping asumió la presidencia del “dragón asiático”. Anunció su determinación de convertir a su país en una superpotencia. Como muestra de esa determinación, emprendió la construcción de la “nueva Ruta de la Seda”. Lo referido es un gigantesco proyecto de infraestructura que va desde el este de Asia, hacia Europa, África y América Latina (Navas, 2020); en realidad, es un esfuerzo por construir una nueva ruta del comercio mundial, que estaría acompañada por la edificación de un número de bases militares y puertos, el denominado “collar de perlas de China” (Arancón, 2014). Con ese propósito, en el 2017 el gigante asiático inauguró su primera base militar fuera de su territorio continental, ubicada en Yibuti, África (Fontdegloria, 2017). Dicha base es un centro logístico que facilitará a la flota de dicho país operar en aguas profundas.

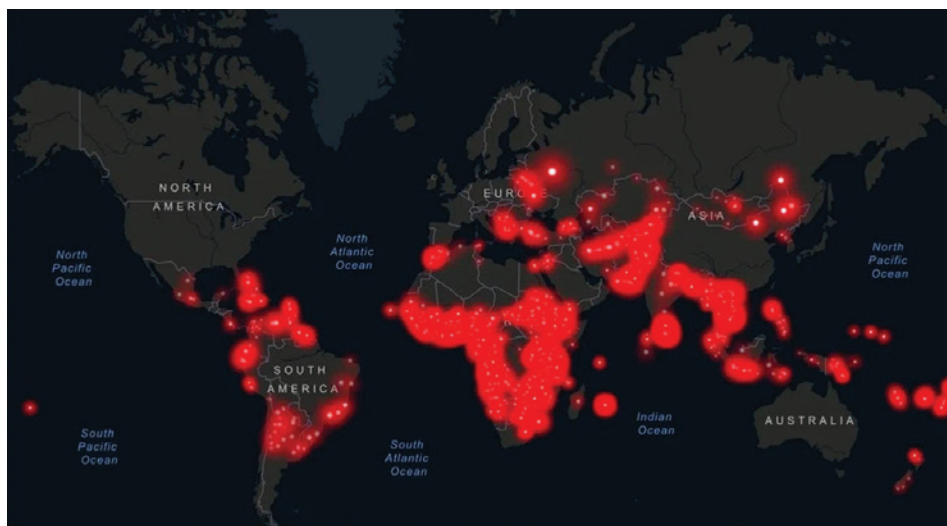
Este “collar de perlas” tiene por finalidad asegurar suministros para su economía y ejercer control sobre sus vecinos asiáticos. Sus bases militares buscan emular a las que estableció Estados Unidos durante la Guerra Fría. En efecto, a través de una serie de tratados y alianzas militares, los estadounidenses consiguieron trasladar su poder militar a zonas estratégicas del mundo para la defensa de sus rutas comerciales y edificar un cerco militar sobre la URSS. Añadamos que, en las últimas décadas, China ha incrementado su gasto en defensa. Por ejemplo, en el 2020, el gasto en defensa llegó al 1,75 % de su PBI (Datosmacro, 2022b). A ello debemos agregar que la China comunista

está ganando terreno en el mercado mundial de armas. En efecto, entre el 2020 y el 2021, ocho empresas chinas llegaron a facturar 109 000 millones de dólares (El Grant Continent, 2022).

El coloso asiático es un protagonista de relevancia en la geopolítica mundial. Entre el 2000 y el 2014, el volumen de sus inversiones ascendió a más de 273 600 millones de dólares, los que han financiado 3485 proyectos en 138 países alrededor del mundo. Por ejemplo, China es el principal inversionista en África (véase Figura 1), a tal punto de que seis de las diez economías de rápido crecimiento en el mundo son africanas y los megaproyectos que China ha financiado en ese continente han contribuido a encaminar su desarrollo sostenible (Montes, 2020).

Figura 1

Mapa de las inversiones de China en proyectos de todo el mundo



Nota. De "Este mapa muestra cómo el capital chino recorre el mundo a la caza de megaproyectos con los que expandir su influencia", por L. Montes, 23 de enero del 2020, *Business Insider*. <https://www.businessinsider.es/mapa-inversiones-chinas-megaproyectos-todo-mundo-564711>

Entre 2000 y 2023, la inversión del gigante asiático en América Latina fue de 172 000 millones de dólares. A través de su Banco de Desarrollo y el Banco de Exportación e Importación, ha financiado obras públicas en Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina y Bolivia (García Casas, 2023). Respecto de la inversión china en Latinoamérica, diremos que en el 2013 la Asamblea Nacional de Nicaragua autorizó a una empresa china la construcción de un canal interoceánico, cuya inversión se estima en 40 000 millones de

dólares. Con la realización de ese proyecto, la República Popular China ganaría mayor competitividad por el abaratamiento en el transporte, más presencia en los mercados latinoamericanos y acceso estratégico a América del Norte (Nájar, 2013).

En el Perú, China apostó por la construcción de un mega puerto en Chancay. El objetivo es contar con una ruta directa entre el coloso asiático y América Latina. Según especialistas en comercio internacional, el trayecto se reduciría en diez días y los beneficios serían favorables para China y sus socios latinoamericanos. Cosco Shipping es la empresa encargada de tal proyecto y la inversión inicial es de 1300 millones de dólares. La primera fase estará concluida a fines de este año. Cabe mencionar que la empresa asiática tiene injerencia directa o indirecta en no menos de 95 puertos a nivel global (Associated Press, 2023).

China no ha dejado de asegurar el control de materias primas en América Latina. Entre el 2018 y el 2021, invirtió 4300 millones de dólares en la extracción de litio, específicamente en Chile, Bolivia y Argentina, países que conforman el "triángulo del litio". La inversión representa el doble de lo invertido por Estados Unidos, Australia y Canadá. El litio es la base para la transición energética (El Periódico de la Energía, 2023) y resultaría fundamental en una estrategia de dominación global.

¿Es posible que la inversión y el financiamiento de obras públicas le permitan a la nación asiática influenciar en la política de los países latinoamericanos? Una aproximación a la respuesta se encuentra en el resurgimiento de los principios del Movimiento de los Países No Alineados en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuando se buscaba frenar la "operación militar especial" de la Federación Rusa contra Ucrania (febrero del 2022) y retirar fuerzas militares rusas de ese país europeo, la Asamblea General no consiguió el respaldo de los representantes africanos y latinoamericanos para la aprobación de la respectiva resolución. La neutralidad de los representantes latinoamericanos se trasladó a la solidaridad internacional. A pesar de la presión norteamericana y alemana, los gobiernos latinoamericanos se negaron a entregar armas a Ucrania. Esa decisión muestra cómo China está influenciando la política internacional en esta región.

V. CHINA RECLAMA SU LUGAR EN LA CONQUISTA ESPACIAL

En octubre de 1957, la Unión Soviética adelantó a Estados Unidos en la conquista espacial con el lanzamiento del satélite artificial Sputnik 1. La tecnología comunista ocasionó una oleada de temores en Estados Unidos y en todo Occidente. En Estados Unidos, la seguridad nacional era materia de discusión (Villares & Bahamonde, 2017, p. 335).

En julio de 1969, la carrera especial —en apariencia— terminó con la llegada del hombre a la Luna. Estados Unidos logró derrotar a la Unión Soviética. Sin embargo, como

consecuencia de la guerra ruso-ucraniana y como parte de las sanciones occidentales contra la Federación Rusa, su presencia en la Estación Espacial Internacional (EEI) fue cancelada. Mucho antes de esa cancelación, la comunidad científica reevaluaba los avances en la carrera espacial. Los logros norteamericanos no eran comparables con los que los soviéticos consiguieron en materia de vida y trabajo en el espacio. En efecto, esos logros fueron actualizados para que la investigación espacial continúe a cargo de los científicos residentes en la EEI (BBC News Mundo, 2016).

En la última década del siglo xx, la República Popular China, en su esfuerzo por consolidar su posición predominante en el escenario global, inició un ambicioso programa espacial. En 1992, comenzó la construcción de la Tiangong, su estación espacial, concluyéndola en octubre del 2022. La estación espacial china supera a la EEI (Pastor, 2022). En el 2003 lanzó su primera nave tripulada y, en el 2019, anunció el alunizaje de una sonda en el lado oscuro de la Luna (BBC, 2019a). La agencia espacial china anunció que enviaría una misión tripulada a la Luna para el 2029 (Olguín Lacunza & Medina, 2019). En el 2020, el programa espacial chino envió su sonda Tianwen 1, la cual aterrizó en Marte en mayo del 2021 (BBC News Mundo, 2021).

Los avances de la China comunista son posibles, en parte, gracias al desarrollo de la nanotecnología taiwanesa. Sin embargo, Bill Nelson, jefe de la National Aeronautics and Space Administration (NASA), afirmó que el espectacular avance aeroespacial de los chinos es consecuencia de las sustracciones de “diseños desarrollados por los americanos”. China está invirtiendo en motores lo que Estados Unidos ni siquiera ha considerado. Esos motores se están usando en Tiangong. El mandamás de la NASA anunció que China estaría lista en el 2027 para construir su base científica en el satélite natural de la tierra (Kardoudi, 2022). De tornarse una realidad, esto iniciaría la colonización de la Luna, el sueño postergado de los Estados Unidos durante décadas.

VI. LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y TAIWÁN

Cuando se creó la Organización de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad estaba conformado por los cinco vencedores de la Segunda Guerra Mundial, a saber, Estados Unidos, la Unión Soviética, Inglaterra, Francia y la República de China en Taiwán. En 1971, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció a la República Popular China como miembro permanente de ese consejo. En aquel año, Taiwán era una provincia rebelde y era gobernada por Chiang Kai-shek. Desde que Mao triunfó en la guerra civil china, Taiwán estuvo bajo la protección militar estadounidense.

En 1975 falleció Chiang Kai-shek. La presión internacional no se hizo esperar y la isla comenzó un proceso de democratización, el cual se consolidó en el año 2000 con la elección del primer presidente no miembro del Kuomintang, Chen Ching-kuo,

quien era partidario de la independencia de Taiwán y quien no tenía la simpatía de Pekín. En el 2004, Chen Ching-kuo fue reelegido y China aprobó, el año siguiente, la “Ley antisecesión”, la cual la faculta a usar la fuerza contra Taiwán si esta insiste formalmente en su independencia.

A partir de 1979, las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Taiwán se suspendieron. Estados Unidos consideró necesaria esa suspensión para asegurar su acercamiento con la República Popular China. En el 2016, Tsai Ing-wen asumió la presidencia de Taiwán y consiguió un entendimiento con la administración Trump. Estados Unidos empezó a suministrar armas defensivas a Taiwán. Como efecto dominó, el estallido de la guerra ruso-ucraniana reavivó la tensión entre el “dragón asiático” y la isla. El discurso beligerante chino comenzó a fluir y con él, el escenario internacional se tornó sombrío.

¿Por qué Estados Unidos recobró el interés por Taiwán? Estratégicamente, forma parte de la “primera cadena de islas” o conjunto de islas aliadas de Estados Unidos. El apoyo militar norteamericano a Taiwán es un freno a la presencia militar china en el mar del Sur. Económicamente, la isla exporta productos electrónicos, principalmente chips de última generación para la industria aeroespacial, chips para teléfonos, computadoras portátiles, relojes, consolas de videojuegos, circuitos para automóviles, refrigeradoras, altavoces, entre otros. Por ejemplo, la Taiwan Semiconductor Manufacturing Company (TSMC) controla el 50 % de la producción mundial de chips (Cueto, 2022). La isla también exporta maquinaria y productos petroquímicos, los cuales están destinados a los mercados de China y de los Estados Unidos.

Una posible invasión china a Taiwán ocasionaría la desaparición de la producción de chips. Como consecuencia directa, por ejemplo, la industria automotriz alemana se detendría o se tornarían inoperativos los aviones de combate F-35 y el sistema antitanque Javelin. Las últimas armas norteamericanas consiguieron frenar el avance ruso sobre Ucrania (Kohlmann, 2022).

En los primeros días de agosto del 2022, Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, visitó Taiwán. Lógicamente, China, consideró la presencia de la alta funcionaria norteamericana en su provincia rebelde como una provocación, pero portavoces norteamericanos comunicaron que la visita buscaba reforzar la cooperación entre los Estados Unidos y Taiwán. Pelosi, además de reunirse con altos funcionarios del gobierno taiwanés, se entrevistó con Mark Liu, el presidente de la TSMC. El propósito de la entrevista fue presionar a la empresa para que traslade su producción a Estados Unidos. Incluso, el Congreso estadounidense aprobó la “Ley de chips y ciencia”, que contempla subsidios por cincuenta y dos mil millones de dólares para los fabricantes de chips que se arraiguen en Norteamérica y que no destinen su producción al mercado chino.

Con el objeto de acabar con la dependencia de la TSMC, Europa está replicando la política norteamericana sobre chips y ha destinado cuarenta y tres mil millones de euros en su esfuerzo por crear una industria propia (Kohlmann, 2022). Sin embargo, esas iniciativas legislativas no resultarían del todo eficaces. ¿Por qué? Paradójicamente, la producción de chips en Estados Unidos o Europa necesitaría de las llamadas “tierras raras”, cuyo productor mundial es la República Popular China (Fernández, 2024).

VII. A MODO DE CONCLUSIÓN

La Guerra Fría, o el enfrentamiento indirecto entre Estados Unidos y la URSS, no fue anunciada ni declarada formalmente. Desde 1945, la acción de una superpotencia conllevaba la reacción de la otra y colocaba a todo el globo en una constante tensión. Sin embargo, la Guerra Fría terminó en diciembre de 1991, cuando el secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética y presidente de la URSS, Mijaíl Gorbachov, anunció la disolución de la superpotencia comunista.

El espectacular crecimiento económico de la República Popular China es paralelo a la aparición de potencias regionales que, en las últimas décadas, cuestionan la hegemonía norteamericana. Es posible que en la actualidad estemos viviendo una nueva Guerra Fría, pero no entre dos superpotencias, sino entre Estados Unidos y un bloque combinado de potencias regionales cuyo liderazgo recae, lógicamente, en el “dragón asiático”. La posición no Occidental de China frente a la guerra ruso-ucraniana demuestra que esa potencia, lejos de atender y unirse a las sanciones occidentales contra la Federación Rusa, le está dando auxilios económicos, como la compra de su petróleo, el cual es insustituible en la economía global. Y, aunque se busque negarlo de mil maneras, la Unión Europea continúa comprando el gas ruso.

En el escenario global, los conflictos serán focalizados, a modo de ensayo-error. *Ensayo* para determinar hasta dónde Estados Unidos y sus aliados occidentales están dispuestos a usar la fuerza militar. Con la anexión rusa de territorios ucranianos, por ejemplo, la Organización del Tratado del Atlántico Norte se obligó a limitar su ayuda militar, al menos en los momentos iniciales de la guerra, para no dar pretexto a la Federación Rusa de comenzar una confrontación con Occidente. *Error* a fin de corregir las debilidades geopolíticas de ese bloque de potencias regionales que lidera China.

REFERENCIAS

Arancón, F. (2014, 28 de marzo). *El collar de perlas de China: geopolítica en el Índico*. El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/el-collar-de-perlas-chino/>

- Aristizábal, L. (2020, 1 de mayo). *Trump amenaza a China con aranceles por su respuesta a la pandemia*. France 24. <https://www.france24.com/es/20200501-trump-china-aranceles-pandemia-amenaza>
- Associated Press. (2023, 23 de agosto). *China construye en Lima un puerto como su nueva gran apuesta en América Latina*. Voz de América. <https://www.vozdeamerica.com/a/china-construye-lima-puerto-como-nueva-gran-apuesta-america-latina/7237683.html>
- BBC News Mundo. (2016, 21 de diciembre). *Por qué la Unión Soviética fue la verdadera ganadora de la carrera espacial (y no Estados Unidos)*. <https://www.bbc.com/mundo/38028270>
- BBC News Mundo (2019a, 3 de enero). *China anunció haber logrado por primera vez en la historia el alunizaje exitoso de una sonda sobre la cara oculta de la Luna, según informó la Administración Nacional del Espacio de China (ANEC)* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46743408>
- BBC News Mundo (2019b, 16 de mayo). *Huawei: así respondió la tecnológica china a la decisión de Donald Trump de cerrarle la puerta del mercado de telecomunicaciones en Estados Unidos*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48295727>
- BBC News Mundo. (2019c, 23 de octubre). *¿Cuál es el país con más ricos del mundo? Cómo China desplazó a Estados Unidos del primer puesto del ranking*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50147613>
- BBC News Mundo. (2021, 15 de mayo). *China se convierte en el segundo país del mundo en aterrizar con éxito en Marte con un robot*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57125417>
- BBC News Mundo. (2022, 21 de junio). *Cómo China e India están ayudando a Rusia a esquivar las sanciones comprándole petróleo a precio de saldo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61875271>
- Cueto, J. C. (2022, 3 de agosto). *Taiwán: 3 claves para entender su importancia estratégica y económica*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-62407544>
- Datosmacro.com. (2022, 8 de agosto). *China: economía y demografía*. <https://datosmacro.expansion.com/paises/china>
- Datosmacro.com. (2022, 8 de agosto). *China - Gasto público Defensa*. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/defensa/china>

- Deutsche Welle. (2022, 23 de mayo). *China: Estados Unidos "juega con fuego" al apoyar a Taiwán*. <https://www.dw.com/es/china-advierte-que-estados-unidos-juega-con-fuego-al-apoyar-militarmente-a-taiw%C3%A1n/a-61908788>
- El Grant Continent. (2022, 6 de diciembre). *La creciente participación de China en la venta mundial de armas*. <https://legrandcontinent.eu/es/2022/12/06/la-creciente-participacion-de-china-en-la-venta-mundial-de-armas/>
- El Periódico de la Energía. (2023, 31 de octubre). *China gana terreno en el "triángulo del litio" que conforman Chile, Bolivia y Argentina*. <https://elperiodicodelaenergia.com/china-gana-terreno-triangulo-litio-conforman-chile-bolivia-argentina/>
- Fernández, R. (2024, 12 de marzo). *Ranking de los principales países productores de tierras raras en 2023*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/600214/paises-lideres-en-la-produccion-de-tierras-raras/>
- Fontdeglòria, X. (2017, 1 de agosto). *China inaugura su primera base militar en el extranjero*. *El País*. https://elpais.com/internacional/2017/08/01/actualidad/1501589492_007630.html
- García Casas, L. (2023, 11 de abril). *China ya no busca solo materias primas en Latinoamérica*. Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/china-ya-no-busca-solo-materias-primas-en-latinoam%C3%A9rica/a-65005766>
- González, L. M. (2021, 22 de enero 22). *China será la mayor economía del mundo entre 2026 y 2030, ¿qué hará Biden?* *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/China-sera-la-mayor-economia-del-mundo-entre-2026-y-2030-Que-hara-Biden-20210122-0009.html>
- Kardoudi, O. (2022, 20 de mayo). *La NASA calienta la nueva carrera espacial con China*. *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/tecnologia/novaceno/2022-05-20/nasa-acusa-china-robar-tecnologia-espacial_3427515/
- Kohlmann, T. (2022, 5 de agosto). *TSMC, a campeã mundial de chips que fica na disputada Taiwan*. Deutsche Welle. <https://www.dw.com/pt-br/tsmc-a-campe%C3%A3-mundial-de-chips-que-fica-na-disputada-taiwan/a-62716578>
- Mérida, R. (2020, 23 de agosto). *¿Todo lo que se mueve se puede comer?* *Información*. <https://www.informacion.es/mundo-animal/2020/08/23/mueve-comer-8713613.html>
- Montes, L. (2020, 23 de enero). *Este mapa muestra cómo el capital chino recorre el mundo a la caza de megaproyectos con los que expandir su influencia*. *Business Insider*. <https://www.businessinsider.es/mapa-inversiones-chinas-megaproyectos-todo-mundo-564711>

- Nájar, A. (2013, 14 de junio). ¿Qué gana China con el canal de Nicaragua? BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130614_china_canal_interoceanico_nicaragua_estados_unidos_panama_centroamerica_an
- Navas, M. E. (2020, 22 de junio). *Nueva Ruta de la Seda de China: cómo la pandemia de coronavirus amenaza la mayor iniciativa de política exterior de Pekín*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53093566>
- Olgún Lacunza, M., & Medina, F. (2019, 6 de junio). *En 2029 China enviará personas al lado oscuro de la Luna*. UNAM Global Revista. [https://unamglobal.unam.mx/chinos-exploran-el-lado-oscur-o-de-la-luna/#:~:text=En%202029%20China%20enviar%C3%A1%20personas%20al%20lado%20oscuro%20de%20la%20Luna&text=Fue%20entonces%20que%20decidi%C3%B3%20irse,\(IA\)%20de%20la%20UNAM](https://unamglobal.unam.mx/chinos-exploran-el-lado-oscur-o-de-la-luna/#:~:text=En%202029%20China%20enviar%C3%A1%20personas%20al%20lado%20oscuro%20de%20la%20Luna&text=Fue%20entonces%20que%20decidi%C3%B3%20irse,(IA)%20de%20la%20UNAM).
- Pastor, J. (2022, 2 de noviembre). *La estación espacial china está ya lista para hacerle la competencia a la ISS (y al Hubble)*. Xataka. <https://www.xataka.com/espacio/estacion-espacial-china-esta-lista-para-hacerle-competencia-a-iss-al-hubble>
- Paúl, F. (2021, 23 de abril). *Por qué el “yuan digital” puede ser una amenaza para el dólar y las criptomonedas*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56732881>
- Ribeiro, T. (2022, 25 de junio). *China lanza acuerdo de libre comercio BRICS en el camino hacia un cambio de liderazgo mundial mientras Putin pide una alternativa al dólar estadounidense*. Portal Alba. <https://portalalba.org/temas/geopolitica/multipolaridad/china-lanza-acuerdo-de-libre-comercio-brics-en-el-camino-hacia-un-cambio-de-liderazgo-mundial-mientras-putin-pide-una-alternativa-al-dolar-estadounidense/>
- Steger, M. B., & Roy, R. K. (2011). *Neoliberalismo. Una breve introducción*. Alianza Editorial.
- SWI. (2024, 2 de enero). *Arabia Saudí activa su ingreso en el bloque económico BRICS*. <https://www.swissinfo.ch/spa/arabia-saud%C3%AD-activa-su-ingreso-en-el-bloque-econ%C3%B3mico-brics/49096646>
- Villares, R., & Bahamonde, Á. (2017). *El mundo contemporáneo. Del siglo XIX al XXI*. Penguin Random House.

Mito, ciencia, *fake news* y posverdad

MYTH, SCIENCE, FAKE NEWS AND POST-TRUTH

Iván Giraldo Enciso

Universidad de Lima

igiraldo@ulima.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-5434-1279>

RESUMEN

El presente trabajo consta de cuatro secciones. En ellos se hace un análisis de los conceptos de mito, ciencia, *fake news* y posverdad, tratando de evidenciar la relación entre ellos. En la primera sección se analiza el mito y sus diversas interpretaciones, buscando la posible relación con la ciencia, especialmente en la antigua Grecia. En la segunda se hace un recuento histórico de la ciencia, desde los helenos, y se la conceptualiza buscando evidenciar su relación con el mito, mientras que, en la tercera sección, se aborda un nuevo neologismo, *fake news*: las circunstancias de su rápida aparición, así como los motivos que explican su permanencia en la opinión pública y la facilidad de su divulgación. Se presenta, además, un nuevo término: *fake science*. Finalmente, analizamos otro nuevo concepto, la posverdad: sus diferencias con las *fake news*, la intención para su publicación y los medios por los cuales se logra facilitar su divulgación, así como el impacto que produce en la opinión pública. Asimismo, realizamos un análisis de vinculación con los términos antes anotados, especialmente con el mito.

PALABRAS CLAVE: mito / logos / ciencia / *fake news* / mentira / *fake science* / ciencia falsa / posverdad

ABSTRACT

This work consists of four sections. They analyze the concepts of myth, science, fake news and post-truth, trying to demonstrate the relationship between them. The first section analyzes the myth and its various interpretations, looking for the possible relationship with science, especially in ancient Greece. In the second, a historical account of science is made, since the Hellenes, conceptualizing it and seeking to demonstrate its relationship with myth. In the third section, a new neologism is addressed, fake news: The circumstances of its rapid appearance and its persistence in our days. Likewise, it seeks to reveal their intentions and motivations to appear before the public and explain the ease of its disclosure. In addition, a new term is presented: Fake science. Finally, we analyze another new concept, post-truth: Its differences with Fake news, the intention for its publication and the means by which its dissemination is facilitated, as well as the impact it produces on public opinion. In addition, we make an analysis that relates it to the terms noted above, especially with the myth.

KEYWORDS: myth / logos / science / fake news / lies / fake science / post-truth

INTRODUCCIÓN

El surgimiento de la filosofía supuso el tránsito del *μῦθος* (*mythos*) al *λόγος* (*lógos*), es decir, el paso del pensamiento irracional al racional. El mito encierra todo un bagaje que nos brinda una visión lógica en el ámbito en el que él predominaba, mientras que el logos, la ciencia, es el conocimiento *per se*, que se asume como acertado, en el que no caben dudas. Por ello, se dice que la ciencia es opuesta al mito. Además, en estos días aparecen términos, producto de la gran cantidad de información no verificada ni corroborada, tales como *fake news* y posverdad. El filósofo norteamericano Michael Sandel afirma, en una de sus últimas entrevistas, lo siguiente acerca de la posverdad: “El peligro no es que sea difícil distinguir lo real de lo falso, sino que esa distinción deje de importarnos” (Telos, Fundación Telefónica, 2023). En el presente trabajo trataremos de analizar y relacionar los términos de *fake news* y posverdad con los de mito y ciencia, buscando evidenciar un hilo conductor.

I. MITO

El mito despierta el interés de muchas disciplinas que pertenecen a las ciencias sociales, como la antropología, la historia, la arqueología y la historia comparada de las religiones. Estas disciplinas se han dedicado a recopilar e interpretar mitos desde culturas ágrafas hasta periodos históricos más cercanos a la tradición occidental, ofreciendo una visión más completa de la cultura e historia de los pueblos. Además, la psicología, la lingüística, el folclore, la etnolingüística, la filología, la sociología, la etnología, la semiótica de la cultura y la semántica estructural han contribuido al estudio del mito. En la actualidad, la filosofía, a través de la hermenéutica, se preocupa por el estudio de los mitos, teniendo como figura más representativa a Hans-Georg Gadamer. Asimismo, varias corrientes de las ciencias sociales, como el estructuralismo y el funcionalismo, han participado activamente en su análisis.

Los estudios de las ciencias mencionadas revelan que los mitos reflejan las realidades más profundas de las diversas sociedades en las que surgen. Al analizar los mitos se pueden identificar una variedad de temas y mensajes: explican los orígenes del universo (cosmogonías), de los dioses (teogonías), de los hombres (antropogonías), y de los pueblos, sus costumbres, las enfermedades, entre otros aspectos. Además, transmiten lecciones políticas y morales, con lo que proporcionan las bases para el derecho consuetudinario, pues reflexionan sobre valores y creencias; y se acercan a las religiones, al vincular lo humano con lo divino. También interpretan diversos fenómenos naturales: las estaciones, las mareas, los movimientos sísmicos, las erupciones volcánicas, la lluvia, con sus truenos, y los eclipses, entre otros. De esta manera, los mitos ofrecen múltiples interpretaciones de diversos aspectos de la humanidad y de su entorno.

Aproximación conceptual del mito

El mito tradicional no tiene origen conocido, ya que nace en las sombras de los primeros tiempos. Se asume que su cuna se encuentra en las sociedades ágrafas. Pese a ello, su transmisión oral no ha sido problemática, pues cada cultura tuvo sus especialistas, quienes eran los encargados de la conservación y transmisión de sus tradiciones; es decir, ellos fueron los guardianes de su fidelidad. En este sentido, Sócrates dudaba de la escritura, al privilegiar la palabra oral, y no legó ningún escrito a la humanidad. En el *Fedro*, Sócrates sostuvo que, a través de la escritura, no se puede transmitir un arte claro.

Etimológicamente, la palabra griega *μῦθος* (*mythos*) fue polisémica hasta el siglo v a. C., pudiendo ser usada en una multiplicidad de discursos. Podía comprender sentidos tales como 'palabra', 'razón', 'pensamiento', 'invención', 'opinión', 'relato' y 'comunicación', entre otros. Eliade (1992) sostiene que es difícil asumir una sola definición del mito, agregando que es una realidad cultural demasiado complicada e intrincada, pero que se debe analizar e interpretar desde diversas perspectivas. Cossío (1952) describe tres etapas en la evolución del mito: inicialmente fueron relatos de lo sobrenatural, luego perdieron su importancia religiosa para convertirse en parte de la cultura y, finalmente, fueron incorporados en la literatura popular como fábulas o leyendas. Gadamer (1997) coincide con esto último al señalar que, al perder su sacralidad, los mitos se convirtieron en literatura.

Sin embargo, existe consenso en que el mito relata una historia sagrada que se remonta a "los albores del tiempo", en la que los protagonistas son entidades sobrenaturales cuya única tarea es la creación, transformación y explicación del origen, así como la existencia del hombre y su mundo. Esta complejidad inherente a los mitos les otorga una versatilidad interpretativa que permite su análisis desde diversas perspectivas.

Según Malinowski (1994), los mitos tienen una función social comprensible e interpretable, distinta de la narración simple, la ciencia, el arte o la historia; se relacionan con la continuidad cultural y la actitud humana hacia el pasado. Desde el estructuralismo, Lévi-Strauss (1982) los considera como una reconstrucción estructural del pasado; mientras que, para Abraham (1961), los mitos se interpretan como reflejos de la vida psíquica infantil de un pueblo, al encapsular sus deseos primigenios surgidos en eras prehistóricas. Para ello se crearon los mitos, para dar una explicación —para algunos, una pseudoexplicación— de los diversos fenómenos y orígenes. En cualquiera de las circunstancias, los pueblos los admitían como ciertos. Ellos han surgido en Mesopotamia, Egipto, India, China, Grecia, Babilonia; y también son patrimonio de las altas culturas americanas: maya, azteca e inca, y de todas las culturas.

Ahora analicemos la relación mito-ciencia. Desde las diversas ciencias sociales, Burnett (1944), Vernant (2001) y Giraldo (2003), entre otros, dan cuenta del "milagro

griego”, mientras que Vernant (1998) llamará *revolución intelectual* al cambio producido entre los helenos en el siglo VI a. C. En este tiempo, los primeros filósofos y científicos cuestionaron los mitos tratando de buscar explicaciones fácticas y racionales de lo que trataban de explicar los mitos.

Desde los tiempos más remotos de la historia helénica se observa una relación compleja entre *μῦθος* y *λόγος*, religión y ciencia, naturaleza e historia, la cual no siempre sigue una progresión lineal. Pero muchos han interpretado esta relación como el surgimiento de la filosofía y de la ciencia, origen marcado por lo que se conoce como “el paso del mito al logos” y que denota una transición del conocimiento ilógico e irracional a uno lógico y racional; de un conocimiento basado en dogmas y verdades absolutas a uno que se sustenta en la razón y en la demostración (Giraldo, 2003).

Para los que creen en los mitos, o están influenciados por ellos, las entidades y los eventos míticos poseen vida y poderes, los cuales pueden ser beneficiosos o perjudiciales. Paradójicamente, a pesar de la religiosidad que impregnaba la vida cotidiana en la antigua Grecia, el mito fue empleado con propósitos educativos y en rituales dentro de la polis. He allí la importancia que los helenos le dan a los poemas homéricos. Sin duda, la obra de Homero fue el vehículo que se utilizó para ilustrar tanto las limitaciones como las grandezas del mundo divino y humano, formando parte integral de su concepto de *παιδεία* (*paideía*), un término que abarca más que la educación o la cultura (Jaeger, 1946).

II. CIENCIA

Según Vernant (2001), el pensamiento racional tiene un origen cronológico y geográfico específico: surge en el siglo VI a. C. en las colonias helénicas del Asia Menor, como Jonia, Mileto, Éfeso y Samos. En estas ciudades surgirá una nueva forma de observar a, y de reflexionar sobre, la naturaleza, encabezada por intelectuales helénicos conocidos como cosmólogos, quienes se dedicaron a observar e interpretar el cosmos de manera racional. Se centraron en la *φύσις* (*physis*), la naturaleza, y en la búsqueda del *ἀρχή* (*arjé*), el principio originario.

Estos presocráticos buscaron el *ἀρχή* al desconfiar de los mitos, por ello, deseaban descubrir las causas de los acontecimientos y darles explicaciones racionales. Mientras que en la visión mítica el mundo era caótico y arbitrario, sometido a la voluntad y el humor de los dioses, la visión racional del mundo lo concibe como ordenado y regido por leyes estables y fijas que pueden descubrirse, dejando de lado la intervención divina (Giraldo, 2016).

De hecho, esta es una nueva actitud frente a lo que se vive y observa, pues el común de las personas ve lo cotidiano con su propia cosmovisión y lo acepta sin mayor preocupación. Mientras que los filósofos presocráticos buscaron afanosamente desvelar

(*αλήθεια*) lo que estaba oculto por la ignorancia, los prejuicios y las creencias, ellos vivían y observaban la misma realidad, pero con otra actitud, "con otros ojos".

El término *ciencia* deriva del latín *scientia* y se refiere al conocimiento sistemático en cualquier área, especialmente cuando se basa en la experiencia sensorial objetivamente verificable. Al hablar de ciencia se tiende a asociarla con un conocimiento rigurosamente fundamentado, considerado como basado en verdades incuestionables. Sin embargo, estas aspiraciones son difíciles de alcanzar en la práctica. Las expresiones "está científicamente comprobado" o "lo dice la ciencia" a menudo se usan para zanjar debates, reflejando el principio *magister dixit*. Pero el principio de falsabilidad de Popper (1985) sugiere que todo conocimiento científico puede ser refutado. Dado que la ciencia está en constante evolución, esta no puede ofrecer respuestas absolutas.

Cada día, los conocimientos crecen y desafían a los anteriores, permitiendo que la humanidad acumule saberes con los que puede transformar su realidad circundante y su entorno. Este conjunto de conocimientos y la actividad humana destinada a adquirirlos se denomina *ciencia*. Pero la ciencia no admite cualquier conocimiento, sino aquellos obtenidos mediante el método científico y que cumplen ciertas condiciones. La ciencia se distingue de otros tipos de conocimiento, como el ordinario, principalmente por su objetividad, reproducibilidad y falsabilidad. Cada afirmación científica debe respaldarse con hechos o evidencias empíricas que cualquier investigador pueda reproducir y verificar. Es una actividad sistemática y organizada con un fin específico: obtener un conocimiento verificable sobre los fenómenos que nos rodean, haciendo uso de leyes y principios generales.

Numerosas teorías científicas, al igual que concepciones filosóficas, religiosas y míticas, pueden contradecirse. La ciencia, aunque sujeta a errores, ofrece conclusiones con distintos impactos según su aplicación. Para Gadamer (1997), el pensamiento ilustrado consideraba que el mito era lo contrario a la explicación racional de la realidad. Para la ciencia, lo no verificable sería mitológico. Aunque la neurociencia cuestiona la racionalidad, esto no resta importancia a la ciencia, si bien sugiere una influencia emocional en la percepción del mundo, un aspecto compartido con los mitos.

Algunos científicos y filósofos plantearon la idea de la ciencia como un "gran mito". Entre ellos podemos mencionar a Karl Popper (1985), filósofo austriaco-británico, padre del falsacionismo, quien afirma que la ciencia no se debe abocar a la búsqueda de certezas absolutas, sino a buscar la falsación de teorías, pues ellas deben tener la capacidad de ser refutadas por medio de evidencias empíricas. Además, sostiene que si una teoría no puede ser falseada no debe ser considerada como científica, sino como pseudociencia. La afirmación que hace Popper con respecto a la "ciencia como mito" es, en última instancia, una advertencia contra la idealización de la ciencia como fuente de conocimiento absoluto e infalible. Reconoce que la ciencia es un esfuerzo humano

falible y continuo, y que su principal característica es su capacidad para cuestionar y corregir sus propios errores. Al igual que con cualquier otra forma de conocimiento, es vital mantener una actitud crítica y abierta, evitando caer en el dogmatismo.

Siguiendo con la idea de la ciencia como un "gran mito", Thomas Kuhn (1971) afirmaba que la idea del progreso de la ciencia se da a través de paradigmas que son adoptados por la comunidad científica. Además, nos dice que cuando se da una "revolución científica" lo que ocurre es que el paradigma que estaba vigente es desplazado por un nuevo paradigma, es decir, se produce un cambio profundo, una revolución en la visión del mundo. Podríamos decir que sería similar a un cambio en las creencias mitológicas. Ahora bien, estos paradigmas serían considerados como mitos, ya que son creencias que son compartidas y aceptadas por la comunidad científica en un momento determinado. De esta manera, podemos afirmar que la ciencia se construye sobre la base de creencias que son compartidas, lo que puede considerarse como una forma de mito, en el sentido de una historia colectiva que guía la práctica científica.

Por otro lado, nos preguntamos si la verdad que predomina en la ciencia es la única válida y de dónde proviene su validez, pues la objetividad científica, siendo un ideal al que se aspira, está en entredicho debido a la complejidad inherente a la actividad científica. Aunque se busca la objetividad, es difícil alcanzarla completamente, ya que está condicionada por procedimientos científicos diseñados para minimizar la influencia de factores subjetivos. Esta aspiración de objetividad resalta la carga subjetiva tanto del mito como de la ciencia. Por otro lado, los estudios e investigaciones sobre el mito sugieren que podría contener verdades aún por elucidar.

Por lo tanto, ante la pregunta acerca de si el mito pretende representar la verdad, diremos que el mito, en un determinado momento, fue la verdad y la realidad de aquellos que vivían inmersos en él. Por ello, la transición del mito al logos marcó un proceso que incluyó una fase previa, lo mítico, antes de llegar al ámbito científico y filosófico. Se comprende que uno precede a los otros; es decir, sin la presencia de lo mítico, no se habría alcanzado el desarrollo posterior en los campos científico y filosófico.

III. *FAKE NEWS*

La pandemia del COVID-19 llevó a la humanidad a encerrarse y buscar información sobre el nuevo mal que la aquejaba. Este fue el escenario propicio para la divulgación de las llamadas *fake news*, término que describe informaciones completamente inventadas, o falsificadas, que son presentadas como noticias legítimas y verídicas. Estas noticias falsas siempre existieron y se difundieron con la intención de desinformar o tergiversar. Pero durante la pandemia se popularizaron, aprovechando que algunos "expertos" o políticos ofrecían consejos para prevenir la enfermedad. La rápida propagación de

estas noticias alarmó a la Organización Mundial de la Salud (OMS), que utilizó el término *infodemia* con la finalidad de describir este fenómeno de desinformación que puso en peligro la salud pública.

Con la llegada de internet y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), estas noticias encontraron el medio ideal para que se difundieran rápidamente dada su fácil accesibilidad. Estas noticias falsas son promovidas por grupos con fuertes intereses económicos, políticos o religiosos, y se propagan rápidamente a través de redes sociales y otros canales mediáticos. Según Collins Language Lovers (2017), las *fake news* son informaciones falsas con un toque sensacionalista que se presentan como ciertas y se propagan viralmente en las redes sociales.

Las *fake news* tienen como objetivo principal manipular a la opinión pública. Para ello, se valen de perfiles falsos, conocidos como *trolls*, que producen estos contenidos de manera profesional. La Real Academia Española define a los *trolls* como usuarios de internet que publican mensajes provocativos con el fin de molestar o llamar la atención. Al ocupar a un grupo de “profesionales”, sugiere que es un negocio rentable y que su proliferación sigue en aumento.

Tanto los mitos como las *fake news* comparten la característica de ser información no verificada o validada. Los mitos son narrativas o creencias populares aceptadas en su época, pero cuyas fuentes no están validadas. Por ejemplo, el relato del Génesis en la Biblia, el cual describe el creacionismo, fue considerado válido hasta cuando el papa Juan Pablo II (1979) lo asumió como un mito, permitiendo su interpretación. Hasta ese momento, muchos cristianos consideraban la Biblia como fuente primordial para explicar el origen del mundo, los seres y el hombre, aceptando su veracidad. Por otro lado, las *fake news* son historias o informaciones que se presentan como verdaderas, pero en realidad son falsas o engañosas, y sus fuentes no son conocidas. No se pretende desmerecer el valor de la Biblia, sino destacar la subjetividad compartida tanto por el mito como por las *fake news*.

Además, tanto los mitos como las noticias falsas se propagan a través de una variedad de medios de comunicación. Los mitos solían difundirse de forma oral, transmitidos por especialistas, hasta la llegada de la escritura, en que se los comenzó a registrar en libros, llegando algunos de ellos a convertirse en sagrados. En contraste, las *fake news* se propagan en la actualidad mediante medios tecnológicos, especialmente las redes sociales, el correo electrónico y el boca a boca, entre otros canales de difusión.

La relación entre las *fake news* y la ciencia sugiere una influencia mutua, a pesar de la supuesta objetividad y rigurosidad de esta última. La ciencia, al igual que otras disciplinas, no está exenta de subjetividad, lo que puede afectar su progreso y desarrollo. Un ejemplo histórico de esta interacción se remonta al notorio “Gran engaño de la Luna,

publicado en el diario *The Sun* en 1835. En este artículo se relataban supuestos hallazgos científicos del astrónomo John Herschel, quien según la noticia había observado seres humanoides en ella. Aunque posteriormente se reveló como una falsedad, este episodio marcó un hito en la historia de la desinformación contemporánea.

La relación entre las *fake news* y la ciencia ha dado lugar al concepto emergente de *fake science*. Similar a las noticias falsas, la *fake science* busca desinformar a la comunidad, a menudo promovida por científicos con intereses personales o grupos que buscan mantener sus productos o resistirse a nuevas ideas. Un ejemplo es el caso documentado por López-Borrull (2019) sobre Andrew Wakefield, quien falsamente vinculó la vacuna MMR con el autismo. Aunque desacreditada, esta falsa correlación sembró desconfianza en las vacunas, alimentando al movimiento antivacunas.

Durante la pandemia del COVID-19 se difundieron numerosas *fake news* y *fake science* relacionadas con el virus, incluyendo tratamientos ineficaces y teorías conspirativas sobre su origen. Esto minó la confianza en la ciencia y en las recomendaciones de expertos en salud pública, dificultando los esfuerzos para contener la propagación de la enfermedad. Neto y Lachtim (2022) argumentan que estas falsas informaciones causaron desequilibrio psicoemocional en la población, generaron miedo y angustia, y se constituyeron en un obstáculo para las campañas de vacunación.

Es preocupante observar que los difusores de *fake science* a menudo son científicos que buscan intereses personales, promoviendo información distorsionada con el fin de obtener recompensas financieras o mejorar su reputación en la comunidad científica. Esto socava la credibilidad de la ciencia y amenaza la integridad del conocimiento científico validado.

IV. LA POSVERDAD

Camps (2017) parte de la premisa de que nos encontramos en la era posmoderna, caracterizada por el pensamiento débil y la sociedad líquida. El primer concepto, el pensamiento débil, fue abordado por Vattimo y Rovatti (1988), quienes sostienen que en estos tiempos los dogmatismos políticos han conducido a grandes errores, por lo que se aboga por un relativismo en el que todas las perspectivas poseen algo de verdad y ninguna la detenta por completo. El segundo concepto, la sociedad líquida, descrito por Bauman (2003), describe una sociedad en la que prevalece el individualismo, y las relaciones son efímeras y exentas de compromiso, lo cual crea un entorno carente de certezas. Bajo estas premisas, Camps (2017) plantea la pregunta: “¿a qué viene preocuparse por buscar la verdad?”. Es en esta sociedad en la que surgirá y anidará la posverdad.

La posverdad tiene como objetivo manipular la información y los hechos, apelando a las emociones y a las creencias personales con el fin de construir un discurso que se

ajuste a las agendas de grupos de poder o ideológicos; para ello, se distorsiona la verdad objetiva. Este fenómeno se manifiesta en diversos ámbitos, especialmente en la política —también en los medios de comunicación y en las redes sociales—, y se utiliza para influir en la opinión pública y en la toma de decisiones de las autoridades. Por ejemplo, un político puede distorsionar la verdad en su discurso para ganar seguidores, o los medios de comunicación pueden exagerar o enfocarse en ciertas noticias para aumentar su audiencia. La posverdad se basa en la reinterpretación selectiva de los hechos y en la presentación sesgada de la información para moldear una narrativa específica.

Es importante distinguir que la posverdad no es equivalente a una *fake news*, ya que contiene elementos de verdad, aunque manipulados para fundamentar una agenda particular. Arrieta (2020) señala que, a diferencia de la mentira, en la que el mentiroso es consciente de la verdad, pero la oculta, la posverdad manipula la verdad misma. En cuanto a la propagación y aceptación de las *fake news*, Laura Hazard-Owen (citada en Vila, 2018) sugiere que para que una noticia falsa tenga éxito debe apelar a las emociones, tener una apariencia de legitimidad, contar con una eficaz difusión en internet y ser amplificada en la red.

A pesar de sus diferencias, tanto la posverdad como las *fake news* comparten ciertas similitudes, ya que ambas implican la difusión de información errónea o engañosa. Ejemplos notorios de estos fenómenos incluyen el Brexit y la elección de Trump al poder. Vila (2018) encuentra un "denominador común" en estos eventos: la arraigada creencia personal, considerada como verdad en la sociedad, que distorsiona la opinión pública. Además, en ambos casos se apela a las emociones. En el caso del Brexit, este generó desconfianza en la Europa occidental, mientras que Trump prometía el resurgimiento de la grandeza de los Estados Unidos.

Las *fake news* se refieren a noticias falsas desarrolladas para engañar al lector, oyente o espectador con el fin de manipular a la opinión pública. Por otro lado, la posverdad implica la manipulación de la opinión pública mediante el énfasis en las emociones y creencias personales sobre hechos objetivos. En la posverdad, los hechos pueden ser ignorados o distorsionados para crear una narrativa que se ajuste a la opinión o agenda del narrador, en lugar de simplemente difundir una mentira.

En síntesis, la principal diferencia entre las *fake news* y la posverdad radica en que las primeras son noticias falsas creadas con la intención de engañar, mientras que la posverdad se basa en la manipulación de la opinión pública a través de la selección y presentación de los hechos para adaptarlos a una narrativa preconcebida, apelando a las emociones.

Las *fake news* son componentes de la posverdad. Según Arrieta (2020), esta última no está sola, sino que viene acompañada de otras formas de manipulación como la

ignorancia, la charlatanería, el populismo y las redes sociales, entre otras, todas ellas contribuyendo al objetivo de manipular o engañar a la opinión pública.

Por ejemplo, Romano (2018) destaca cómo Twitter fue utilizado para publicar nueve millones de tuits, desde una “granja de *trolls*” rusos, con el fin de desestabilizar la política tanto a nivel local como global. Menciona dos casos emblemáticos: el referéndum del Brexit en el Reino Unido en 2016 y las elecciones presidenciales de los Estados Unidos en el mismo año, procesos políticos en los que cuentas falsas desinformaron e influenciaron el resultado.

Gracia (2017) vincula la posverdad con la política. Señala que la posverdad ha sido alimentada por intelectuales de élite que aceptan y difunden información tendenciosa, y que convierten medias verdades en verdades completas.

Los expertos señalan que vivimos en una era de exceso de información, fenómeno conocido como *infoxicación*, lo que es aprovechado para difundir las *fake news*. Recomiendan adoptar un sano escepticismo y validar las fuentes de información mediante el *fact-checking*, es decir, la verificación sistemática de los datos.

Respecto a la relación entre mito y posverdad, los mitos surgieron en las antiguas civilizaciones como explicaciones de los fenómenos y el origen del mundo, sin la intención inicial de manipular, sino de otorgar identidad a sus pueblos. Sin embargo, con el tiempo, los mitos fueron utilizados por las élites gobernantes para legitimar su poder y privilegios. En contraste, la posverdad se refiere a la difusión de información que no se basa en hechos verificables o que, en muchos casos, los distorsiona, con un propósito de manipulación.

También se argumenta que los mitos perduraron, en general, hasta que surgió un grupo de individuos, los presocráticos, que buscaban las causas reales que explicaran los fenómenos anteriormente justificados mediante los mitos. Se sostiene que, en un segundo momento, estos relatos míticos buscaban mantener el *statu quo*, lo que llevaba a la clase gobernante a manipular la información apelando a los sentimientos y creencias de su pueblo. En este aspecto, también se observa una similitud con la posverdad.

Los mitos se han transmitido de generación en generación, principalmente de forma oral, sin ser cuestionados ni verificados. Aunque algunos podrían tener sus raíces en la realidad o eventos históricos, con el tiempo han sufrido distorsiones y han incorporado elementos de la imaginación y la fantasía. En ambos casos, la búsqueda de la verdad objetiva puede ser reemplazada por narrativas que resulten más atractivas o relevantes para el narrador o la audiencia. Además, tanto los mitos como la posverdad pueden ser empleados para manipular la opinión pública y reforzar ciertas creencias o valores, incluso si no están respaldados por hechos objetivos.

En el caso de la posverdad y de la ciencia, ambos representan conceptos opuestos, ya que la ciencia se basa en hechos verificables y objetivos, y aplica rigurosamente el

método científico. La ciencia está sujeta a una constante crítica y refutabilidad, lo que garantiza la validez y fiabilidad de sus resultados. Por el contrario, la posverdad manipula y distorsiona estos mismos hechos, y recurre a los sentimientos y a las creencias de aquellos a quienes se intenta desinformar.

REFERENCIAS

- Abraham, K. (1961). *Sueños y mitos: un estudio de psicología colectiva*. Hormé.
- Arrieta, A. (2020). *La posverdad es más peligrosa que la mentira*. Universidad del País Vasco.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Benítez, R. (2023, 6 de junio). *Michael Sandel: "El peligro no es que sea difícil distinguir lo real de lo falso, sino que esa distinción deje de importarnos"*. Telos, Fundación Telefónica. <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos-122-entrevista-posverdad-michael-sandel-el-peligro-no-es-que-sea-dificil-distinguir-lo-real-de-lo-falso-sino-que-esa-distincion-deje-de-importarnos/>
- Burnett, J. (1944). *La aurora del pensamiento griego*. Argos.
- Camps, V. (2017). Posverdad, la nueva sofística. En J. Ibáñez Fanés (Ed.), *En la era de la posverdad: 14 ensayos* (pp. 91-100). Calambur.
- Collins Language Lovers. (2017, 2 de noviembre). *Collins 2017 word of the year shortlist*. <https://www.collinsdictionary.com/word-lovers-blog/new/collins-2017-word-of-the-year-shortlist,396,HCb.html>
- Cossío, J. M. (1952). *Fábulas mitológicas en España*. Espasa-Calpe.
- Eliade, M. (1992). *Mito y realidad*. Labor.
- Gadamer, H.-G. (1997). *Mito y razón*. Paidós.
- Giraldo, I. (2003). *Filosofía y lógica*. Bruño.
- Giraldo, I. (2016). *Los mitos griegos y la areté* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.
- Gracia, J. (2017). La posverdad no es mentira. En J. Ibáñez Fanés (Ed.), *En la era de la posverdad: 14 ensayos* (pp. 37-49). Calambur.
- Jaeger, W. (1946). *Paideia: The ideals of Greek culture*. Oxford University Press.
- Juan Pablo II. (1979). *El relato bíblico de la creación del hombre* [Audiencia general, 19 de septiembre]. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19790919.html

- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lévi-Strauss, C. (1982). *Mitológicas: lo crudo y lo cocido*. Fondo de Cultura Económica.
- López-Borrull, A. (2019). 'Fake science': el tsunami de la desinformación llega a la ciencia. *Comein*, 86. <https://comein.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero86/articulos/Fake-science-tsunami-desinformacion-ciencia.html>
- Malinowski, B. (1994). *Magia, ciencia y religión*. Ariel.
- Neto, M., & Lachtim, S. A. F. (2022). Campaña de vacunación contra el COVID-19: infodemia de *fake news*. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 75(4), 10.1590/0034-7167.2022750401es.
- Popper, K. R. (1985). *La lógica de la investigación científica* (7ª ed.). Tecnos.
- Romano, A. (2018, 19 de octubre). *Twitter released 9 million tweets from one Russian troll farm*. Vox. <https://www.vox.com/2018/10/19/17990946/twitterrussian-trolls-bots-election-tampering>.
- Vattimo, G., & Rovatti, P. (1988). *El pensamiento débil*. Cátedra.
- Vernant, J. P. (1998). *Los orígenes del pensamiento griego*. Paidós.
- Vernant, J. P. (2001). *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*. Ariel.
- Vila, R. (2018). *La posverdad y la espiral del silencio*. http://www.scielo.org.bo/pdf/racc/n24/n24_a02.pdf

Historia y memoria del puente de Piedra, Lima

HISTORY AND MEMORY OF LIMA'S STONE BRIDGE

Diana Aguirre

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

daguirrec@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9161-9276>

RESUMEN

La gestión del patrimonio histórico inmueble de la ciudad de Lima, en especial de su Centro Histórico, ha tomado gran relevancia en las últimas décadas, sobre todo a partir de la dación de normativa local alineada con instrumentos legales internacionales suscritos previamente por nuestro país. En ese sentido, la elaboración de planes de gestión o planes maestros establecen lineamientos y estrategias con el fin de preservar, conservar y gestionar de manera sostenible el patrimonio cultural. Es allí donde la investigación histórica desempeña un papel fundamental en la elaboración de estos documentos de gestión, puesto que se convierte en un componente clave para comprender la evolución, valores y características del patrimonio cultural a lo largo del tiempo, asegurando su conservación a largo plazo y su adaptación a las necesidades contemporáneas sin comprometer su identidad histórica y cultural. Siguiendo esta línea, el presente artículo testimonia los cambios que ha sufrido una de las edificaciones emblemáticas de la ciudad de Lima, el puente de Piedra, conocido también como el puente de Montesclaros o puente Trujillo, que conecta a las zonas monumentales de Lima y el Rímac en el Centro Histórico de nuestra capital.

PALABRAS CLAVE: Centro Histórico de Lima / puente de Piedra / historia

ABSTRACT

The management of the historical immovable heritage of the city of Lima, especially its Historic Center, has taken on great relevance in recent decades, especially from the establishment of local regulations aligned with international legal instruments previously signed by our country. In this sense, the development of management plans or master plans establishes guidelines and strategies to preserve, conserve and sustainably manage cultural heritage. It is there where historical research plays a fundamental role in the preparation of these management documents since it becomes a key component to understand the evolution, values and characteristics of cultural heritage over time, ensuring its long-term conservation and its adaptation to contemporary needs without compromising its historical and cultural identity. Following this line, this article testifies to the changes that one Lima's emblematic buildings has undergone, the stone bridge also known as the Montesclaros bridge or Trujillo bridge, which connects the monumental areas of Lima and the Rímac district, in the Historic Center of our capital.

KEYWORDS: Historic Center of Lima / Lima's stone bridge / history

INTRODUCCIÓN

El puente de Piedra enlaza el jirón de la Unión con el jirón Trujillo y une, así, las zonas monumentales de Lima y el Rímac sobre el curso del río Rímac. El puente de origen colonial es el inicio del recorrido del jirón de la Unión (hacia la parte sur), el cual se constituyó en la arteria más importante de la ciudad durante las primeras décadas de la república. Comúnmente, se le ha conocido como puente Trujillo, debido a ser la prolongación del jirón del mismo nombre (hacia el norte). Fue el único puente de la ciudad hasta la construcción del puente Balta en la segunda mitad del siglo XIX.

Esta edificación —que constituye un elemento representativo del paisaje urbano de la ciudad— fue declarada como monumento histórico a través de la Resolución Suprema 2900-72-ED del 28 de diciembre de 1972. A su vez, la edificación se encuentra en el emplazamiento del área del centro histórico de Lima, declarado como patrimonio mundial cultural de la humanidad en diciembre de 1991¹.

Siguiendo lo expuesto por el Reglamento Nacional de Edificaciones y la Resolución Ministerial 185-2021-Vivienda, que establece la norma técnica A.140 para bienes culturales inmuebles, esta construcción correspondería a la denominación de un bien cultural inmueble, es decir, una edificación declarada oficialmente como integrante del patrimonio cultural de nuestro país. Además, la edificación se encuentra dentro de la tipología de arquitectura civil pública, en el sentido de constituirse en una construcción destinada al uso civil público como puente (Ministerio de Cultura, 2017). Es por ello que, el presente artículo, tiene por objetivo testimoniar los cambios ocurridos en una de las edificaciones más emblemáticas de la ciudad de Lima, desde una perspectiva histórica.

METODOLOGÍA

Entre las investigaciones que han abordado la historia y aspectos arquitectónicos del puente de Piedra tenemos a Harth-Terré y Abanto (1960), Bernales (1972) y San Cristóbal (1984, 2005), principalmente. Esos textos se han ido complementando con estudios técnicos emitidos por las instituciones que administran el patrimonio cultural de nuestro país; documentos que, en muchos casos, no han sido publicados y que muestran distintos cambios de la edificación en mención. En tal sentido, el presente artículo se basó en la búsqueda de fuentes documentales, bibliográficas y gráficas en los principales

1 Lámina L-00: Delimitaciones vigentes del Centro Histórico de Lima (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2019, p. 11). Puede consultarse también: <https://patrimoniomundial.cultura.pe/sitiosdelpatrimoniomundial/centro-hist%C3%B3rico-de-lima>

repositorios de la ciudad, al igual que investigaciones o estudios técnicos inéditos, así como, también, se realizó una revisión y una búsqueda *online* para información adicional. Todo ello nos ha permitido ampliar la lectura y documentar los cambios que ha sufrido esta edificación a lo largo del tiempo, en los periodos colonial, republicano y contemporáneo.

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

En marzo de 1607, una fuerte avenida del río destruyó parte del puente de ladrillos existente, la cual unía la ciudad con el barrio de “Abajo del puente” (Rímac) y que conducía al camino de Trujillo:

En este cabildo se trato de la ruyna y cayda de los dos ojos de la puente del rio desta ciudad que se los llebo la abenida desta madrugada y como no se podía pasar por ella y que sera muy necesario el repararse porque no se llebe lo que queda de la dicha puente (AHML. Cabildos, Libro 14, 5 de marzo de 1607, folio 148).

Ante ello, el cabildo de la ciudad pidió a la Real Audiencia la reparación de la obra o, en su defecto, emprender la construcción de un nuevo puente. Mientras el asunto era analizado, el cabildo dispuso el tendido de un puente provisional de madera —a unos metros de allí— contiguo al Convento de Santo Domingo (Bromley & Barbagelata, 1945).

Tal como manifiesta el padre San Cristóbal (1984), si seguimos leyendo las sesiones del cabildo de la ciudad, para el año 1607 fue tomando forma la preocupación de cambiar el puente existente, dado el deterioro que sufría, y contar con un paso seguro entre ambas partes de la ciudad. Es así como se llevó a cabo, como determinación de la Real Audiencia, un proyecto de construcción para inicios del siglo XVII. A la llegada del virrey Montesclaros a Lima, este encontró iniciado el proceso administrativo para la construcción del puente. El virrey tuvo el acierto de confirmar todo lo que hasta entonces se había dispuesto. La obra estaría a cargo del maestro mayor de reales fábricas Juan del Corral (Bernales, 1972).

LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE PIEDRA

El concierto de obra²

Con la llegada del marqués de Montesclaros a la ciudad de Lima (el 21 de diciembre de 1607), los planes para la construcción del nuevo puente se agilizaron. Fue así que

2 Los conciertos de obra fueron un tipo de escritura pública para la ejecución de obras de diferente tipo, suscritas entre particulares o con instituciones públicas. Podemos encontrarlos insertos en los protocolos notariales de los siglos XVI al XIX.

se celebró un acuerdo con Juan del Corral, el día 13 de febrero de 1608, en el que se le nombraba como *maestro mayor de la obra y fábrica del puente* y se le encargaba la dirección total de los trabajos para la realización del puente:

Y usando de la dicha Comisión, digo, que por cuanto en conformidad de ella, he tratado con el Excmo. señor Virrey y con el señor Doctor Don Juan Fernández de Recalde, Oidor de esta Real Audiencia, a quien por su Excelencia está cometido lo susodicho, el orden y forma que se ha de tener en la fábrica de la dicha puente, y en particular las condiciones y capitulaciones con que ha de obligarse ha hacerla como maestro mayor de ella Juan del Corral, oficial arquitecto que para este efecto fue llamado y vino de la ciudad de San Francisco de Quito. (AGN. Escribano Alonso Carrión, 1607-1608. Protocolo 266. Folio 44-47)

Del Corral tomó el encargo de diseñar la planta y traza del puente, de dirigir los trabajos, de tener a su cargo a todo el personal necesario para la obra, mientras que —siguiendo el concierto de obra— el comisario designado, el capitán José de Rivera, alcalde ordinario de la ciudad de Lima, sería quien facilitase los materiales, las herramientas y el pago de los jornales de los trabajadores necesarios para la ejecución de la obra³. Otro de los temas tocados en el documento que reseñamos es que Del Corral debía buscar y asegurarse de que el puente estuviese bien asentado en tierra firme, y que asegurase con ello una buena base para soportar el peso de la obra.

La edificación

Se detallaba que el puente de Piedra debía contar con

seis pilares con dos medias muestras de piedra labrada ... sean de cantería los dichos pilares y medias muestras con sus hiladas de piedra debastada a picón, asentados por el nivel y enfadas emplomadas todas las dichas hiladas de los encuentros por sobre lechos de las piedras, las cuales hiladas han de tener dos pies de lecho y en cada una se han de meter seis tranqueros de piedra que tengan vara de largo con los lechos. Y estos por las hiladas, han de ser en diferentes partes; y el macizo de los pilares de hormigón bien hecho y asentado de su piedra tosca, tomando ligazones en el asiento, y con esta orden se han de levantar los dichos seis pilares con las dichas dos medias muestras en el alto que conviniere hasta mover los arcos y el salmeramiento de la obra, que todos han de mover la piedra labrada cada uno de los movimientos en el alto que conviene, guardando la orden de la altura de la calle de la ciudad que en ella lo más alto de la puente ha de sobrepujar cuatro pies y medio; y se entiende que el movimiento

3 Para más información acerca de los alarifes o maestros de albañilería durante el siglo xvii, y su relación con el cargo de maestro mayor de fábricas, puede consultar San Cristóbal (1993). Para el caso de la construcción del puente de Piedra, fue Del Corral quien propuso los nombres de los alarifes que participarían en la obra.

de los arcos de piedra han de subir los anillos, dos varas de alto; y dese allí han de volver de ladrillo las dos roscas, teniendo cada una de ellas, dos hiladas de ladrillo y media, de manera que la rosca se incorporada y trabada una con otra de tal suerte que el grueso de todo ha de tener tres ladrillos de alto sin la refulfa y la alcatifa⁴ que encima ha de llevar moviendo todos estos arcos a medio punto del puente y lugar que convenga. (AGN. Escribano Alonso Carrión, 1607-1608. Protocolo 266. Folio 44-47)

Más adelante, se vuelven a mencionar las partes que constituirían el puente, con algunos detalles extras:

ítem, los pilares de una parte y otra guarden que en el rasguño que se señala, entendiéndose por la parte de abajo ha de llevar su medio atambor y por la parte de arriba un espolón doce pies de salida a cada parte; y el ligamento de los arcos de ladrillo y los pilares subirán de mampostería con la correspondencia del río; y el espolón de arriba ha de ser de piedra labrada hasta lo alto de la esquina con un sillar de acompañamiento por la cabeza. (AGN. Escribano Alonso Carrión, 1607-1608. Protocolo 266. Folio 44-47).

Al respecto, San Cristóbal (2005) menciona que en esta última parte se añadió un pie más a cada lado. Con ello, cada pilar mediría 61 pies de largo en vez de los 59 pies contemplados previamente en el concierto de obra. Este mismo investigador manifiesta, respecto de dicho concierto, que la forma como se habían distribuido los arcos y los pilares del puente resultaba problemática. El problema surgía en cuadrar la cantidad de los arcos con el número de los pilares:

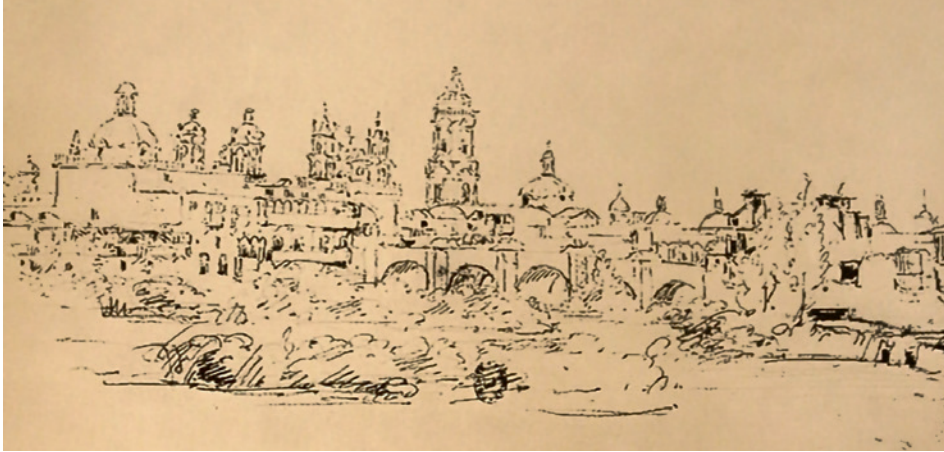
si se asentaban en el lecho del río seis pilares exentos y en cada orilla un medio pilar adosado o media muestra resultarían en total ocho soportes, de los cuales solo se podrían construir seis arcos y no los ocho que se mencionaban en el documento. (San Cristóbal, 2005, pp. 22-23)

Finalmente, el puente se hizo de seis ojos, elaborado completamente en piedra con estribos, seguros, pretiles con ángulos y recodos sobre estribos, como lo podemos apreciar en las imágenes de la primera mitad del siglo XIX, pertenecientes al viajero francés Léonce Angrand (1972). Se pueden visualizar cinco pilares dentro del cauce del río y seis arcos sobre ellos y las dos orillas (véase Figura 1).

4 En términos arquitectónicos, hace referencia a un relleno que, para allanar, se echa en el suelo antes de enlosarlo o enladrillarlo.

Figura 1

Vista del puente de Piedra desde el Rímac, fechada en noviembre de 1838



Nota. Se pueden apreciar los seis ojos del puente y el arco que daba a la calle de Palacio. De *Imagen del Perú en el siglo XIX*, por L. Angrand, 1972, p. 55. Carlos Milla Batres.

Elementos constructivos

La construcción del puente —que se inició en 1608— resultó ser tan firme que sobrevivió a una serie de terremotos que se dieron en la ciudad, sobre todo a los de mayor intensidad, registrados en 1687 y 1746. Este último generó la ruina de la Ciudad de los Reyes.

San Cristóbal (2005) llama también la atención acerca de la similitud de la disposición de pilares y arcos, en el puente de Piedra, con la disposición de las bóvedas sepulcrales que se levantan en el subsuelo de las iglesias limeñas, que tienen la misma forma de medio cañón corrido de medio punto, los cuales también han soportado los movimientos sísmicos en la ciudad. Es decir, cuando Juan del Corral estableció que el grueso de los pilares llegase a la altura de la calle, estaba

introduciendo una estructura muy peculiar que servía para afirmar la consistencia de las bóvedas de medio cañón en los ojos del puente, de forma que sirvieran de verdaderos contrafuertes laterales entre los cañones de las bóvedas, las que permanecen prácticamente enterrados por los lados y por encima. De este modo se logró consolidar las bóvedas de cañón en los ojos del puente de Piedra con una estructura similar a la que tenían las bóvedas de medio cañón de las criptas sepulcrales de las iglesias limeñas. (San Cristóbal, 2005, p. 23)

A su vez, la elevación de los mencionados pilares, con sus contrafuertes externos hasta la altura de la calle, permitió que se formaran en ellos plataformas semicirculares con poyos que sirvieron de asiento a manera de balcones a los transeúntes. Estos asientos pueden ser apreciados también en las acuarelas de Angrand (véase Figura 2) y Rugendas (véase Figura 3) en la primera mitad del siglo XIX.

Figura 2

Puente de Piedra en noviembre de 1837

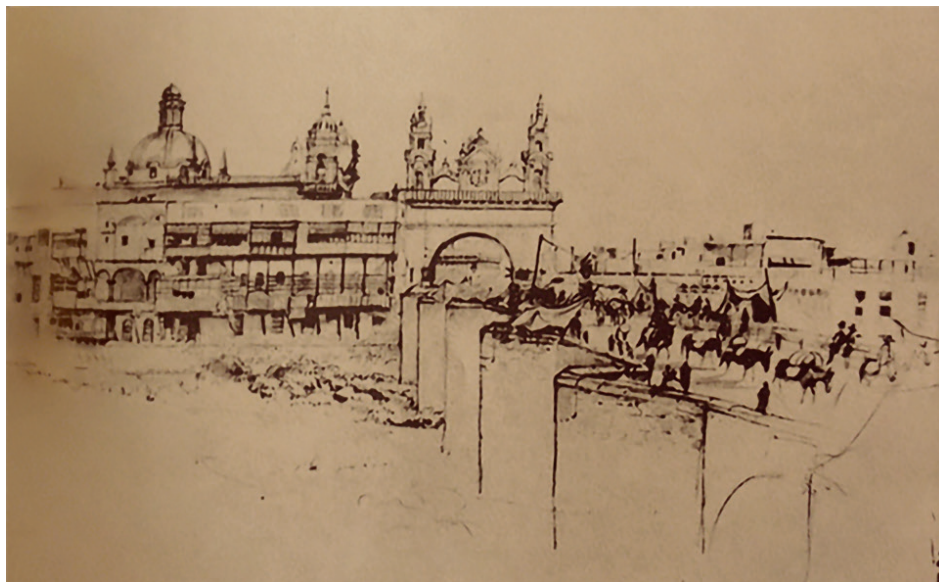


Nota. Nótese en primer plano los asientos o refugios semicirculares. De *Imagen del Perú en el siglo XIX*, por L. Angrand, 1972, p. 72. Carlos Milla Batres.

Finalmente, el puente se hizo de seis ojos, todo en piedra, con estribos, seguros, pretilos con ángulos y recodos sobre estribos. Se hicieron dos arcos de entrada en ladrillo, los cuales remataban en dos torreoncillos con soportes de orden toscano cada uno. El que miraba para el barrio de “Abajo del puente”, o San Lázaro (Rímac), contaba con una hornacina central con la imagen de Nuestra Señora de Belén. El arco que se encontraba para el lado de Palacio tenía un arco y puerta con piedra labrada y la inscripción “Dios y el rey”. La piedra utilizada en la construcción de este puente se trajo de las canteras de Chorrillos; y, en dos años de trabajo, el puente, que la posteridad había de ensalzar como obra exclusiva del marqués de Montesclaros, fue inaugurado en 1610 (Bernales, 1972, p. 126).

Figura 3

Puente de Piedra o de Montesclaros



Nota. Detalle de los refugios de forma triangular. Imagen sin fecha. De *El Perú romántico del siglo XIX*, por J. M. Rugendas, 1975, p. 42. Carlos Milla Batres.

Los trabajos en el río Rímac

Desde la fundación hispánica de la Ciudad de los Reyes, cada verano las aguas del río Rímac arremetían con furia incontrolada entre las frágiles riberas que se encontraban en su paso por la ciudad y cualquier otro obstáculo que se interpusiera en el curso de su violenta corriente. Por ello, cada año se empleaban diversas formas de defensa para evitar que el curso de las aguas del río se desviara —y sobre las que podemos leer en las sesiones del Cabildo de Lima desde el siglo XVI—. En ese sentido, desde 1557 se habían proyectado varias obras para encauzar al río y proteger las riberas río arriba. Los encargados en estas labores fueron los indígenas reducidos del cabildo. En un principio, las defensas eran cestones rellenos con escarpas de piedra o de cerro; pero en 1568 se había iniciado la obra más seria hasta ese entonces, que partía del antiguo molino de Aliaga —a la altura del actual Palacio de Gobierno—, la construcción de tajamares, que para 1595 eran fortalecidos en toda la ribera izquierda y que, a su vez, había permitido ganar terreno al río (Harth-Terré & Abanto, 1960). A pesar de los constantes trabajos anuales, cuya vigilancia estaba a cargo de los veedores del cabildo, estos tajamares sufrían serios daños. Es por ello que a lo largo de siglo

xvii, e inclusive durante el xviii, existen informaciones para realizar estos trabajos. Si revisamos la memoria del virrey José Antonio Manso de Velasco, quien gobernó entre los años 1745 y 1761, encontramos información acerca del estado del puente, en el que uno de los pilares estaba considerablemente sentido “ante la falta de muchas piedras de sillería, dejándole una concavidad bien grande ...se hicieron varios reparos para contaminar las aguas por los demás arcos y solicitarse sacase el lastimado” (Fuentes, 1859, p. 410).

La construcción del puente de Piedra generó a las autoridades del cabildo la carga permanente de mantener en reparación los pilares que se veían amenazados con la fuerte carga del río en tiempos de crecida, que socavaba los terrenos adyacentes al cauce (Harth-Terré & Abanto, 1960).

Juan del Corral falleció en abril de 1612, apenas dos años después de inaugurado el puente de Piedra, por lo que no pudo conocer el comportamiento de los cimientos de tal obra ante el golpe de las aguas del río. Del Corral no proyectó ni fabricó en el lecho del río, entre pilar y pilar y en el espacio amplio delante de las arquerías del puente y detrás de ellas, un suelo de base profunda que fuera consistente o compacto y que dejara discurrir suavemente el agua por encima, sin ser socavado por la corriente. Esta ausencia de cimientos consistentes en el entorno anterior y posterior del puente, y entre los mismos pilares, creó un problema permanente a lo largo de todo el siglo xvii, cuando las aguas del río erosionaban el fondo del cauce, en el que se abrían grandes hondonadas que podrían terminar por debilitar los cimientos de los pilares (San Cristóbal, 2005, p. 44). Posteriormente, pequeños trabajos de los años 1641 y 1649 no consolidaron directamente los pilares y espolones del puente, los cuales no habían demostrado flaqueza o inconsistencia, sino solo el espacio del cauce del río comprendido en los ojos del puente y en la parte anterior y posterior de los pilares y de los espolones. Las medidas llevadas a cabo en las fechas mencionadas buscaron regular el curso de la corriente de agua, de tal modo que discurriera proporcionalmente por todos los arcos del puente, como la construcción de un tajamar de 33 varas de largo en la margen derecha del río, a la altura del barrio de San Lázaro (San Cristóbal, 2005, p. 45).

Elementos decorativos en el arco del puente

El arco, tan popularizado en los grabados de la ciudad, fue inaugurado en 1611 (Bromley & Barbagelata, 1945). Un año después, en octubre de 1612, este marco sufrió una rajadura —que constituía un problema en la estructura del puente— en medio de su clave. A pesar de ello, no generó mayor peligro. Los daños fueron reconocidos por los alarifes del cabildo, Diego Guillén y Pedro Velasco, así también por el arquitecto Juan Martínez de Arrona, maestro mayor de la catedral (AHML. Cabildos. N° 16, 29 de octubre de 1612, f. 104).

En el año 1738, durante el gobierno del virrey marqués de Villagarcía, se colocó en este arco una estatua ecuestre de Felipe V (Bromley & Barbagelata, 1945, p. 36). Unos años después, el terremoto de 1746 lo destruyó, siendo luego reconstruido entre 1752 y 1771. La estatua fue reemplazada por un reloj que había pertenecido a los jesuitas, institución que, como se sabe, había sido expulsada de las colonias americanas (Bromley & Barbagelata, 1945, p. 72). En la Figura 4 podemos ver la existencia del mencionado reloj y la decoración sobre el puente.

Figura 4

Escena en el puente de Piedra y el arco con el reloj y las dos torreoncillas



Nota. Fechado en 1844. De *El Perú romántico del siglo XIX*, por J. M. Rugendas, 1975, p- 190. Carlos Milla Batres.

Durante el gobierno de Ramón Castilla se instaló “un reloj de dos esferas, traído de Londres, como coronación del arco ornamental del viejo puente de Lima, lo que constituyó todo un acontecimiento en la vida tranquila de la ciudad” (Regal, 1967, p. 148). Este reloj fue instalado el 1 de diciembre de 1851 y estuvo en pie hasta 1879, cuando un voraz incendio lo destruyó (Regal, 1967, p. 148), como se puede apreciar en la Figura 5.

Figura 5

Arco del puente en el que se aprecia el reloj colocado en 1851



Nota. Arco del puente en la ciudad de Lima con el lema "Dios y la Patria" calle que conduce al puerto sobre el río Rimac, Perú . Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-316093.html> . Accedido en 2/9/2024.

Intervenciones en el puente

En esta parte de nuestra investigación haremos un breve recuento de las intervenciones sufridas por el puente de Piedra, a fin de conocer los cambios acontecidos a lo largo del tiempo.

Durante el gobierno del virrey Amat (1761-1776) se mandó a reparar el piso del primer arco, con pedrones y mezcla a una profundidad de tres varas, con el fin de impedir que sufrieran los cimientos de los pilares (Marquina Bueno et al., 1962-1963, p. 206). Según la información consignada en la Estadística General de Lima, se consigna que

en el año de 1838 se hizo una refacción en la parte superior del puente, que sirvió para embellecerlo: se compuso el empedrado, formando anchas veredas con lozas de pizarra, y poniendo al borde ellas, cadenas sostenidas por cañones de fierro, para impedir que las bestias se introdujeran en las veredas. (Fuentes, 1866, pp. 504-505)

En la revisión de los *Anales del cuerpo de ingenieros del Perú*, del año 1874, se inserta una interesante discusión acerca de la necesidad de ensanchar el "puente viejo", que es como se hacía referencia al puente de Piedra. En comunicación dirigida al ministro de Estado en el despacho de Gobierno, Policía y Obras Públicas, el 12 de enero de 1872, el ingeniero P. J. Quartel, quien ostentaba el cargo de ingeniero de Estado, afirma:

A consecuencia del gran desarrollo del comercio y del aumento de la población de la capital del Perú, es indispensable ensanchar las vías de comunicación y, sobre todo, su único puente. Para evitar la colisión de los carruajes, el atropellamiento de los caballos, mulas, etcétera, y para poner fuera de peligro los numerosos transeúntes a pie que atraviesan este puente durante todos los momentos del día, y aun durante una parte de la noche ... (*Anales del cuerpo de ingenieros del Perú*, 1874, p. 434).

Para tal efecto, el ministro en mención nombró una comisión de ingenieros, integrada por Eduardo de Habich, Felipe Arancibia y Pedro Sieber, para evaluar las propuestas remitidas previamente a la comisión para su evaluación. Fueron tres los proyectos presentados, de los cuales, en palabra de los comisionados,

el único cuya adopción podemos aconsejar al Supremo Gobierno, es el que ha presentado el Sr. Miecznikowski, ingeniero del Estado, pues es el único que haya sido estudiado con detención y conciencia, el único que llene todas las exigencias del caso. (*Anales del cuerpo de ingenieros del Perú*, 1874, pp. 434-435)

¿Sería este el proyecto, o parte de él, que se retomaría más adelante para el ensanche del puente? Presentamos detalles del proyecto de ensanche del puente de Piedra, tal como se registran en el informe del 19 de febrero de 1872, elaborado por la mencionada comisión:

La comisión de ingenieros que Us. nombró para examinar los proyectos presentados sobre el ensanche del puente de Lima, tiene el honor de informar a Us. en los términos siguientes:

De los tres proyectos que hemos tenido a la vista, el único cuya adopción podemos aconsejar al Supremo Gobierno, es el que ha presentado el Sr. Miecznikowski,

ingeniero del Estado, pues también el único que haya sido estudiado con detención y conciencia, el único que llene todas las exigencias del caso ... Este proyecto ha sido concebido en todas sus partes, bajo el punto de vista de comodidad, economía y ornato, pero sin tratar de conseguir este sacrificando alguna de las otras condiciones. El Sr. Miecznikowski quita todo el parapeto de piedra y da de ancho a la calzada, el espacio comprendido entre las caras exteriores de este; el perfil longitudinal es modificado del todo, puesto que en lugar de las diversas pendientes que hoy tiene, y que en cierto punto alcanzan hasta el 7 por ciento, el autor ha conseguido hacer una sola pendiente uniforme y solo del 4 por ciento. Las veredas (afuera del puente ya, y solo en la parte baja) quedan desde luego interiores a la calzada, de ochenta centímetros en el lugar más desfavorable; pero, escalones bien combinados permiten a los que transitan por dichas veredas, subir a la calzada en cualquier lugar, y llegar a la vereda opuesta del mismo modo.

En el largo mismo del puente, las veredas son voladas como en los proyectos anteriores, pero con la diferencia, que en este no se encuentra ninguna pieza inútil. El Sr. Miecznikowski emplea arcos de fierro fundido que, a la par sirven de ornato, tienen por principal objeto, soportar el paso de las veredas: su forma y sus dimensiones están así concebidas y calculadas. Las piezas transversales, también de fierro fundido, descansan por un extremo en el arco, y por el otro en la mampostería actual. Aquí pues, nada inútil, como lo hemos dicho ... El Sr. Miecznikowski se propone rehacer las caras de la mampostería de los machones, empleando la piedra nueva y mejor labrada que la que hoy existe. Esta variación, con la cual se obtiene un gran embellecimiento para la obra, no solo tiene este objeto, sino también el de dar a las partes salientes de los estribos, una forma más racional y más elegante que la que tienen; además, hasta cierta altura, a lo menos, esa variación es indispensable para preparar en los estribos, un asiento a los arcos de fierro. (*Anales del cuerpo de ingenieros del Perú*, 1874, pp. 432-436)

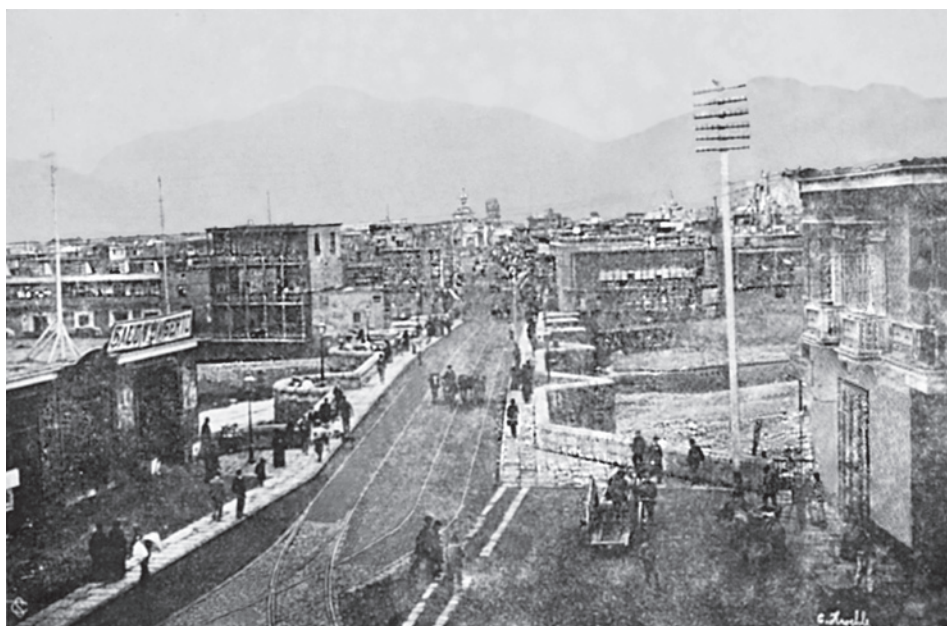
Hacia 1876, el primer ojo del puente que se encontraba próximo a la Plaza Mayor se modificó y, con ello, se eliminaron el arco y la bóveda que hasta ese momento existían; todo ello con el fin de dar paso a uno de los ramales del tren Desamparados-Callao (Bonilla et al., 2009). Dos años después, en mayo de 1878, tuvo lugar la apertura oficial del tranvía urbano de Lima⁵; la primera de cuatro líneas ferroviarias hacía su trayecto desde la alameda de los Descalzos, en el Rímac, hasta el Parque de la Exposición, en el centro de Lima. En una postal de la época se puede apreciar el recorrido del tranvía hacia el sur, sobre el puente. Al resultar insuficiente el ancho de la calzada, se eliminaron los miradores o refugios con los que contaba este puente. Ese mismo año, en diciembre, el inspector de obras, puentes y caminos del municipio limeño recibía comunicación, de

5 El transporte público de la ciudad se modernizó a pasos acelerados desde inicios del siglo xx. Se inauguró en 1878 con tracción animal y, prontamente, entre los años 1902 y 1906 inició su conversión a la tracción eléctrica (Pino, 2011).

uno de los ingenieros a su cargo, respecto de las obras de reparación de los solados⁶, zampeados o rampeados que se estaban realizando en el puente Principal (como también se conocía al puente de Piedra) y en el puente Balta, con el fin de preservar sus cimientos, al encontrarse ambos puentes en terreno aluvial⁷ (AHML, Obras Públicas, 1857-1889).

Figura 6

Vista del puente de Piedra con el tendido de rieles del tranvía eléctrico



Nota. Circa 1900. BNP Digital / Biblioteca Nacional del Perú.

En 1901 se demuele el segundo arco al tenderse la línea del Ferrocarril Central. Ese mismo año se ejecutó el antiguo proyecto de ensanche del puente de Piedra⁸ (Municipalidad de Lima, s.f.), por el cual se realizó el ensanchamiento de la calzada y las veredas de este (de 6,50 a 6,90 metros, y las aceras de 1,40 a 2,00 metros cada una, lográndose una amplitud de 4;30 metros a expensas de los refugios para peatones que existían a ambos lados de las veredas) (véase figura 6) pues

6 Se refiere al revestimiento de un piso que puede hacerse con ladrillo, losas u otro material similar.

7 El trabajo de reparación de solados y tajamares es un tema recurrente para los puentes que cruzan el río Rímac.

8 El proyecto para el ensanchamiento del puente de Piedra fue informado en la sesión del Concejo Provincial de Lima del miércoles 23 de noviembre de 1898, pero no es sino hasta el año 1900 cuando este es retomado y, en 1901, ejecutado.

con él se proveía la necesidad de facilitar el tráfico sin el retiro de una de las líneas férreas del Ferrocarril Urbano que ya venía funcionando. Se reemplazaron las pasarelas de piedras por barandales de fierro, pedido hecho a la casa Verhaeren y de Jager de Bruselas. (Municipalidad de Lima, s.f., p. 35)

En mayo de 1914 la municipalidad realizó un contrato con la empresa de alumbrado público de Lima para la instalación de 2260 lámparas para el alumbrado de la ciudad. Asimismo, se sustituyeron los postes de madera del jirón de la Unión, desde el puente de Piedra hasta la calle de Juan Simón, los actuales jirón Carabaya y plaza San Martín (Álvarez Ortega, 2000).

En 1924 se destruyó el tercer arco (*Inventario del patrimonio monumental inmueble – Lima*, 1988). Por otro lado, tenemos que, en 1938, las medidas del puente eran las siguientes: 88 metros de longitud por catorce de ancho, con una altura máxima de 7,50 metros; los seis pilares o estribos tenían ocho metros de diámetro transversal por 16,50 metros de diámetro de longitud; los arcos poseían una abertura máxima de ocho metros por una altura de 6,50 metros (Marquina Bueno et al., 1962-1963, p. 204).

Con la construcción de la vía de Evitamiento en 1972, se eliminó el cuarto arco del puente. Se hizo un puente de concreto postensado para dar paso a la nueva vía, por lo que el puente fue cortado en la zona correspondiente al Rímac (véase figura 8), el mismo que tiene un gálibo de 4,15 metros en su altura mínima. Así también, se le agregó un paradero público para autobuses (*Inventario del patrimonio monumental inmueble – Lima*, 1988).

Entre 1985 y 1986 se realizó el reforzamiento de las bases del puente (INVERMET, 1997). En el 2006, las estructuras y los accesos al paradero público se demolieron y este se trasladó al puente Rayitos de Sol —durante la gestión municipal de Luis Castañeda Lossio—, el cual está emplazado en la misma vía de Evitamiento, paralela al puente de Piedra, lo cual modificó la circulación del puente, que en la actualidad es peatonal. Unos años después, en el 2009, se remodeló la estructura del puente. La obra abarcó la construcción de una nueva plataforma de concreto armado. Con ello se logró levantar la altura de 4,20 metros a 5,00 y 5,20 metros; así, también, la restauración de los elementos originales de fierro. Además, en el 2010, se le colocó una base en el marco de la construcción del túnel Vía Parque Rímac (Rodríguez Larraín, 2012. Ficha CII-01).

En el año 2015, la Municipalidad de Lima inició el vaciado de cuatro mil toneladas de concreto a fin de formar la base o losa donde se asentaría el puente de Piedra. Esta acción permitiría la construcción del túnel subterráneo, de 1,8 kilómetros de longitud, ubicado a espaldas de Palacio de Gobierno. Esta obra de ingeniería permitió elevar el puente de Piedra de doce mil toneladas, para continuar con el proyecto de la Línea Amarilla (véase figura 7) desarrollado sobre la margen izquierda del río Rímac (PROLIMA, 2016).

Figura 7

Trabajos de cimentación de la base del puente de Piedra, en el marco del proyecto Línea Amarilla, en el 2015



Nota. Prolima, 2016, p. 12.

REFERENCIAS

- Álvarez Ortega, S. (2000). *Historia del mobiliario urbano de Lima, 1535-1935*. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Anales del cuerpo de ingenieros del Perú. Tomo primero.* (1874). Imprenta del Estado. <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2021/01/28/anales-del-cuerpo-de-ingenieros-del-peru-lima-1874/>
- Angrand, L. (1972). *Imagen del Perú en el siglo XIX*. Carlos Milla Batres.
- Bernales, J. (1972). *Lima, la ciudad y sus monumentos*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Bonilla di Tolla, E., Fuentes Huerta, M. del C., García Bryce, J., Guzmán Juárez, M., Martuccelli Casanova, E. M., Negro Tua, S., & Villamón Pro, J. A. (2009). *Lima y el Callao. Guía de arquitectura y paisaje*. Universidad Ricardo Palma; Junta de Andalucía; AECID.

- Bromley, J., & Barbagelata, J. (1945). *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Consejo Provincial de Lima.
- Fondo Obras Públicas. Caja 10. Años 1857-1889. Concejo Provincial de Lima. República. Archivo Histórico. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Fuentes, M. A. (1866). *Estadística general de Lima* (2ª ed.). Lainé et J. Havard.
- Fuentes, M. A. (Ed.). (1859). *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del coloniaje español*. Librería Central de Felipe Bailly. <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2021/04/20/memorias-de-los-irreyes-manuel-atanasio-fuentes-lima-1859/>
- Harth-Terré, E., & Márquez Abanto, A. (1960). El puente de Piedra de Lima. *Revista del Archivo Nacional del Perú*, xxiv, 99-140.
- Inventario del patrimonio monumental inmueble – Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín*. (1988). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería.
- Libro 16 de los cavildos de esta ciudad de los reyes. Que comienza el año de 1612* [Comprende los años 1612 al 1615]. (s.f.). Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima. <https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/15/html/libro-16-de-los-cavildos-de-esta-ciudad-de-los-reyes-qve-comienza-el-ano-de-1612/2/>
- Libro 14 de los cavildos de esta ciudad de los reyes. Que comienza el año de 1609* [Comprende, en realidad, los años 1606 a 1609]. (s.f.). Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima. <https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/15/html/libro-14-de-los-cavildos-de-esta-ciudad-de-los-reyes-qve-comienza-el-ano-de-1606-1609/2/>
- Marquina Bueno, R., Velarde, H., García Bryce, J., & Pimentel Gurmendi, V. (1962-1963). Informe de la comisión de calificación de los monumentos coloniales y republicanos [Presentado ante la Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima]. Inédito. <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/78?show=full>
- Ministerio de Cultura. (2017). *Identificación y declaratoria del patrimonio histórico inmueble. Épocas colonial, republicana y contemporánea*. <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/753>
- Municipalidad de Lima. (s.f.). *Memoria de la Municipalidad de Lima del año 1901*. Librería e Imprenta Gil.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2019). Plan maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035. Resumen ejecutivo. https://aplicativos.munlima.gob.pe/uploads/PlanMaestro/plan_maestro_resumen_ejecutivo.pdf

- Pino, D. (2011, 10 de septiembre). *El tranvía de Lima*. Lima, la única. <http://limalaunica.blogspot.com/2011/09/el-tranvia-de-lima.html>
- PROLIMA. (2016). *Informe histórico N° 113-2016. Puente de Piedra*.
- Protocolos Notariales siglo XVII. Escribano Alonso Carrión, 1607-1608. Protocolo 266. Archivo Colonial. Archivo General de la Nación.
- Proyecto de Restauración del Puente de Piedra. Cercado de Lima. Consultor Mauricio Delgado Cuba. Lima. Julio 1997. Fondo Metropolitano de Inversiones. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Proyecto Vía Parque Rímac. Expediente del año 2014. Ministerio de Cultura.
- Regal, A. (1967). *Castilla constructor. Las obras de ingeniería de Ramón Castilla*. Instituto Libertador Ramón Castilla.
- Resolución Ministerial 185-2021-Vivienda [Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento]. Por la cual se establece la norma técnica A.140 sobre bienes culturales inmuebles del Reglamento Nacional de Edificaciones. 1 de julio del 2021. https://limacap.org/normatividad-2019/centros-historicos-2020/RNE_A.140_R.M.%20185-2021-VIVIENDA_01.07.2021.pdf
- Resolución Suprema 2900-72-ED [Instituto Nacional de Cultura]. Por la cual se declara a una relación de inmuebles como monumentos históricos. 28 de diciembre de 1972. https://repositorioarchivos.cultura.gob.pe/bim_files/anexos/bim1774489691.pdf
- Rodríguez Larraín, M. R. (2012). *Informe del diagnóstico del estado actual del área del Centro Histórico de Lima declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad*. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Rugendas, J. M. (1975). *El Perú romántico del siglo XIX*. Carlos Milla Batres.
- San Cristóbal, A. (1984). Los puentes de Lima de 1607 y 1608. *Historia y Cultura*, 17, 31-50. <https://revistas.cultura.gob.pe/index.php/historiaycultura/issue/view/36>
- San Cristóbal, A. (2005). *Obras civiles en Lima durante el siglo XVII*. Universidad Nacional de Ingeniería.

Tempestad en Egipto: prensa y diplomacia peruana frente a la crisis de Suez (1956)

TEMPEST IN EGYPT: PERUVIAN PRESS AND DIPLOMACY IN LIGHT OF THE SUEZ CRISIS (1956)

Mauricio Gálvez Carcelén
Universidad de Lima
mrgalvez@ulima.edu.pe
<https://orcid.org/0009-0008-8527-177X>

RESUMEN

En julio de 1956, el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser nacionalizó el canal de Suez, gran arteria comercial para el mundo occidental y administrada por Gran Bretaña y Francia. La reacción anglo-francesa fue furibunda; empero, la posición de los demás actores globales no iría en la misma dirección. El Perú, país periférico y con presencia diplomática en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), expresaría su postura frente a la crisis de Suez en este contexto de Guerra Fría y bipolaridad. Este artículo explorará, en primer lugar, el registro de los hechos por el decano de la prensa peruana: *El Comercio*. En segundo lugar, analizará la postura diplomática peruana de su delegación ante la ONU, presidida en aquel entonces por Víctor Andrés Belaúnde.

PALABRAS CLAVE: Guerra Fría / crisis de Suez / Perú / prensa / diplomacia

ABSTRACT

In July 1956, Egyptian president Gamal Abdel Nasser nationalized the Suez Canal, a major commercial artery for the Western world and administered by Britain and France. The Anglo-French response was livid, nonetheless the position of other global actors would not go in the same direction. Peru, a peripheral country with relevant diplomatic presence in the United Nations, expressed its stance on the Suez crisis in this context of the Cold War and bipolarity. This article will first explore the account of the events by the dean of the Peruvian press: *El Comercio*. Secondly, it will analyse the Peruvian diplomatic position of its delegation at the UN, chaired at that time by Victor Andres Belaunde.

KEYWORDS: Cold War / Suez crisis / Peru / press / diplomacy

1. INTRODUCCIÓN

La Guerra Fría introdujo una nueva dinámica en el concierto de potencias mundiales. La competencia entre los dos polos —Estados Unidos y la Unión Soviética— se extendió por lo largo y ancho del globo, y registró episodios en cada uno de los continentes. La crisis de Suez confirmaría quiénes eran los protagonistas en aquel mundo bipolar y que los viejos poderes habían pasado a un segundo plano.

El propósito de este artículo es, en primer lugar, analizar cómo el diario *El Comercio*, el decano de la prensa peruana, registró los hechos correspondientes a la crisis del canal de Suez. En segundo lugar, busca examinar la postura diplomática peruana, por tratarse de un momento en que la delegación peruana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) era presidida por Víctor Andrés Belaúnde.

2. CONTEXTO INTERNACIONAL

Como afirma Eric Hobsbawm (1999), durante la llamada *Guerra Fría*

ninguno de los dos bandos (la Unión Soviética y Estados Unidos) traspasó la línea de demarcación fijada, excepto en momentos puntuales. Ambos renunciaron al enfrentamiento abierto, garantizando así que la guerra fría nunca llegaría a ser una guerra caliente. (p. 173)

Los primeros años, aproximadamente desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta 1955, se vieron marcados por las políticas exteriores de Harry Truman, presidente de Estados Unidos, y de Joseph Stalin, premier de la Unión Soviética. En ambos casos, esto significó una beligerancia indirecta para contener el avance del bando enemigo, como se pudo ver en los escenarios de la guerra civil griega (1946-1949), la crisis del bloqueo de Berlín (1948-1949) y la guerra de Corea (1950-1953) (Gaddis, 2011; Hobsbawm, 1999; Powaski, 2000; Westad, 2018).

En 1953 se daría un cambio en el liderazgo de ambas potencias con el ascenso de Dwight Eisenhower y Nikita Khrushchev. Con el protagonismo de ambos estadistas iniciaría una etapa conocida como la *coexistencia pacífica* (1955-1962). Aunque breve, durante este periodo, el cual terminaría con la crisis de los misiles (1962), se desarrollaron numerosos episodios en diversos frentes: la revolución húngara (1956), la ruptura sino-soviética, la guerra de Argelia, la guerra del Sinaí o crisis de Suez (1956), la Revolución cubana (1959), la invasión en la bahía de Cochinos (1961) y la construcción del Muro de Berlín (1961). Mientras tanto, y en sintonía con el proceso de descolonización que continuaba en marcha, apareció un nuevo bloque de países. La Conferencia de Bandung (1955), liderada por Sukarno de Indonesia, Jawaharlal Nehru de la India y Gamal Abdel Nasser de Egipto, reunió a países de la región afroasiática recientemente independizados

con el fin de estrechar lazos de cooperación y oponerse al colonialismo (fuese el antiguo o el nuevo), dando origen al Movimiento de Países No Alineados (Gaddis, 2011; Hobsbawm, 1999; Powaski, 2000; Westad, 2018).

América Latina también sucumbiría ante la competencia por áreas de influencia. Como parte del tercer mundo y dado que existía la posibilidad de caer dentro de la esfera comunista (en especial tras la Revolución cubana), la región también se convertiría en un escenario estratégico. El Perú no dejó de ser parte de la dinámica. Con respecto a la diplomacia peruana, Cueto (2015) señala que en la década de 1950 la política exterior del Perú alcanzaría gran prestigio gracias a figuras como la de Víctor Andrés Belaúnde, quien presidiría la delegación peruana ante la ONU durante este decenio. Más adelante, encabezaría el Consejo de Seguridad de la ONU durante tres periodos. Este brillo diplomático peruano también se debería a la profesionalización de la carrera diplomática, producto de una reorganización y modernización iniciada varios años atrás (Cueto, 2015, pp. 133-134). Pero es menester recordar el aporte de Belaúnde, poseedor de una nutrida producción intelectual, con obras como *La realidad nacional o Peruanidad*, así como destacado por su larga dedicación a la labor académica y a la representación peruana en la diplomacia. Como se señaló anteriormente, además de liderar la delegación peruana en la ONU e integrar su Consejo de Seguridad, Belaúnde también presidió la Asamblea General entre 1959 y 1960, y fue ministro de Relaciones Exteriores del Perú durante el segundo gobierno de Manuel Prado (Basadre, 2014).

La Cancillería también tuvo una ardua labor en la defensa de los límites geográficos peruanos ante países vecinos en las décadas previas. Tal es el caso del Protocolo de Río de Janeiro con Colombia, en 1934, el cual ratificaba el Tratado Salomón-Lozano de 1922; el también llamado Protocolo de Río de Janeiro, de 1942, que pondría fin al conflicto y a las disputas territoriales con el Ecuador; y la presentación de la tesis de soberanía y jurisdicción peruana sobre las doscientas millas marítimas limítrofes con Chile en 1947 (Contreras & Cueto, 2018; Contreras & Zuloaga, 2014; Cueto, 2015; Palacios Rodríguez, 2014; Pease & Romero, 2013; Vargas Ugarte, 1984).

3. LA CRISIS DE SUEZ

3.1. Antecedentes y nacionalización

Descrita por Andrew Marr (2009) como una consecuencia del “mal juicio” y una “confrontación entre el viejo poder colonial y el nuevo nacionalismo árabe” (p. 146-149), la crisis de Suez no solo pondría de manifiesto la importancia del Oriente Medio como escenario en el mundo bipolar de la Guerra Fría, sino que confirmaría, principalmente, que los protagonistas del concierto global eran Estados Unidos y la Unión Soviética, mientras que las otrora potencias del viejo mundo quedaban relegadas a un segundo plano.

La historia del canal de Suez se remonta al siglo XIX. Esta megaobra de ingeniería fue diseñada por Ferdinand de Lesseps hacia 1859 y encargada por Mehmet Said, valí de Egipto y Sudán, con el fin de conectar los mares Rojo y Mediterráneo (Europa y Asia). Fue inaugurado en 1869. Si bien en un inicio su propiedad recaía en los franceses y el gobierno egipcio, seis años después las acciones fueron puestas en venta por apuros económicos; rápidamente, los principales accionistas de la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez fueron los británicos y, junto a los franceses, serían los principales administradores de esta arteria comercial durante las décadas posteriores (Clarke, 2004; Gaddis, 2011; Hobsbawm, 1999).

De acuerdo con Gaddis (2011),

Egipto nunca había sido formalmente una colonia, pero Gran Bretaña lo había controlado desde la década de 1880: el canal de Suez, que caía completamente en territorio egipcio, era un enlace crítico con el Oriente Medio, la India y Asia sudoriental. (p. 112)

Desde finales del siglo XIX, la presencia política europea en Egipto, sobre todo en torno al canal, se fue consolidando. En 1888 se firmó la Convención de Constantinopla entre Gran Bretaña y otras potencias europeas y por la cual se determinó que el canal de Suez sería una vía navegable de libre tránsito; mientras tanto, el acuerdo anglo-egipcio de 1954 ordenaba el retiro progresivo de los militares de la zona del canal, pero dejaba abierta la posibilidad de un rearme en caso de alguna agresión externa. En ambos casos, los acuerdos entre ambos países garantizaban la libre navegación por el canal, pero también una presencia militar esperando entre bastidores (El Comercio, 1956j). Estos tratados serían un argumento para apoyar la postura británica frente a la nacionalización hecha por el presidente Nasser, tanto en lo geopolítico como en lo legal (Baker & Hopwood, 2022; Clarke, 2004; Thorpe, 2004).

Gamal Abdel Nasser irrumpe en el escenario con su participación en la revolución de Oficiales Libres que depuso al rey Faruk I, acabó con la monarquía y estableció una república en Egipto en 1952. El espíritu que condujo a la captura del poder fue el nacionalismo, panarabismo y el antiimperialismo. Desde temprano, la alta diplomacia británica sospechaba que Nasser sería una piedra en el zapato (Baker & Hopwood, 2022). En 1953, según Ferguson (2016), Churchill habría dicho que “lo que ocurra aquí [en Egipto] ... establecerá la pauta para nosotros en Oriente Próximo” (p. 401). Nasser gozó de mucha popularidad, así como de presencia en el gobierno militar, convirtiéndose en presidente en junio de 1956. Una vez en el poder no demoró en representar un motivo de preocupación, no solo para Europa sino para Occidente: el líder autocrático y carismático promovió un credo político antiimperialista, anticolonialista, nacionalista y panarabista; retórica recibida con gran entusiasmo por la mayoría de los egipcios y con alarma por las potencias (Bass, 2015; Clarke, 2004; Ferguson, 2016; Hobsbawm, 1999; Marr, 2009).

Como asevera Gaddis (2011), el presidente egipcio tuvo gran protagonismo en la Conferencia de Bandung, en 1955, y se convirtió en una figura importante para el Movimiento de Países No Alineados, lo que inquietó a John Foster Dulles, secretario de Estado de Estados Unidos. Dulles temía que el “talante de Nasser” sirviera de herramienta para los rusos pues existían antecedentes, como la compra de armas a la Checoslovaquia soviética y el peligroso reconocimiento diplomático a la República Popular China por parte del nuevo gobierno egipcio. Sin embargo, la relación de la república de Egipto con las demás potencias estaría llena de claroscuros. En palabras de Dulles: “Nasser había hecho un trato con el diablo con la esperanza de establecer un imperio que se extendiera desde el Golfo Pérsico hasta el Océano Atlántico” (Gaddis, 2011, p. 112-113).

En un primer momento, el presidente Nasser había negociado con Estados Unidos para financiar la construcción de la presa de Asuán, una obra de infraestructura de vital importancia para la economía del país del Nilo. Sin embargo, el rechazo de las viejas potencias europeas ejerció presión sobre Estados Unidos (principalmente el Reino Unido) y este retiró su apoyo económico a Egipto. Es entonces cuando Egipto se convierte en escenario clave para esta carrera entre potencias: si la obra no era financiada por Estados Unidos, podía serlo por la Unión Soviética (Baker & Hopwood, 2022; Ferguson, 2016; Gaddis, 2011; Hobsbawm, 1999; Townson, 2012).

Según Clarke (2004), la preocupación de potencias como Gran Bretaña por una posible alianza entre Egipto y la Unión Soviética no les permitió captar que al gobierno egipcio no le importaba si eran rublos o dólares los que financiaran la obra, con tal de que esta se realizara (p. 259). Desde un principio, la retórica de Nasser causaba controversia y su eventual captura de la Presidencia, el 23 de junio de 1956, disparó las alarmas de las potencias de la vieja guardia en un momento en que la descolonización se encontraba en marcha y Europa iba perdiendo, progresivamente, sus antiguos territorios. Así, pues, la presencia del nuevo régimen egipcio era una amenaza geopolítica para las potencias occidentales, por su relevancia económica, comercial y energética. Como registró *El Comercio* (1956j), hacia la década de 1950, la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez era “una de las empresas más lucrativas del mundo ... aproximadamente tres veces más de movimiento que en el canal de Panamá” (p. 9); a lo cual se debe añadir que cerca del 75 % del petróleo que llegaba y abastecía al Reino Unido atravesaba el canal de Suez procedente del Oriente Medio (Clarke, 2004; Marr, 2009; Townson, 2012).

El decano de la prensa nacional prosiguió reportando motivos por los que el Egipto de Nasser era de gran preocupación para Gran Bretaña desde un primer momento. Sir Anthony Eden, primer ministro del Reino Unido, afirmó su compromiso de conservar los tres baluartes de petróleo en el Oriente Medio: Chipre, Adén y el golfo Pérsico, región que “brinda mayores oportunidades a Gran Bretaña después del Commonwealth (Mancomunidad de Naciones)” (El Comercio, 1956a, 1956b). Asimismo, Eden advirtió que

la “guerra en frío” ahora se tornaba en una “paz tibia” y, con los cambios que se avizoraban en el horizonte egipcio, afirmaba: “presenciamos el comienzo de una rivalidad comercial de magnitud que no hay antecedentes” (El Comercio, 1956b).

Por otra parte, la relación de Egipto y el mundo occidental parecía destinada a ser problemática. Los árabes desconfiaban de la ONU, principalmente por su postura frente a los asuntos soberanos y limítrofes concernientes a Israel; parte de un conflicto histórico de larga data. “No quieren que Hammarskjold haga sus propias recomendaciones para un arreglo de paz, que según temen produciría presión internacional para que hagan concesiones que no harán que Israel comience a obedecer las disposiciones ya dictadas por las NN. UU.” (Roberts, 1956). Otra prueba de lo que traería el futuro con Nasser en el poder fueron sus declaraciones al ser ungido presidente, afirmando que “defendería la Constitución y el derecho, y que la nación, que repudiará el colonialismo, apoyaría a quienquiera que crea en [nuestros] objetivos y principios” (Wynn, 1956a).

La rivalidad entre Anthony Eden y Gamal Abdel Nasser trascendía la política y caía en el odio personal. Eden confiaba ciegamente en su instinto, pues su récord como diplomático le daba crédito. Durante la década de 1930, cuando el totalitarismo fascista se cernía sobre Europa, Eden fue una de las principales voces en la alta diplomacia británica que rechazaron la política de apaciguamiento que no impidió el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Las concesiones hacia Alemania e Italia habían sido un error y Anthony Eden había estado en el lado correcto de la historia al ser uno de sus más ardorosos críticos (Clarke, 2004; Ferguson, 2016; Gaddis, 2011, Marr, 2009; Townson, 2012). Ante los ojos del primer ministro británico, Nasser era una amenaza similar a la que enfrentó en los años treinta y, para reafirmar la ojeriza entre ambos estadistas, la política exterior de Eden sería determinante para el curso de este conflicto (Clarke, 2004).

El panorama se agravaría a finales de julio de 1956 y la pradera ardería en el Oriente Medio. El día 26, Gamal Abdel Nasser realizó el “movimiento más audaz de la historia del moderno Egipto al apoderarse de la compañía del canal de Suez” (El Comercio, 1956g). Dirigiéndose a una multitud de más de trescientas mil personas en Alejandría, Nasser anunció la nacionalización del canal. Prontamente, la bandera egipcia sería “izada al tope en las oficinas de la Compañía en Port Said, reemplazando la bandera azul de la Compañía” (El Comercio, 1956g), un hecho fuertemente simbólico como muestra del rechazo por el colonialismo europeo. La acción perpetrada por el gobierno egipcio creó una “grave situación internacional” (El Comercio, 1956c). Las reacciones de la nacionalización no se hicieron esperar. La medida de Nasser, quien estaba “resuelto a ser símbolo de la liberación árabe”, desató intranquilidad “a lo largo de las fronteras de Israel y de las naciones árabes” e “indica al mundo árabe con carácter inmediato un nuevo debilitamiento de la Gran Bretaña, y de occidente en general, en la zona del Mediterráneo” (Ryan, 1956).

3.2. Escalada de tensiones y reacciones iniciales

Tras la toma oficial de las oficinas de la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez, perpetrada con “precisión militar” por los lugartenientes de Nasser y ciento cincuenta policías armados (El Comercio, 1956f, 1956g), la diplomacia estadounidense fue informada. John Foster Dulles se encontraba en Lima participando de los actos protocolares de la toma de mando del presidente Manuel Prado Ugarteche. Desde Estados Unidos, el subsecretario Herbert Hoover Jr. telefonó para ponerlo al corriente y exhortarle su pronto retorno una vez concluida su participación en los “actos programados para las misiones extraordinarias en Lima” (El Comercio, 1956d). Entretanto, la reacción de Francia y Gran Bretaña fue contundente. Con respecto a la primera, una “tempestad” se había apoderado de las relaciones entre el país galo y Egipto. Christian Pineau, ministro de Asuntos Exteriores de Francia, sostuvo un acalorado intercambio de palabras con el embajador egipcio por motivo de la incautación del canal y el rol de Nasser en entorpecer el avance francés en su conflicto con Argelia. El gobierno del premier francés Guy Mollet condenó por completo la medida unilateral de Nasser, la cual “no está en el mismo nivel jurídico de la nacionalización de un servicio público” (El Comercio, 1956e).

Con respecto a Gran Bretaña, la nacionalización representaba un acto arbitrario y constituía una grave amenaza para la libertad de navegación en una vía acuática de suma importancia para el comercio internacional. Por medio de un cable diplomático al Cairo, el gobierno británico condenó la acción de Nasser y advirtió al gobierno egipcio asumir la “responsabilidad por las consecuencias” (El Comercio, 1956h; Gavshon, 1956a). Sin embargo, Egipto se rehusó a recibir la nota de protesta que envió Gran Bretaña por medio de su embajador en El Cairo. La postura del gobierno de Nasser era definitiva: “la nacionalización del canal es un asunto que compete exclusivamente a la soberanía egipcia porque la Compañía es una empresa egipcia sujeta a las leyes egipcias” (El Comercio, 1956h). El gobierno británico sumó esfuerzos con el francés y convocaron a conversaciones para hallar una solución a la crisis de Suez. Mientras sus gobiernos preparaban sanciones contra Egipto, la prensa de ambos países atacó ferozmente a Gamal A. Nasser y lo consideraron una especie de Hitler árabe (Anderson, 1956).

Mientras Francia y Gran Bretaña aguardaban la llegada de la delegación estadounidense a las conversaciones, Nasser afirmó que la nacionalización del canal de Suez no afectaría “los compromisos internacionales de Egipto”. Según el presidente egipcio, tanto la Convención de Constantinopla (1888) como el acuerdo anglo-egipcio (1954) serían respetados, de modo que la libertad de tránsito por el canal no se vería comprometida (El Comercio, 1956j; Wynn, 1956b). Apresurado, John Foster Dulles viajó a Londres para participar de las conversaciones con Selwyn Lloyd, secretario de Asuntos Exteriores del Reino Unido, y Christian Pineau, con quienes llegó a un acuerdo que estipulaba: la convocatoria de las potencias marítimas para considerar la internacionalización del canal;

la publicación de una declaración tripartita para advertir a Egipto contra cualquier intento de poner trabas al libre tránsito por el canal; y la movilización de fuerzas necesarias para imponer la declaración antes mencionada (Sexton, 1956).

Si bien Eisenhower había dicho que la repentina nacionalización de Suez puso al mundo “frente a un muy grave problema que debía ser manejado con sumo cuidado” (Scall, 1956), la actitud diplomática de Estados Unidos fue de cautela. Por un lado, sabía que el desenlace de la crisis de Suez podía sentar un precedente contra ellos sobre el canal de Panamá; por el otro lado, debía estar muy pendiente de la postura soviética sobre la crisis en curso. El 1 de agosto, Nikita Khrushchev, el premier soviético, manifestó su apoyo a Nasser y la toma del canal. Khrushchev también arremetió contra Francia y Gran Bretaña, pero coincidió con EE. UU. en cuanto a que comenzar una conflagración para solucionar la crisis no valía la pena. La coexistencia pacífica debía conservarse (El Comercio, 1956i, 1956k; Gavshon, 1956b).

Gran Bretaña y Francia adoptaron una postura beligerante, mientras que la ONU y el gobierno estadounidense favorecieron la mediación diplomática. Los acalorados debates en la Cámara de los Comunes, tras la nacionalización del canal, recordaban “los fatídicos días de la guerra de fines de la década de 1930” (Gavshon, 1956c). Pero el Reino Unido subestimó a Estados Unidos y asumió que apoyaría su actitud anti-Nasser, cuando en realidad, a medida que Eden pretendía utilizar la diplomacia para justificar la intervención en Egipto, la situación se iba deteriorando más. La imagen que el premier británico proyectaba en Washington era “el epítome del esnobismo inglés” (Clarke, 2004; Marr, 2009). “Las expectativas de acción militar declinaron en Londres ... con la noticia de que EE. UU. no se uniría a esa acción” (El Comercio, 1956l). Pero esto no cerraría por completo la salida armada. Por el contrario, la crispación en territorio egipcio iba en aumento. Los gobiernos francés y británico, así como diversos miembros de la Commonwealth, aconsejaron a sus compatriotas abandonar Egipto pues sus países se encontraban “en pie de guerra en pequeña escala” (Gavshon, 1956c).

Había mucho en riesgo. En primer lugar, el futuro político de Anthony Eden se encontraba a merced del manejo de la crisis; estaba en entredicho si el premier inglés sería capaz de hacer prevalecer la histórica presencia británica en el Oriente Medio (Gavshon, 1956c). En segundo lugar, la apuesta de Nasser determinaría su peso en la política internacional y en la región. “Si el presidente egipcio tiene éxito en su osada acción, puede transformarse finalmente en el dueño del Medio Oriente. Si pierde la partida, acaso termine como acabaron otros exdictadores” (Ryan, 1956). En tercer lugar, el rol de los organismos internacionales y la eficacia de las negociaciones diplomáticas serían puestos a prueba.

Mientras tanto, el 3 de agosto los tres grandes —nombre informal para Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia— expidieron una declaración que establecía: Egipto debía

mantener la Convención de Constantinopla de 1888 y el carácter internacional del canal, dada la importancia económica, comercial y estratégica de esta vía marítima; si bien Egipto era reconocido como una nación con soberanía e independencia, la acción sobre la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez envolvía más que un simple acto de nacionalización y constituía, en cambio, una toma arbitraria y unilateral de una agencia internacional; se debían garantizar las condiciones necesarias para que los participantes de la Convención de 1888 recuperasen los beneficios perdidos tras el atentado contra la libertad y seguridad del canal; en compatibilidad con los intereses de Egipto y la Convención de 1888, se debía establecer un sistema internacional que asegurase las operaciones del canal de Suez; y se debía celebrar una nueva conferencia en la que participen los signatarios de la Convención de 1888 y otras naciones mayormente interesadas en el uso del canal de Suez (El Comercio, 1956m).

Acto seguido, la declaración fue rechazada por Nasser, arguyendo que hacerlo “sería lo mismo que cambiar una clase de colonialismo por otra” (El Comercio, 1956n). Francia y Gran Bretaña, confiados en que la voluntad de la Conferencia de los tres grandes se impondría, reafirmaron su postura de no acceder a ninguna concesión y tener a sus fuerzas militares muy atentas pues no descartaban “recurrir a la fuerza para poner fin inmediato a la crisis”. Por su parte, el gobierno del presidente Eisenhower era partidario de sanciones económicas y de evitar una conflagración; posición que contrariaba a Eden. Estados Unidos negó haber adquirido algún compromiso sobre Suez, lo cual fue una “dolorosa sorpresa” para sus aliados del viejo continente. Desde la orilla contraria, el premier soviético Khrushchev mantenía su apoyo a Nasser, pero tampoco era partidario de una conflagración. Para el líder de la Unión Soviética, “la política de ejercer presión sobre Egipto o cualquier otro país, constituye un error”. Esta proximidad entre la Unión Soviética y Egipto era motivo de preocupación para Occidente pues podía significar un entorpecimiento en las negociaciones para zanjar la crisis del canal de Suez, además de una amenaza para el Pacto de Bagdad (firmado en 1955 e integrado por el Reino Unido, Turquía, Irak, Irán y Pakistán), cuya finalidad era la contención del comunismo en la región (Dennen, 1956; El Comercio, 1956l, 1956n, 1956o, 1956p; Pope, 1956; Scall, 1956).

La tensión seguía *in crescendo*. Eden y Mollet intensificaron su condena por no encontrar una solución conveniente a la crisis. Gran Bretaña se encontraba impaciente ante la “pantomima” de la ONU (Clarke, 2004). Guy Mollet, mientras tanto, afirmaba que “Nasser tiene esperanzas de que lo apoye no solamente el mundo árabe sino, también, todo el mundo musulmán”; equiparaba su libro de 1955, *La filosofía de la revolución*, con un *Mein Kampf* en miniatura y estimaba que Nasser proyectaba a Egipto como el eje de tres esferas del poder (mundos árabe, africano y musulmán) y eje de un mundo mahometano del cual quería ser cónsul (Dennen, 1956). Francia y Gran Bretaña buscarían otra salida: una conspiración a puertas cerradas.

3.3. Protocolo de Sèvres y recrudecimiento del conflicto

Entre el 22 y el 24 de octubre, se reunieron en la localidad de Sèvres (a nueve kilómetros del centro de París) delegaciones del Reino Unido e Israel con representantes del gobierno francés en completo secreto. Sir Anthony Eden no estuvo presente, a diferencia de David Ben-Gurion (premier israelí), Christian Pineau y Selwyn Lloyd, entre otros miembros de los cuerpos diplomáticos. Como explica Townson (2012), a pesar de la advertencia hecha por el presidente Eisenhower de no emprender acciones militares, Anthony Eden y sus contrapartes de Israel y Francia complotarían para hacer precisamente lo contrario. El llamado Protocolo de Sèvres estipulaba que los israelíes atacarían Egipto y, una vez dueños de la mayor parte de la Península del Sinaí, Francia y Gran Bretaña ordenarían a ambos bandos la retirada del canal de Suez, el cual quedaría ocupado y protegido por la fuerza militar anglo-francesa (pp. 447-448). En aquel momento, y ante la mirada del mundo y de la ONU, la postura británica y francesa era de la defender el derecho de libre tránsito por el Canal de Suez. Sin embargo, Sèvres demostró la existencia de un plan a espaldas de la ONU y de Estados Unidos.

Thorpe (2004) advierte que ni el Parlamento británico ni el gabinete en pleno (con excepción de algunos ministros) fueron informados sobre las negociaciones del Protocolo de Sèvres. Cuando Israel invadiera Egipto, los gobiernos francés y británico mediarían dando un ultimátum para detener las hostilidades entre los dos países asiáticos y retirar sus fuerzas a una distancia de diez millas del canal de Suez. Si las fuerzas beligerantes no cumplían dentro de un plazo de doce horas, como estaba previsto, las fuerzas anglo-francesas intervendrían militarmente (pp. 518-519).

Entre el 28 y el 29 de octubre, Israel movilizó sus tropas hacia sus fronteras arguyendo que las recientes actividades de los comandos árabes en los territorios de Egipto, Líbano y Jordania representaban una amenaza; Jordania, Siria y Egipto habían establecido una alianza militar contra Israel; Jordania había declarado su interés en una guerra de exterminio contra Israel; y las fuerzas iraquíes se habían movilizado hacia la frontera con Jordania (El Comercio, 1956q). Finalmente, el 29 de octubre, las tropas israelíes invadieron Egipto y llegaron al oeste del canal de Suez (El Comercio, 1956r). Anthony Eden, antes de dirigirse a la Cámara de los Comunes, envió un telegrama a Dwight Eisenhower a un día de la invasión, juzgando que se debía tomar acción decisiva para detener las hostilidades. Inmediatamente, la ONU exigió un alto al fuego. Gran Bretaña y Francia dieron el ultimátum que fue rechazado por Egipto el día 30 de octubre y el 31 las fuerzas anglo-francesas intervinieron en Egipto y ocuparon la zona del canal de Suez, mientras que Israel ocupó la Franja de Gaza y puntos clave de la Península del Sinaí, como estaba previsto por Sèvres (Thorpe, 2004). Ese mismo día, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió para abordar la crisis, punto que será abordado en el siguiente acápite.

3.4. Postura diplomática peruana

A modo de recapitulación, hay que recordar que la línea de la Cancillería liderada por Manuel Cisneros Sánchez era próxima a Estados Unidos. El presidente Manuel Prado había visitado Estados Unidos durante su primer gobierno y lo volvería a hacer en esta segunda ocasión. Richard Nixon, entonces vicepresidente de Eisenhower, vendría al Perú y se entrevistaría con el presidente Prado y la alta diplomacia peruana en 1958. Desde el saque, la presencia de John Foster Dulles, secretario de Estado, en la toma de mando de Prado Ugarteche fue un guiño de la afinidad diplomática peruana con Estados Unidos durante este sexenio. Sin embargo, la labor de la delegación peruana ante la ONU también daría qué decir sobre su postura diplomática. En este contexto de Guerra Fría, Estados Unidos y la Unión Soviética eran las potencias gravitantes, pero la ONU también tenían un rol de envergadura.

El 13 de octubre de 1956, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebró su 743ª sesión. En ella, con respecto a la situación de Suez, la Resolución 118 establecía que

el paso por el canal permanecerá libre y estará abierto sin discriminación manifiesta o encubierta ...; la soberanía de Egipto será respetada; el funcionamiento del canal deberá quedar aislado de la política de todos los países; el modo de fijar los derechos de tránsito y los gastos respectivos se determinará por medio de un acuerdo entre Egipto y los usuarios; se dedicará al mejoramiento del canal una proporción equitativa de las sumas percibidas; [y] en caso de controversia, las cuestiones pendientes entre la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez y el Gobierno egipcio serán decididas por un tribunal de arbitraje cuyas atribuciones estarán claramente definidas, y con disposiciones convenientes para el pago de las sumas que pueden resultar pendientes. (Consejo de Seguridad, 1956a)

De acuerdo con el registro, la delegación peruana votó a favor de la resolución.

El 31 de octubre, el Consejo de Seguridad celebró su 751ª sesión con el tenor de la crisis en Suez. Diversos representantes de las delegaciones, tales como la de Estados Unidos y la Unión Soviética, coincidieron en que “los gobiernos del Reino Unido y de Francia han pasado de la amenaza de intervención armada en el Oriente Medio a la ejecución de su plan confesado de ocupación del territorio egipcio” (Consejo de Seguridad, 1956b, § 9), y que esto había únicamente empeorado “notablemente” (§ 9) la situación. Asimismo, su proceder “constituye una violación flagrante de los compromisos contraídos en virtud de la Carta de las Naciones Unidas” (§ 11). Las delegaciones francesa y británica no compartían este parecer (Consejo de Seguridad, 1956b, 1956c).

Por su parte, la delegación peruana encabezada por Víctor Andrés Belaunde daba su “absoluta confianza” (Consejo de Seguridad, 1956b, § 55) a la refrendación del secretario general Dag Hammarskjöld para solucionar la crisis. Belaunde prosigue la preocupación

de la delegación del Perú por el “problema de la paz y la manera de encontrar los medios para llegar a este fin” (§ 112). Y afirma:

Cuando se ha producido una ruptura de la paz, las Naciones Unidas tienen que perseguir hasta el fin, con serenidad, con calma, con espíritu constructivo, el ideal de la paz ... En ese sentido la delegación del Perú votará la resolución propuesta. (Consejo de Seguridad, 1956b, §§ 117-118)

En tal sentido, diplomacia peruana fue coherente con la propuesta de la ONU, como se vería en las siguientes semanas, a medida que las fuerzas anglo-francesas penetraban Egipto y la ONU sumaba esfuerzos para lograr su retiro. El diario *El Comercio* anunció a mediados de noviembre que el Perú enviaría quinientos hombres para cooperar con la ONU en la zona de conflicto, cuyos observadores habían llegado a Port Said un día antes. Fernando Berckemeyer, embajador peruano en Estados Unidos, se reunió con el secretario general Hammarskjöld y manifestó la voluntad de la Cancillería peruana de enviar medio millar de hombres con el fin de incorporarse a la misión policial en el Cercano Oriente dirigida por la ONU (*El Comercio*, 1956s, 1956t, 1956u).

3.5. Desenlace

Como vimos anteriormente, los tres últimos días de octubre representaron una escalada mayúscula en las tensiones y la penetración militar de las fuerzas británicas, francesas e israelíes en Egipto. Asimismo, a través de los acuerdos obtenidos en la 751ª sesión del Consejo de Seguridad, el dictamen de la ONU exigía un alto a las hostilidades. Thorpe (2004) revela que varios miembros de la Commonwealth condenaron a Gran Bretaña y que fueron parte de las sesenta y cuatro naciones que votaron a favor del cese al fuego dictado por la ONU (p. 522). Eden, evocando sus credenciales como diplomático, clamaba ser “un hombre de paz ... un hombre de la Sociedad de Naciones y un hombre de las Naciones Unidas ... un hombre con la misma devoción por la paz” (p. 526). Sin embargo, el camino se estaba estrechando para Francia, Israel y Gran Bretaña, pues la presión de la comunidad internacional era cada vez mayor.

El accionar de las partes involucradas resultó indefendible. Como señala Gaddis (2011), Eisenhower fue tomado por sorpresa y enfureció, pues la torpeza con la que se condujeron Francia y Gran Bretaña al invadir Egipto, que también hizo peligrar la alianza de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hizo resurgir el colonialismo europeo; lo cual ponía en jaque la influencia de Estados Unidos sobre el mundo árabe y lo podía alejar de su área de influencia. Ahora correspondía el retiro de las fuerzas británicas y francesas del canal de Suez, así como la evacuación israelí del Sinaí (Gaddis, 2011, p. 113).

A mediados de noviembre de 1956 se reunieron los jefes de los estados árabes para exigir el retiro de las tropas anglo-francesas y de Israel del territorio egipcio,

amparándose de la declaración de la ONU de cesación de hostilidades. De no ser cumplida dicha disposición, indicó el comunicado,

todos los estados árabes representados en la conferencia aplicarían la cláusula 41 de la Carta de Naciones Unidas (con excepción de una respuesta armada se puede considerar un boicot económico, interrupción de vías de comunicación y la ruptura diplomática) para la defensa legítima y tomarían medidas efectivas de acuerdo con el máximo de su capacidad, de acuerdo con sus obligaciones bajo el artículo 2 del Pacto Árabe de Defensa Mutua los demás países miembros acudirían al auxilio de un miembro vulnerado, respondiendo, de ser necesario, con las fuerzas armadas. (El Comercio, 1956u)

Días después, el 21 de noviembre, llegaron los primeros mediadores de paz de Naciones Unidas, como se señaló anteriormente. El 23 de noviembre, Estados Unidos manifestó su apoyo para que las fuerzas extranjeras abandonaran Egipto. Junto a veintinueve países del bloque afroasiático, y en contra de Gran Bretaña y Francia, el gobierno estadounidense se sumó a esta demanda (El Comercio, 1956v, 1956w).

Pronto inició el retiro de las tropas anglo-francesas, proceso que culminaría el 22 de diciembre. Por su parte, Israel se comprometió a retirarse de la Franja de Gaza y del Sinaí en marzo de 1957. La incursión producida tras el Protocolo de Sèvres había sido ilegal pues no contó con el apoyo de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia, ni Estados Unidos; aunque este último sacaría una lección de la crisis y vería la necesidad de tener un pie bien puesto en la región, como se cristalizaría casi de inmediato en la doctrina Eisenhower (Gaddis, 2011; Hobsbawm, 1999).

Los resultados sepultaron la reputación de Sir Anthony Eden, quien renunciaría a su cargo a los pocos meses; pero es la reputación de Gran Bretaña y Francia la que recibió el mayor golpe tras la crisis de Suez. Como asevera Hobsbawm (1999), el intento de estos dos países de reafirmar su posición como potencias imperialistas parece haber estado "condenado al fracaso". Liderada por jefes de gobierno indecisos y faltos de sinceridad, y cancelada bajo la presión de Estados Unidos y la ONU, la crisis de Suez inclinó a Egipto hacia la Unión Soviética y terminó con la hegemonía británica incontestable en la región (Hobsbawm, 1999, p. 224), así como también puso de manifiesto que ya no era una potencia mundial (Townson, 2012). Además, como afirma Marr (2009), la crisis de Suez fue el primer y último escenario en el que la Unión Soviética y Estados Unidos hicieron causa común en la ONU.

4. CONCLUSIONES

La crisis de Suez fue síntoma de un mundo en transformación. Enmarcado en un periodo de descolonización, donde tanto Gran Bretaña como Francia iban perdiendo territorios

en calidad de colonias, Suez es un ejemplo del papel que jugarían los países noalineados en una región, no solo estratégica, sino históricamente bajo la influencia europea. El periodo de la coexistencia pacífica priorizó un abordaje más moderado en las relaciones internacionales, de manera que Estados Unidos y la Unión Soviética procuraron rivalizar de una manera más distendida. En el episodio de Suez, ambas potencias se manifestaron, pero no se involucraron directamente, esperando que los alfiles se movieran.

La prensa peruana reportó el desarrollo de la crisis del canal de Suez, reflejando su preocupación por el impacto que tendría sobre el escenario internacional. *El Comercio* recogió reportes de la prensa extranjera y mantuvo un talante diligente para informar a la sociedad peruana de esta crisis que generó expectativas y agitación en la política internacional. Con respecto a la posición diplomática peruana, la delegación nacional ante la ONU coincidió con las directrices de Hammarskjöld y encontró sensatez en los argumentos del organismo internacional para facilitar una salida pacífica del conflicto en Egipto. Una coincidencia similar se daría con la postura estadounidense. No solo apoyó los esfuerzos de la ONU con sus votos en el Consejo de Seguridad, sino también contribuyendo con la misión policial enviada a la zona de conflicto.

5. REFERENCIAS

- Anderson, G. (1956, 28 de julio). Sanciones contra Egipto consideran los gobiernos de Francia y Gran Bretaña. *El Comercio*, 12.
- Baker, R. W., & Hopwood, D. (2022, 28 de Agosto). *The revolution and the republic*. Encyclopedia Britannica. Recuperado el 31 de enero del 2023, de <https://www.britannica.com/place/Egypt/The-revolution-and-the-Republic#ref307106>
- Basadre, J. (2014). *Historia de la república del Perú 1822-1933: tomo 15. El comienzo de la irrupción de las masas organizadas en la política (1930-1933)*. El Comercio. (Obra original publicada en 1968)
- Bass, W. (2015). *A surprise out of Zion? Case studies in Israel's decisions on whether to alert the United States to preemptive and preventive strikes, from Suez to the Syrian nuclear reactor*. RAND Corporation. https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research_reports/RR400/RR498/RAND_RR498.pdf
- Clarke, P. (2004). *Hope and glory: Britain 1900-2000*. Penguin.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1956a). 118 (1956). Resolución de 13 de octubre de 1956 (S/3675) [Reclamación de Francia y del Reino Unido en contra de Egipto].
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1956b). Acta oficial, 751ª sesión, 31 de octubre de 1956.

- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1956c). 119 (1956). Resolución de 31 de octubre de 1956 (S/3721) [Reclamación de Egipto contra Francia y el Reino Unido].
- Contreras, C., & Cueto, M. (2018). *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente* (6.ª ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- Contreras, C., & Zuloaga, M. (2014). *Historia mínima del Perú*. El Colegio de México.
- Cueto, M. (2015). La Guerra Fría peruana. En C. Contreras & M. Cueto (Eds.), *Perú. Mirando hacia adentro. Tomo 4 (1930-1960)* (pp. 125-135). Taurus.
- Dennen, L. (1956, 27 de agosto). Nasser, la geopolítica y las esferas de poder. *El Comercio*, 3-4.
- El Comercio. (1956a, 24 de junio). Gran Bretaña dispuesta a luchar en la defensa de su petróleo. *El Comercio*, 2.
- El Comercio. (1956b, 24 de junio). Guerra en frío es ahora una paz tibia, dijo Anthony Eden. *El Comercio*, 12.
- El Comercio. (1956c, 27 de julio). Grave situación internacional crea la nacionalización de Suez. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956d, 27 de julio). Sobre la crisis en el Cercano Oriente trató Foster Dulles, telefónicamente. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956e, 27 de julio). Tempestad en las relaciones entre Francia y Egipto. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956f, 27 de julio). Egipto ocupó las instalaciones del canal con precisión militar. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956g, 27 de julio). Gran Bretaña consulta con otros gobiernos sobre los efectos de la acción arbitraria. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956h, 28 de julio). Egipto se negó a recibir la nota británica de protesta. *El Comercio*, 11.
- El Comercio. (1956i, 1 de agosto). Rusia apoyó la actitud del presidente egipcio A. Nasser. *El Comercio*, 12.
- El Comercio. (1956j, 1 de agosto). El canal de Suez, candente tema de actualidad mundial. *El Comercio*, 9.
- El Comercio. (1956k, 2 de agosto). Advertencia rusa a Gran Bretaña respecto a Suez. *El Comercio*, 2.
- El Comercio. (1956l, 2 de agosto). Egipto violó el Tratado de 1954, dijo A. Eden. *El Comercio*, 1.

- El Comercio. (1956m, 3 de agosto). Texto de la declaración de los tres poderes sobre Suez. *El Comercio*, 12.
- El Comercio. (1956n, 4 de agosto). Nasser rechazará demandas de Occidente sobre el canal de Suez. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956o, 4 de agosto). Estados Unidos no ha adquirido ningún compromiso sobre Suez. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956p, 25 de agosto). Nasser bajo la influencia de los soviéticos. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956q, 29 de octubre). Moviliza sus batallones de reserva el gobierno de Israel. *El Comercio*, 9.
- El Comercio. (1956r, 30 de octubre). Tropas de Israel invadieron Egipto; avanzan hacia el canal. *El Comercio*, 13-14.
- El Comercio. (1956s, 14 de noviembre). Llegaron a Port Said doce observadores de las NNUU. *El Comercio*, 3.
- El Comercio. (1956t, 15 de noviembre). El Perú contribuirá con 500 hombres a la misión policial de la ONU en el Cercano Oriente. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956u, 15 de noviembre). Países árabes exigen el retiro de las tropas franco-británicas y de Israel del territorio de Egipto. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956v, 23 de noviembre). EE. UU. apoya demanda para que abandonen Egipto fuerzas extranjeras. *El Comercio*, 1.
- El Comercio. (1956w, 23 de noviembre). Ordenan retiro de las fuerzas de Gran Bretaña y Francia, de Egipto. *El Comercio*, 1.
- Ferguson, N. (2016). *El imperio británico: cómo Gran Bretaña forjó el orden mundial*. Penguin Random House.
- Gaddis, J. L. (2011). *Nueva historia de la Guerra Fría*. Fondo de Cultura Económica.
- Gavshon, A. (1956a, 28 de julio). El gobierno británico hace seria advertencia a Egipto. *El Comercio*, 11-12.
- Gavshon, A. (1956b, 1 de agosto). Apresurado viaje a Londres emprendió John F. Dulles. *El Comercio*, 12.
- Gavshon, A. (1956c, 3 de agosto). Gran Bretaña está en pie de guerra en pequeña escala. *El Comercio*, 11.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo xx*. Crítica.
- Marr, A. (2009). *A history of modern Britain*. Pan Macmillan.

- Palacios Rodríguez, R. (2014). *Historia de la república del Perú 1822-1933: tomo 18. Historia de la república del Perú (1933-2000)*. El Comercio.
- Pease, H., & Romero, G. (2013). *La política en el Perú del siglo xx*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pope, L. (1956, 3 de agosto). ¿Quién saldrá ganando en la disputa sobre el canal de Suez? *El Comercio*, 11.
- Powaski, R. (2000). *La Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*. Crítica.
- Roberts, J. M. (1956, 24 de junio). Los árabes temen dos cosas. *El Comercio*, 2.
- Ryan, W. (1956, 28 de julio). Aguda crisis puede producir la incautación por Egipto de la zona del canal de Suez. *El Comercio*, 11.
- Scall, J. (1956, 2 de agosto). Debe manejarse con extremo cuidado la crisis de Suez. *El Comercio*, 2.
- Sexton, W. (1956, 1 de agosto). En ambos extremos del canal de Suez serán concentradas fuerzas navales británicas. *El Comercio*, 11.
- Thorpe, D. R. (2004). *Eden. The life and times of Anthony Eden, first Earl of Avon, 1897-1977*. Pimlico.
- Townson, D. (2012). *Breve historia de Inglaterra*. Alianza Editorial.
- Vargas Ugarte, R. (1984). *Historia general del Perú*. Editorial Milla Batres.
- Westad, O. A. (2018). *La Guerra Fría: una historia mundial*. Galaxia Gutenberg.
- Wynn, W. (1956a, 26 de junio). Por un periodo de seis años, proclamaron presidente de Egipto a Gamal A. Nasser. *El Comercio*, 11.
- Wynn, W. (1956b, 1 de agosto). Nasser dijo que garantizará libre navegación en el canal. *El Comercio*, 11.

Reseñas bibliográficas

QUÉ SOLES SE ACERCABAN AL PASADO. HOMENAJE A LUIS MILLONES

Alejandro Málaga (coordinador)
Universidad César Vallejo, 2024.

Luis Tello Vidal
Universidad de Lima
ltello@ulima.edu.pe

Esta obra está organizada en tres volúmenes y lleva como título el verso de un poema que Javier Heraud le dedicó a Luis Millones en junio de 1960. La publicación reúne a importantes antropólogos, historiadores y literatos peruanos, latinoamericanos y europeos.

Luis Millones Santa Gadea (Lima, 1940) ha desarrollado una muy prolífica producción investigadora en el campo de la antropología y la historia andinas a lo largo de los últimos sesenta años. Se formó en la Pontificia Universidad Católica del Perú; allí obtuvo sus grados de bachiller en Humanidades, con la tesis *Los chasquis* (1964), y de doctor en Letras con *Introducción al estudio de las idolatrías* (1965). Luego prosiguió su formación en España y Chile, donde realizó estudios posdoctorales, y en la Universidad de Illinois, que le otorgó el grado de magíster en Antropología, con su tesis *Gente negra en el Perú: Esclavos y conquistadores* (1971). Ha sido profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad San Cristóbal de Huamanga, y es profesor emérito de estas dos últimas casas de estudios; ha sido profesor visitante en las universidades de Calgary y Montreal, en Canadá, y en las de

doi: <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2024.n011.7375>

Texas (Austin), Princeton y Seattle, en Estados Unidos. Es miembro de número de la Academia Nacional de la Historia.

A lo largo de su vida ha analizado la etnicidad en Perú y México y ha estudiado la religiosidad popular, las formas de organización social indígena, los rituales amorosos, el chamanismo, las representaciones teatrales a lo largo de los Andes, la supervivencia y la transformación de creencias milenarias, así como la supervivencia del cristianismo, con lo cual ha demostrado que el mundo andino es fuertemente dinámico y creativo. Al mismo tiempo, su trabajo de investigación ha explicado la compleja relación de la población andina peruana y de Mesoamérica con la vida ultraterrena, pero no en términos abstractos, sino ubicables en el espacio de cada entorno. Ha desplegado sus investigaciones en innumerables artículos y más de treinta libros publicados en diversos países de América Latina, Estados Unidos, Europa y Japón. A finales de los años ochenta, formó el Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos (SIDEA) junto con los psicoanalistas Max Hernández, Moisés Lemlij y Alberto Péndola y la historiadora María Rostworowski de Diez Canseco. Esta iniciativa surgió a raíz de la publicación de *Entre el mito y la historia*, en 1987, con la colaboración de las personas mencionadas.

Entre sus obras más importantes destacan: *Historia y poder en los Andes centrales (desde los orígenes al siglo xviii)* (1987); *El Inca por la Coya. Historia de un drama popular en los Andes peruanos* (1988); *El retorno de las huacas* (editor, 1990); *500 años de mestizaje en los Andes* (editor, 1992); *Actores de altura. Ensayos sobre el teatro popular andino* (1992), *Perú colonial: de Pizarro a Túpac Amaru II* (1995), *Dioses familiares* (1998), *Amor brujo, imagen y cultura en los Andes* (con Mary Louise Pratt, 1989). Además, con Moisés Lemlij ha editado: *Mujer, poder y prestigio en los Andes* (2016), *Memoria, imagen y violencia. Apuntes sobre el Perú andino* (2020) y *El umbral de los dioses* (2021). La rebelión del Taki Onqoy ha sido uno de sus intereses desde los inicios de su carrera, así como también el teatro popular, lo que se refleja en su más reciente publicación titulada *El regreso de los tallanes. Teatro, historia e identidad en el Perú*, editada en España con su esposa Renata Mayer (2021). También con ella publicó *Funerales, muerte y el más allá en la historia del Perú* (Biblioteca Nacional de Chile, 2021).

El primer tomo de esta obra de homenaje a Luis Millones contiene una presentación a cargo de José Antonio Mazzotti, una semblanza escrita por Max Hernández, un ensayo de Alfredo López Austin, titulado “Los resortes ocultos de las letras”, seguido por otro de Marco Martos que lleva por nombre “‘Cuatro conciencias’ y la eficacia de la poesía de César Vallejo”. Concluye esta parte introductoria otro ensayo de José Antonio Mazzotti, cuyo epígrafe es “Barataria desde los estudios andinos: Utopía y Perú en el Quijote”.

La segunda sección del primer tomo está titulada “El Taki Onqoy y sus expresiones culturales” y contiene trabajos de María del Carmen Martín Rubio, José Luis Martínez con Marco Arenas y Peter Elmore. En la tercera sección, “Etnohistoria y comunidades

indígenas”, encontramos ensayos de Jorge Ortiz Sotelo, Carolina Figueroa Cerna, Francisco Quiroz, Juan Castañeda Murga e Isaac Trujillo Coronado. La última parte contiene trabajos de Takahiro Kato, el Grupo de Estudio del Sur y María Marsilli.

El segundo volumen está organizado en tres partes. La primera, titulada “Mundo prehispánico andino y mesoamericano”, tiene ensayos de Ximena Medinacelli, José Antonio Úzquiza, Silvia Limón Olvera y Roxana Lazo. En la segunda parte, llamada “Fiestas, danzas y rituales andinos”, hay escritos de Ulla Dalum Berg, Ladislao Landa Vásquez, Haydée Quiroz Malca, Alejandro Diez Hurtado, Carmen Escalante, Ricardo Valderrama, José Carlos Vilcapoma, Alberto Díaz Araya, Wilson Muñoz Henríquez y Luis Galdames Rosas. La tercera sección, cuyo título es “La presencia de José María Arguedas”, contiene trabajos de Ricardo Melgar Bao y Jeffrey Gamarra Carrillo.

El tercer volumen también contiene tres partes. La primera está titulada “Las crónicas y la sociedad del siglo XVI y XVII” y contempla ensayos de Karoline Hoak, Luis Miguel Glave, Carmela Zanelli, Teresa Gisbert y Daniel Guzmán Salinas. En la segunda sección, “Ilustración y reformas borbónicas del siglo XVIII”, se encuentran consignados ensayos de Juan Marchena Fernández y Ana María Lorandi. La última parte, denominada “Educación y política”, tiene trabajos de José Villa Rodríguez, Carlos Miguel Salazar Zagazeta, Virgilio Galdo Gutiérrez y Carlos García Bedoya Maguiña.

LA HERENCIA DE MARIO VARGAS LLOSA EN LA NARRATIVA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA

Luca Breusa
Verbum, 2022.

Alonso Rabí Do Carmo
Universidad de Lima
arabi@ulima.edu.pe

La importancia de la obra narrativa de Mario Vargas Llosa no ofrece discusión. Su obra se encuentra, sin duda, entre las más influyentes de la literatura contemporánea. La novela latinoamericana actual, marcadamente distinta a la del periodo llamado *boom*, mantiene, sin embargo, nexos muy claros y directos con sus autores, uno de ellos es Vargas Llosa. El académico italiano Luca Breusa se propone analizar, precisamente, las huellas que ha dejado la escritura vargasllosiana en escritores de generaciones posteriores a él.

Creo importante señalar la tesis inicial del estudio de Breusa, que desliza la idea de que la literatura latinoamericana posterior al *boom* no ha logrado un espacio autónomo que le permita desligarse por completo de lo que denomina “la sombra, a menudo asfixiante, del boom” (p. 11). No significa esto, en modo alguno, una cancelación de tensiones intergeneracionales que llegan hasta nuestros días, desde obras como las de Severo Sarduy, Manuel Puig o el propio Roberto Bolaño, que tomaron distancia de las opciones estéticas que ofrecía el corpus del *boom*.

En otros casos, examinados por Breusa, la impronta vargasllosiana resulta muy presente. En palabras del estudioso, el objeto de su libro es “fijar las características fundamentales del mundo narrativo de Vargas Llosa desde una perspectiva actual y analizar aquellos rasgos narrativos que siguen siendo recuperados y utilizados por los demás autores hasta nuestros días” (p. 13). Para ello, lleva a cabo una comparación en la que se cita a los siguientes escritores: Jorge Eduardo Benavides (Perú), Alberto Fuguet (Chile), Edmundo Paz Soldán (Bolivia), Juan Gabriel Vásquez (Colombia) y Claudia Salazar Jiménez (Perú).

El primer capítulo establece los lineamientos temáticos del *boom* y discute varios lugares comunes en relación con este periodo de nuestras literaturas, por ejemplo, la centralidad de Barcelona, que olvida el rol de muchas editoriales latinoamericanas que abonaron el terreno para el surgimiento de un núcleo brillante de escritores; o la idea de que el *boom*, más que un fenómeno de autores, fue un fenómeno de lectores. Esta sección estudia también las distintas disidencias que alzaron la voz con el legado del *boom*, que se creía monolítico. Núcleos como Crack y McOndo reclamaron un espacio propio para desvincularse de los grandes relatos del *boom* y pasar a un registro más cotidiano, donde las vivencias individuales empiezan a pesar más que los destinos nacionales o colectivos. Este capítulo contextualiza de manera adecuada la lectura y recepción del *boom* en las generaciones posteriores a él, y sirve de marco para puntualizar los aspectos en los cuales la narrativa de Vargas Llosa sigue vigente en la obra de los escritores mencionados en el párrafo anterior.

El segundo capítulo ahonda mucho más en el universo contextual del *boom* y practica una comparación necesaria entre Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, dos altísimos momentos del movimiento, autores de referencia inobjetable, distanciados irremediamente por factores ideológicos que, en el caso de Vargas Llosa, se agudizaron más después del caso Padilla. Aquí discurren, sostiene Breusa, dos nociones distintas de América Latina: en García Márquez se nos presenta un continente aislado y dotado, sin embargo, de rasgos mágico-maravillosos; en Vargas Llosa, se observa un territorio que podría acomodarse a las dinámicas de la modernidad occidental (pp. 48-53).

En el tercer capítulo, entramos de lleno al asunto central del volumen: la herencia, el legado de Vargas Llosa en la literatura de las siguientes generaciones. En este punto se debe marcar un rasgo de carácter temporal. La idea del legado vargasllosiano en otros escritores se asocia sobre todo a la aparición de sus tres grandes novelas de la década del sesenta: *La ciudad y los perros* (1963), *La casa verde* (1966) y *Conversación en La Catedral* (1969). En contraposición al mundo mágico de García Márquez, de cuyo territorio huían las nuevas generaciones por el peligro de estereotipar su literatura, Vargas Llosa ofrecía un amplio repertorio de técnicas narrativas y cada una de las novelas que hemos mencionado aquí resultaba una especie de libro abierto para muchos escritores, lo que explicaría su vigencia dentro y fuera del Perú.

En el cuarto capítulo, el crítico examina el influjo de Mario Vargas Llosa en otro escritor peruano, Jorge Eduardo Benavides. Breusa presta especial atención a cómo Benavides incorpora a su quehacer narrativo las técnicas empleadas por Vargas Llosa en sus novelas y en la forma en que, por cierto, este las reelabora, en un gesto de reapropiación creativa. No es de menor interés el hecho de que se registre una declaración de Benavides en la que reconoce la lectura de Vargas Llosa como un taller para su propia escritura.

Alberto Fuguet, el vigoroso narrador chileno, es personaje del quinto capítulo de este repaso por la influencia de Vargas Llosa en Latinoamérica. A pesar de su marcada actitud anticatólica, Fuguet se vincula con Vargas Llosa a partir de ciertos ejes temáticos, al punto de que Breusa encuentra la oportunidad de establecer una comparación muy productiva entre *Conversación en La Catedral* y *Tinta roja*, novelas emblemáticas de ambos escritores. Fuguet destaca el aprendizaje de escritura que supuso enfrentar el realismo vargasllosiano, en especial aquel capaz de producir verdades perdurables.

En el sexto capítulo, se examinan los vínculos que unen a Vargas Llosa con la obra del boliviano Edmundo Paz Soldán, uno de los impulsores del proyecto McOndo, que fue un intento por marcar distancia frente al *boom* canónico y mostrar algunas líneas narrativas novedosas en el ámbito de nuestras literaturas en la década del 90 del siglo pasado. Breusa señala que la influencia de Vargas Llosa en Paz Soldán se deja sentir desde su primera novela, *Días de papel*, pero habrá que esperar a la ambiciosa publicación *Río fugitivo* para transparentar el homenaje evidente al Vargas Llosa de *La ciudad y los perros*.

En el séptimo capítulo, se revisa el influjo de Vargas Llosa en la escritura del colombiano Juan Gabriel Vásquez, uno de los novelistas colombianos más importantes de la actualidad. La lectura de Breusa muestra un horizonte de preocupaciones comunes entre ambos autores. Por ejemplo, a partir de la novela *La forma de las ruinas*, Vásquez a través de un personaje intenta desentrañar, como Zavalita en *Conversación en La Catedral*, las claves que permitan entender las zonas oscuras y ominosas tanto de la historia individual como de la colectiva. Historia y realidad son, en este caso, los grandes protagonistas de estas dos notables novelas.

Finalmente, Breusa utiliza el octavo capítulo para revelar las relaciones que hay entre Vargas Llosa y la escritora —única mujer en el volumen— Claudia Salazar Jiménez, autora de *La sangre de la aurora*, una de sus novelas más conocidas. A ella se le reconoce una actitud de compromiso político que se expresa con claridad en su literatura. Ese sería el eje que conduce los nexos entre el nobel y Salazar. Breusa señala con acierto que entre ellos hay una coincidencia y una divergencia:

Si por un lado ambos creen en la responsabilidad del artista frente a la sociedad y la afirmación de una literatura capaz de dar voz a las injusticias, por el otro lado surge un primer motivo de tensión debido a las críticas que recibió el novelista desde varios sectores del feminismo latinoamericano. (pp. 344-345)

Sin duda, este libro abrirá nuevas discusiones y, sobre todo, invitará a pensar en la vigencia plena de uno de los autores latinoamericanos más importantes de la literatura universal. El *boom*, a su manera, continúa, trasmutado en escrituras disímiles que al parecer no desconocen los hitos de su propia tradición.

LOS 70. UNA HISTORIA VIOLENTA (1973-1983)

Marcelo Larraquy
Sudamericana, 2023.

Mauricio Rafael Gálvez Carcelén
Universidad de Lima
mrgalvez@ulima.edu.pe

Durante la década de 1970, América Latina estaba sumida bajo regímenes autoritarios. Las dictaduras sudamericanas, en el contexto de la Guerra Fría, oscilaron entre izquierdas y derechas políticas, lidiaron con guerrillas y terrorismo, aplicaron censura y reglaje, y chocaron contra la sociedad civil. Si bien estos fueron elementos comunes en sendas realidades, como la Bolivia de Banzer, el Chile de Pinochet o la Cuba de Castro, es innegable que cada caso tuvo un cariz propio, como se observará en esta reseña.

A lo largo de quince capítulos, el autor e historiador argentino Marcelo Larraquy ha presentado un estudio sobre la crisis del tercer peronismo (1973-1976), la dictadura conocida como el Proceso de Reorganización Nacional (PRN) (1976-1983) y el retorno a la democracia en Argentina (1983). Apoyándose de fuentes primarias y literatura académica, Larraquy parte con un sumario del Partido Justicialista (PJ). El peronismo se encontraba en las sombras desde la defenestración de Perón en 1955 (La Revolución Restauradora). Durante aquel paréntesis, mientras el líder se encontraba exiliado en España, los elementos del movimiento peronista se fueron radicalizando. Este fenómeno también ocurría en otras latitudes latinoamericanas en la década del sesenta influenciado, principalmente, por el marxismo. Como indica el autor, el principal rostro radical del nuevo peronismo fueron los Montoneros. Si bien esta organización guerrillera apoyaba al PJ, tenía profundas discrepancias con la ortodoxia peronista y no lo ocultaba con sus acciones violentistas. Progresivamente, fue sumando el apoyo de otros elementos radicales como el Ejército Revolucionario del Pueblo, las Fuerzas Armadas Peronistas y la Fracción Roja. Sería esta escisión dentro del peronismo y el desborde del radicalismo lo que precipitó la irrupción militar.

En marzo de 1973, los argentinos fueron a las urnas para elegir al presidente luego de siete años de dictadura militar (la Revolución argentina). El vencedor fue Héctor Cámpora del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), coalición que incluyó al peronismo. No obstante, este breve gobierno se caracterizó por la inestabilidad, como el episodio de la masacre de Ezeiza (junio). Cámpora dimitió en julio y convocó a elecciones para septiembre. En esta oportunidad, y tras anularse su proscripción, Juan Domingo Perón fue candidato presidencial del FREJULI y su esposa, Isabel Martínez, su vicepresidenta. A pesar de obtener un triunfo arrollador, el Gobierno de Perón-Perón se distinguiría por el caos político.

Como afirma Marcelo Larraquy, “el país que había encontrado [Perón] se le escapaba de las manos” (p. 50). Y es que, durante los años del llamado peronismo sin Perón, la agenda del PJ se alejó de sus orígenes (sindicalismo y laborismo), se radicalizó hacia la izquierda y aspiró a copar el poder. En dos capítulos, el autor explica cómo este tercer peronismo entró en crisis y sus propios elementos, que actuaban bajo el nombre de “el enemigo infiltrado”, se le tornaron en contra. Hacia 1974, el presidente intentó purgar los elementos radicales, arremetiendo directamente contra los Montoneros, a quienes llamó “imberbes” y “estúpidos que gritan” (p. 54). Además de la crítica retórica, las fuerzas de inteligencia y paramilitares harían lo propio, tal como sería el caso de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) y el influyente ministro José López Rega. Sin embargo, el Gobierno sufrió un nuevo embate con la muerte de Perón en julio de 1974 y, si bien Isabelita asumió la presidencia por sucesión, la percepción era la de un gobierno acéfalo.

Entre 1974-1976, los numerosos intentos de superar la crisis fueron infructuosos. La creciente dependencia en López Rega y el accionar de la Triple A resultaron contraproducentes, así como también las detenciones y torturas sistemáticas contra guerrilleros, sediciosos y radicales. Por su parte, los Montoneros y las otras facciones radicales continuaron realizando atentados terroristas contra el Estado y contra aquellos que consideraban traidores. La inestabilidad era patente y, como indica el autor, pronto “el poder militar ya se había desplazado sobre el poder político y la sociedad civil” (p. 112). La ortodoxia peronista se distanció, sumada a gremios que acusaban a Isabel de “ser responsable del caos que servía para allanar el camino al marxismo” (p. 133). Por su parte, las Fuerzas Armadas ya tenían trazado un plan de acción. Como cita Larraquy, el diario bonaerense *La Razón* sentenció de manera explícita: “Es inminente el final. Está todo dicho” (p. 136). Entonces, se puso en marcha la operación Aries, con la que Jorge Rafael Videla tomó el poder de facto e inició el Proceso de Reorganización Nacional el 3 de marzo de 1976.

La irrupción militar agudizó los actos terroristas de Montoneros y demás radicales; sin embargo, si bien hubo antecedentes de terrorismo de estado con la Triple A, en esta oportunidad, el impacto sería mayor. En los capítulos séptimo y noveno, titulados

“La máquina de matar” y “El traslado”, respectivamente, vemos cómo se realizaron las detenciones, torturas, ejecuciones y desapariciones de aquellos señalados por la dictadura. Además, se expone cómo funcionaban los centros de detención —tales como el Campo de Mayo y la Escuela de Mecánica de la Armada—, su organización, *modus operandi* para extraer información y ulterior ejecución de los detenidos, el destino de los cadáveres, etcétera, y el encubrimiento de toda información sobre la violación de derechos humanos, incluso durante la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1979).

Asimismo, Larraquy presenta los embates sufridos por ciertos sectores de la Iglesia católica. Como ocurría en el resto de Latinoamérica, la teología de la liberación y el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo tuvieron gran resonancia en la Argentina de los setenta, por lo que la dictadura consideraba a la izquierda cristiana como un gran peligro. Como ejemplo se puede observar que, tras la masacre de San Patricio (1976), en donde fueron asesinados tres sacerdotes y dos seminaristas, unas pintas callejeras prodictadura rezaban lo siguiente: “Estos zurdos murieron por ser adoctrinadores de mentes vírgenes” (p. 156).

Hacia finales de los años setenta, la violencia se disparó en todas direcciones. Como se presenta en el capítulo undécimo, titulado “Derechos y humanos”, el Estado y los radicales continuaron enfrentándose, pero también había fisuras internas en los Montoneros. El movimiento guerrillero, a pesar de sufrir reveses, no claudicó en sus actos de violencia. Al contrario, endurecieron las represalias contra las delaciones y desertiones dentro de la organización, respondiendo inclementes. No obstante, a inicios de los ochenta, la guerrilla estaba fuertemente debilitada y el Gobierno militar también daba señales de agotamiento: disputas intestinas, carencia de estrategia política y faccionalismos en torno a la continuidad del PRN.

En abril de 1981, Videla es sucedido por Roberto Eduardo Viola ante un panorama complejo: crisis económica, avance de la oposición civil, conflictos gremiales y fortalecimiento de organizaciones de derechos humanos. Además, los intentos de “apertura política” no encontraron acogida ni por civiles ni militares. Así, mientras que Viola se fue debilitando, Leopoldo Galtieri se perfilaba como el hombre fuerte, quien capturó la presidencia en diciembre de tal año. Ahora, el país necesitaba de “una causa que uniera a todos los argentinos para reencausar el rumbo” (p. 275); espacio ocupado por la Guerra de las Malvinas (1982), que es analizada por el autor en dos capítulos.

La derrota frente al Reino Unido fue la estocada final de la dictadura argentina. Galtieri fue sucedido por Reynaldo Bignone y, en octubre de 1983, se celebraron las elecciones que llevarían a Raúl Alfonsín a la presidencia. Finalmente, en el último capítulo, Larraquy narra los pormenores del retorno a la democracia y deja en el lector una reflexión final sobre los factores que condujeron a la irrupción militar y de las acciones realizadas durante el PRN. Consideraciones importantes a la luz de la coyuntura latinoamericana actual.

Datos de los autores

Diana Cecilia Aguirre Córdova

Magíster en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo por la Universidad de San Martín de Porres (USMP) y licenciada en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Cuenta con amplia experiencia en investigación histórica y gestión del patrimonio cultural en los sectores público y privado. En la actualidad se desempeña como docente contratada en la UNMSM y en la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y de forma paralela como consultora en el Ministerio de Cultura del Perú. Algunas de sus publicaciones son *Personas adultas mayores y museos. Una propuesta educativa desde el Museo José Carlos Mariátegui en Lima* (2022) y *Reflexiones sobre la educación patrimonial en el Perú* (2020).

Patricio Fabian Cortez Frisancho

Economista por la Universidad de Lima (UL). Estudiante del programa de Maestría MEDEG por la Universidad Carlos III (UCIII) y la Universidad de Lund (LU). Asistente de investigación del profesor Jorge Amadeo Medicina Di Paolo. Exintegrante del equipo de la revista *Desafíos: Economía y Empresa* de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima. Cuenta con experiencia en investigaciones de macroeconomía, política pública, economía pesquera y economía del desarrollo.

Martín del Carpio Perla

Licenciado en Arqueología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha trabajado en varios proyectos arqueológicos en distintas partes del Perú, principalmente en la costa norte y central. Es autor de diversos artículos que tratan de arqueología funeraria y de la religión en tiempos prehispánicos.

Mauricio Rafael Gálvez Carcelén

Magíster en Ciencias de la Educación por la Universidad de Piura y licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente en la Universidad de Lima en el Programa de Estudios Generales. Es autor de diversos artículos académicos como “La nueva era carolina” (2023), “El thatcherismo y su herencia en el siglo XXI. Los británicos entre el conservadurismo y el liberalismo económico” (2022) y “Apaciguar a Hitler: Chamberlain, Churchill y el camino a la guerra” (2021).

Ivan Giraldo Enciso

Doctor en Educación por la Universidad Marcelino Champagnat. Magíster en Filosofía y licenciado en Educación y bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente de pregrado en los cursos de Temas de Filosofía, Globalización y Realidad Nacional y Ética Cívica en la Universidad de Lima y de cursos de la especialidad de Ciencias Sociales en la Universidad Marcelino Champagnat. Es autor de varios trabajos vinculados a su especialidad, entre ellos *Filosofía y lógica* (2003), *Pensamiento crítico* (2014), *Epistemología* (2014), *Aprendizaje basado en problemas* (2015), *Los mitos griegos y la areté* (2016), *Los mapas conceptuales* (2017), *La areté femenina en la sociedad homérica* (2021), y la tesis doctoral *Pensamiento crítico, adicción a redes sociales y dependencia de videojuegos en estudiantes de una Universidad Privada de Lima Metropolitana* (2023).

Gustavo Jiménez

Doctor en Educación, magíster en Administración Pública por el Instituto de Investigación Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid. Docente del Programa de Estudios Generales y de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas en la Universidad de Lima y de la Escuela de Gestión Pública en la Universidad del Pacífico.

Martín Mac Kay Fulle

Licenciado en Arqueología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y candidato a la Maestría de Museología y Gestión Cultural de la Universidad Ricardo Palma. Asimismo, tiene diplomados en Historia Universal y está especializado en religiones por la Academia Mexicana de la Historia. Tiene más de veinte años de experiencia en proyectos de investigación, evaluación, rescate y monitoreo arqueológico en diversas partes del Perú. Ha publicado y expuesto gran parte de sus trabajos tanto en el Perú como en el extranjero. Lleva más de veinte años de docencia en el ámbito universitario, preuniversitario y escolar en instituciones de prestigio como la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad del Pacífico, la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y actualmente la Universidad de Lima, en

donde se desempeña como profesor del Programa de Estudios Generales y de la Facultad de Comunicación.

Jorge Medicina Di Paolo

Cuenta con estudios concluidos en el doctorado de Administración Empresarial en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, España. Es magíster en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA). Autor de artículos periódicos en temas de economía y empresa. Actualmente se desempeña como docente asociado en la Universidad de Lima en la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y en el Programa de Estudios Generales. Cuenta con experiencia en trabajo de campo en temas de medio ambiente y apoyo social.

Ricardo Gabriel Pérez Luyo

Doctor en Educación por la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) de México y magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico y en Development Economics por el Center for Development Economics, Williams College, Estados Unidos. Es autor de diversos artículos como "Sustainable development goals in hospitality management" (2021) y "Desafíos en la logística internacional durante la crisis COVID-19" (2021).

Julio Rubacado Yong

Magíster en Antropología por la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill y licenciado en Arqueología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Curador de arte precolombino del Museo de Arte de Lima (MALI). Ha publicado artículos académicos sobre arte y cultura de las sociedades prehispánicas, especialmente sobre el arte narrativo mochica.

Adolfo Gustavo Tantalean Valiente

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Magíster en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente de la Universidad de Lima en el Programa de Estudios Generales. Su más reciente publicación fue "Entre el honor y la injuria: la mujer en Lima, 1750-1800" en la *Revista del Archivo General de la Nación* (2021).

Convocatoria *En líneas generales* 12 / 2024-2

En los últimos años, la historia, el urbanismo y la arquitectura de Lima, nuestra ciudad y capital de la república, ha convocado el interés de científicos y académicos peruanos y extranjeros. Su tradición milenaria, cuyo pasado se remonta a los tiempos prehispánicos, y la no tan lejana conmemoración del quinto centenario de su fundación española (en 2035) seguirán alentando trabajos académicos y planes de acción para poner en valor su aún inmenso patrimonio cultural y proponer herramientas para enfrentar los desafíos de Lima en el siglo XXI, como una de las megalópolis más importantes del mundo. Desde esa perspectiva, *En Líneas Generales* presentará, en su duodécima entrega, un dossier sobre la arquitectura de Lima. En tal sentido, convocamos a la comunidad académica presentar sus resúmenes relacionados a los siguientes ejes temáticos:

1. Arquitectura prehispánica
2. Arquitectura virreinal
3. Arquitectura republicana, siglos XIX y XX
4. Patrimonio arquitectónico
5. Arquitectura y urbanismo
6. Arquitectura formal y "popular"
7. Arquitectura e impacto artístico, social y ambiental
8. Debate sobre el futuro arquitectónico de Lima con vista al V Centenario de su fundación española

Igualmente, las páginas de la revista seguirán abiertas para las demás disciplinas de nuestro programa, incluidas las reseñas bibliográficas.

Fecha límite para el envío de resúmenes a la revista *En Líneas Generales*: 15 de julio de 2024

Recepción de resúmenes: jorrego@ulima.edu.pe

Fecha límite para el envío del texto final del artículo: 9 de agosto de 2024



UNIVERSIDAD
DE LIMA

ECONOMÍA

Juegos de seducción: notas sobre el pasado, el presente y el futuro del libertarismo

La necesidad de una democracia efectiva y un Estado eficiente

Oportunidades de desarrollo en la bahía de Pucusana: análisis descriptivo y propuesta de desarrollo

ARQUEOLOGÍA

Chamanes en el arte rupestre peruano: el caso del Alto de las Guitarras en la costa norte del Perú

POLÍTICA INTERNACIONAL

El dragón contra el águila. La supremacía mundial en juego

FILOSOFÍA

Mito, ciencia, *fake news* y posverdad

PATRIMONIO CULTURAL

Historia del puente de Piedra, Lima

HISTORIA

Tempestad en Egipto: prensa y diplomacia peruana frente a la crisis de Suez (1956)

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Qué soles se acercaban al pasado.
Homenaje a Luis Millones

La herencia de Mario Vargas Llosa en la narrativa hispanoamericana contemporánea

Los 70. Una historia violenta (1973-1983)